



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

Programa de doctorado

**INNOVACION CURRICULAR Y PRÁCTICA SOCIOEDUCATIVA**

**EL EMPODERAMIENTO DE LAS TIC DESDE LA GERENCIA Y  
LAS POLÍTICAS PÚBLICAS. UNA VISIÓN SOCIOCRÍTICA Y  
CONSTRUCTIVA DEL PROCESO EDUCATIVO  
TRANSFORMADOR**

Directora:

Dra. Carmen Tabernero

Doctoranda:

Torres Jiménez Carmen

ID: P 083732528

TITULO: El empoderamiento de las TIC desde la gerencia y las políticas públicas.  
Una visión sociocrítica y constructiva del proceso educativo transformador

AUTOR: *Carmen Torres Jiménez*

---

© Edita: UCOPress. 2016  
Campus de Rabanales  
Ctra. Nacional IV, Km. 396 A  
14071 Córdoba

[www.uco.es/publicaciones](http://www.uco.es/publicaciones)  
[publicaciones@uco.es](mailto:publicaciones@uco.es)

---



**TÍTULO DE LA TESIS:**

**EL EMPODERAMIENTO DE LAS TIC DESDE LA GERENCIA Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS. UNA VISIÓN SOCIOCRÍTICA Y CONSTRUCTIVA DEL PROCESO EDUCATIVO TRANSFORMADOR**

**DOCTORANDO/A: Torres Jiménez, Carmen**

**INFORME RAZONADO DEL/DE LOS DIRECTOR/ES DE LA TESIS**

(se hará mención a la evolución y desarrollo de la tesis, así como a trabajos y publicaciones derivados de la misma).

Por todo ello, se autoriza la presentación de la tesis doctoral.

Córdoba, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma del/de los director/es

Fdo.: \_\_\_\_\_ Fdo.: \_\_\_\_\_

## ÍNDICE GENERAL

	pp.
<b>LISTA DE CUADROS</b> .....	vi
<b>LISTA DE GRÁFICOS</b> .....	vii
<b>LISTA DE FIGURAS</b> .....	viii
<b>AGRADECIMIENTOS</b> .....	x
<b>RESUMEN</b> .....	xii
<b>ABSTRACT</b> .....	xiii
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>CAPITULO I CONTEXTO EMPÍRICO</b> .....	7
Perspectiva Ontológica de la Investigación.....	7
Interrogantes Inductoras de la Investigación.....	17
Intencionalidades de la Investigación.....	18
Intencionalidad Rector.....	18
Intencionalidades Específicas.....	19
Arraigo Social de la Investigación.....	21
<b>CAPITULO II</b>	
<b>APROXIMACIÓN TEÓRICA AL OBJETO DE ESTUDIO</b> .....	25
Caminos Recorridos por otros Investigadores Históricos.....	25
Enfoques Gerenciales a Partir de una Concepción Filosófica	26
Epistemológica.....	26
Enfoque Gerencial Moderno.....	33
Enfoque Gerencial Posmoderno.....	33
Teoría de las Relaciones Humanas (1940).....	35
Enfoque Gerencial Transmoderno.....	36
Investigaciones Vinculadas con la Temática.....	37
Asientos Teóricos.....	42
Axiomas sobre Gerencia.....	52

Tendencias Educativas y Evolución del Pensamiento Gerencial.....	52
El Gerente Educativo.....	54
El Gerente Educativo en las TIC.....	56
Las TIC.....	58
Las TIC: surgimiento y evolución.....	64
El Proceso de Enseñanza y Aprendizaje Mediado por las TIC.....	65
Normativa Venezolana para el Uso de las TIC en Educación.....	73
Organismos internacionales, políticas y normativas relacionadas con la calidad de la educación y el uso de las tecnologías de información y comunicación. Casos unión europea (UE) e Iberoamérica.....	73
Normativa venezolana para el uso de las TIC en educación.....	76
Software Libre en Venezuela.....	85
Las TIC en Educación Primaria.....	109
Las Políticas Educativas en la Integración de las TIC como Proceso Transformador en Educación Primaria en Venezuela.....	111
Postulados Relacionados con el Estudio.....	112
Teoría Constructivista como apoyo fundamental en el uso de las TIC.....	118
Aproximación conceptual del Constructivismo.....	123
Teoría Humanista (Carl Rogers, 1942).....	128
Aproximación conceptual del Conectivismo.....	130
<b>CAPITULO III INDAGACIÓN METODOLÓGICA.....</b>	<b>131</b>

Perspectivas Ontoepistemológicas.....	134
Fundamentación Epistemológica.....	134
Referentes Metodológicos.....	131
Esbozo de la Investigación.....	140
Actores Sociales en el Tema Investigado.....	141
Cualidades de los Informantes.....	143
Escenario de la Investigación.....	144
Obtención y Registro de la Información.....	146
Credibilidad de la Información.....	147
Procesamiento de la Información.....	149
Procedimiento de la Investigación.....	151
Cientificidad de la Información.....	152
Teorización.....	154
<b>CAPITULO IV</b> .....	<b>156</b>
<b>INTERPRETACIÓN DISCURSIVA DE LA</b>	
<b>INFORMACIÓN</b> .....	<b>151</b>
Categorización de los Sujetos Sociales.....	162
El discernimiento de los puntos de vista de los informantes.....	169
De la teoría a la acción.....	
Valoración de la categoría políticas públicas de educación primaria,	169
para los directores.....	172
Valoración de la red semántica.....	176
Valoración de las metáforas.....	178
Visión paradigmática.....	181
Valoración de la visión paradigmática.....	192
Entrevista en profundidad.....	192
Categorización.....	200
<b>CAPITULO V REFLEXIONES FINALES</b> .....	<b>203</b>

**LISTA DE CUADROS**

	<b>pp.</b>
1 Contrastación de Interrogantes y Propósitos de la Investigación.....	19
2 Línea del tiempo en la tendencia de los paradigmas gerenciales.....	29
3 Aspectos que justifican Las tecnologías de Información y Comunicación en la Gestión del Docente.....	29
4 Normativa venezolana para el uso de las TIC.....	45
5 Concepción de la relación teoría-praxis y caracterización del paradigma sociocrítico.....	89
6 Teorías del Aprendizaje y Concepción de las TIC.....	42
7 Características propias de la investigación cualitativa.....	114
8 Distribución de la población de estudio.....	118
9 Fases del método de investigación	137
10 Matriz de múltiples perspectivas acerca de la construcción conceptual de las políticas públicas de educación primaria que poseen algunos autores	146
11 Categoría 1 Políticas públicas de educación primaria.....	154
12 Categoría 2 Gestión e integración de las TIC.....	166
13 Categoría 3 Visión paradigmática.....	167
14 Análisis del discurso de la matriz de múltiples perspectivas de algunas concepciones de los directores participantes en la investigación ante las premisas del cuestionario .....	174
15 Matriz Informativa (UT: Conocimiento).....	180
16 Matriz Informativa (UT: Conocimiento).....	186
17 Matriz Informativa (UT: Práctica laboral).....	194
18 Matriz Informativa (UT: Las TIC y su relación en el proceso de aprendizaje).....	195
19 Matriz Informativa (UT: Perspectiva).....	197
20 Matriz Informativa (UT: Teorías).....	198
21 Contrastación de los patrones de datos y las características del sujeto epistémico.....	201
22 Contrastación de las categorías anteriores con la visión paradigmática...	202
	206
	211

**LISTA DE GRÁFICOS**

	<b>pp.</b>
1 Principios básicos del constructivismo.....	123
2 Horizontalidad del modelo de teorización y los objetivos.....	158
3 Unidades temáticas.....	159
4 Contrastación con la intencionalidad uno (1).....	160
5 Posturas de algunos autores en cuanto a Gestión e integración de las TIC.....	171 179
6 Planteamientos de los pioneros en los enfoques paradigmáticos.....	208
7 Triangulación a, b y c y la naturaleza dialéctica.....	214
8 Conexión Total.....	

## LISTA DE FIGURAS

	<b>pp.</b>
1 Análisis semántico (relativo a la significación de las palabras) que permiten constituir las metáforas de la Categoría Políticas educativas...	171
2 Reporta las palabras claves de cada metáfora a fin de construir el análisis semántico.....	177
3 Análisis semántico (relativo a la significación de las palabras) que permiten constituir las metáforas de la categoría. Visión paradigmática...	183

## AGRADECIMIENTOS

*A mí amado papá Dios y mi santa Virgen por sostener mi vida en todo momento sé que son mi bastión de apoyo en ustedes me fortalezco.*

*A mis padres **Álvaro y Olga** son mi guía, ejemplo de perseverancia, paciencia y humildad.*

*A mis hijos amados **Valentina Y Sebastián** son la luz que ilumina mis días, el mayor motivo de seguir adelante y superar cualquier obstáculo que se presenta, gracias por existir son mi vida.*

*A la Dra. Carmen Tabernero por su apoyo incondicional y solidaridad como Directora de esta tesis.*

*A mi amiga Darjeling, en las buenas y en las malas ahí consecuente y solidaria.*

*A los directores que facilitaron la información de forma espontánea por su valiosa colaboración.*

**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**

**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN**

**PROGRAMA DOCTORADO INNOVACIÓN CURRICULAR Y PRÁCTICA  
SOCIOEDUCATIVA**

**EL EMPODERAMIENTO DE LAS TIC DESDE LA GERENCIA Y LAS  
POLÍTICAS PÚBLICAS. UNA VISIÓN SOCIOCRÍTICA Y CONSTRUCTIVA  
DEL PROCESO EDUCATIVO TRANSFORMADOR**

**ICT EMPOWERMENT, FROM MANAGEMENT AND PUBLIC POLICIES. A  
SOCIO CRITICAL AND CONSTRUCTIVE VISION OF EDUCATIONAL  
PROCESS.**

Carmen Torres Jiménez

## RESUMEN

Esta investigación tiene como finalidad rector: Desarrollar un constructo teórico del gerente educativo orientado a la integración de las TIC, en el marco de las políticas públicas en el contexto de primaria desde una visión sociocrítica y constructiva del proceso educativo transformador; ubicado en el escenario del municipio Obispos del estado Barinas. Con el propósito de fomentar la calidad educativa a partir de la guía de los gerentes educativos en la integración de las TIC en el ámbito pedagógico, didáctico y administrativo, en conjunto con la implementación de las políticas públicas inmersas en el sistema educativo venezolano por medio, de los planes, programas y proyectos; a su vez, valorar los fundamentos teóricos del constructivismo, el conectivismo y la teoría sociocrítica en aras de transformar los sectores sociales y optimizar el proceso educativo. Desde la perspectiva epistemológica, se ubica en el paradigma cualitativo, porque toma en cuenta al sujeto que investiga como agente de cambio socioeducativo, se implica en su propio proceso de cambio formativo lo cual, determina el tipo de investigación como fenomenológica, cumpliendo con los principios dialógicos y sistémicos; el diseño es descriptivo; el proceso de análisis e interpretación de la información obtenida se realizó siguiendo las pautas de la categorización, análisis del discurso y verificación de la teoría; con el propósito de ir debelando cada intencionalidad y fase del modelo de teorización en el proceso investigativo fundamentado e un multiescenario investigativo, el cual, es originado a partir de la participación de los directores en servicio. De acuerdo con estas apreciaciones, este proyecto de investigación se enmarca en la línea de investigación: Educación, Formación Y Sociedad.. Docencia, Aprendizaje Y Tecnología, la cual debe garantizar la formación de individuos cuya interacción creativa e innovadora de su formación les lleve a construir el conocimiento necesario para enfrentar los retos del mañana.

**Descriptor clave:** Gerente educativo, integración de las TIC, políticas públicas y teorías de aprendizaje.

## ABSTRACT

This research is guiding purpose: To develop a theoretical construct educational manager oriented ICT integration in the framework of public policies in the context of primary from a sociocrítica and constructive vision of transforming educational process; It located in the municipality stage Bishops of Barinas state. In order to promote the quality of education from the guide educational managers in the integration of ICT in the educational, teaching and administrative level, together with the implementation of public policies embedded in the Venezuelan education system through, plans, programs and projects; in turn, appreciate the theoretical foundations of constructivism and connectivism sociocrítica theory in order to transform the social sectors and optimize the educational process. From the epistemological perspective, lies in the qualitative paradigm, because it takes into account the subject investigating as an agent of social and educational change, it is involved in their own process of formation which change, determines the type of research and phenomenological, in compliance with the principles dialogic and systemic; the design is descriptive; the process of analysis and interpretation of the information obtained was conducted along the lines of the categorization, discourse analysis and verification of the theory; with the purpose of going debelando each phase of intentionality and theoretical model based on the research process and a research multi-scenario, which is originated from the participation of directors in service. According to these findings, this research project is part of the research: Leadership for change and educational transformation, which should ensure the training of individuals whose creative and innovative interaction of training leads them to build the necessary knowledge to meet the challenges of tomorrow.

Key words: public policy educational Manager, integration of ICT and learning theories.

## INTRODUCCIÓN

A largo de la historia la educación se ha esforzado por responder a las demandas de la sociedad, sin embargo, en los últimos tiempos hemos observado una dinámica cambiante e impredecible en el sistema educativo venezolano que parece fenecer ante tanta complejidad. Cuando se trata de educar, esta acción se presenta como un compromiso que no solo es responsabilidad de las instituciones educativas si no que debe ser un compromiso del gobierno aunado a las políticas públicas y el conjunto de la sociedad. Es importante entonces, avanzar hacia una educación de calidad que garantice la formación de individuos con una capacidad u óptica global, desde una perspectiva multidimensional, que cuente con las herramientas necesarias para afrontarlo pero que también sepa cómo y cuándo usarlas.

Hoy en día estamos viviendo la era de la conectividad, la cual irrumpe con las barreras de espacio y tiempo, a su vez permite que la información trascienda y se difunda de forma global. En la actualidad el sistema educativo venezolano a través de los planes, programas y proyectos ha implementado el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) como estrategias generadoras de información y de conocimiento, dirigidas a la formación de individuos con el objeto de desarrollar un pensamiento crítico y reflexivo, para facilitar y favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, es necesario contar no solo con la dotación de los equipos tecnológicos sino también con las estrategias pedagógicas para enfrentar el desafío tecnológico y la interactividad en materia educativa.

Efectivamente, las TIC se nos presenta como una interesante herramienta que debe incorporarse al proceso educativo para promover el trabajo colaborativo, la construcción colectiva del conocimiento, la difusión de los saberes propios de cada contexto y en ese sentido el progreso de los estudiantes, maestros y la colectividad en general desde los aspectos; pedagógicos a través de las herramientas didácticas-

tecnológicas, políticas, sociales, comunitarias, intelectuales, ético, morales y de esta forma producir sus efectos óptimos orientados hacia la calidad educativa.

Sin embargo, no debe pensarse en ellas como la única vía para lograr el fin deseado, tampoco se puede caer en el error de creer que su sola incorporación va a producir un impacto en el sistema, así como la realidad misma, la apropiación del conocimiento por parte de los estudiantes depende de múltiples factores que deben acompañar la presencia de las TIC en el aula de clase. Sin olvidar un elemento determinante para que los cambios esperados en el sistema educativo, propiciados por la iniciativa gubernamental, que además de facilitar a los estudiantes la adquisición de equipos, promueva la reestructuración de las instituciones educativas y los roles de quienes las integran, particularmente de los gerentes educativos, igualmente, se debe hacer énfasis en la formación del docente, quien tiene que conocer sobre las tecnologías (como contenido y medio), orientado a las prácticas pedagógicas adecuadas a las herramientas, de manera que no subutilice los instrumentos a su disposición.

Es por ello, que la intervención de los gerentes educativos debe estar comprometida con los cambios e ir articulada con los contextos sociales de cada realidad. Desde estas perspectivas, emerge la inquietud investigativa y la necesidad de interpretar el presente trabajo titulado: Gerente educativo, eje de integración de las TIC en el contexto de primaria: una visión sociocrítica del proceso educativo transformador; la cual, tiene como intencionalidad rector: desarrollar un constructo teórico del gerente educativo orientado a la integración de las TIC en el marco de las políticas públicas del nivel de primaria desde visión sociocrítica del proceso educativo transformador.

Es así, como el desempeño del gerente educativo en la integración de las TIC en el sector educativo representa una responsabilidad y gran envergadura, fundamental para que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea de calidad, orientado a propiciar un espacio donde converjan los recursos tecnológicos, las prácticas pedagógicas y las políticas públicas. Esta investigación concebida desde la óptica

participante del investigador determina el tipo de investigación como: fenomenológica, la cual se apoya en las definiciones filosóficas de Husserl y Rogers (citado en Leal, 2000), la primera: se orienta al abordaje de la realidad, partiendo del marco de referencia interno del individuo. La segunda, destaca que: este marco, es el mundo subjetivo del hombre conformado por todo el campo de experiencias, percepciones y recuerdos al que un individuo puede tener acceso en un momento dado. Al respecto, Rodríguez, Gil y García (1999) sostienen:

Como investigación se concibe desde una perspectiva alternativa a la concepción positivista, defendiendo la unión de investigador/investigado, forjando un nuevo modelo de investigador que realiza su trabajo de forma sistemática a través de un método flexible, ecológico y orientado a los valores (p.52).

Atendiendo a lo antes mencionado, es importante destacar que el abordaje de esta investigación se concibe a partir de la vivencia de la autora en el medio educativo durante un tiempo de 22 años de servicio, cumpliendo funciones dentro del personal directivo, quien a su vez tuvo la oportunidad de recorrer los diferentes cargos en la gerencia educativa como: Jefe del municipio escolar, directora y subdirectora de una institución, en del municipio Obispos estado Barinas. Siendo las cosas así, resulta claro, que la trayectoria permitió la observación participante de forma directa con el medio y le faculto diagnosticar directamente la necesidad de integrar el objeto de estudio de esta investigación a fin de darle respuesta que permitan mejorar y optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje a partir de la incorporación de las TIC al campo educativo, particularmente en el nivel de educación primaria. El cual, se apoya en la fundamentación ontoepistemológica cumpliendo con los principios dialógicos y sistémicos propios de la investigación cualitativa.

Desde la perspectiva epistemológica, la investigación se orienta en la corriente de pensamiento actual, como lo es la teoría sociocrítica, a fin de transformar y mejorar el cambio social-educativo se ubica en el paradigma cualitativo, porque toma en cuenta al sujeto que investiga como agente de cambio socioeducativo y se implica en su propio proceso de cambio formativo. Se considera al investigador inmerso en el contexto a estudiar, como el sujeto capaz de facilitar el acceso a la información en su estado natural sin replantear situaciones ajenas a la realidad en estudio y a su vez pueda entender y transmitir el fenómeno que se estudia en un contexto determinado y ligado a la sociedad, ello, favorece la credibilidad de la información difundida a partir de dicha investigación. Al respecto, LeCompte (citado en Rodríguez y otros ,1999) afirma que la investigación cualitativa podría entenderse como:

Una categoría a de diseños de investigaciones que extraen descripciones a partir de observaciones que adoptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio y video cassetes, registros escritos de todo tipofotografías o películas y artefactos (p.34).

A partir de los aspectos mencionados puede inferirse, el carácter importante que tiene el sujeto que investiga dentro de un contexto determinado, permitiendo la veracidad de la información y a su vez desarrollar la sistematización de la misma.

En el mismo orden de ideas, Taylor y Bogdan (citado en Rodríguez y otros, 1999), definen en un sentido amplio, la investigación cualitativa como: aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable. Por lo tanto, se infiere que la investigación cualitativa persigue sucesos complejos en un medio natural. Por consiguiente, la investigación se estructura en los siguientes momentos:

Capítulo uno: Contexto Empírico, en donde se contextualiza el objeto de esta investigación, relacionadas con las tendencias teóricas educativas en la sociedad

de la tecnología y del conocimiento para el logro de su incorporación en la práctica de la educación primaria, se expone el carácter de la problemática planteada, las interrogantes de la investigación que dieron origen a los propósitos investigativos, y arraigo de la investigación. Las cuáles serán desarrolladas para garantizar acciones asertivas en la orientación y desarrollo de estrategias que permitirán el autodesarrollo profesional de los gerentes educativos puesto que esto les conllevará a ser gestores de su aprendizaje, democratizando su praxis pedagógica.

Capítulo dos: Contexto Teórico Referencial, en esta fase se destacan otros escenarios investigados, aspectos relacionados con los fundamentos teóricos de la formación, desde una visión paradigmática del estudio a partir de las dimensiones ontológicas, epistémicas, gnoseológicas y axiológicas lo cual permitirá revisar las fuentes contentivas del conocimiento relacionado con la problemática planteada en la investigación, así como la fundamentación teórica referida al gerente educativo, la integración de las TIC, políticas públicas, educación primaria, teorías conectivista y sociocrítica del problema en estudio.

Capítulo tres: Contexto Metodológico, enfocado en los referentes epistemológicos, informantes clave, escenario de estos informantes, método de trabajo, procedimiento de la investigación y el procedimiento de la información. Las teorías adoptadas para el desarrollo de la investigación, servirán de apoyo para establecer los conocimientos necesarios, reflexivos en el ejercicio de la práctica pedagógica estableciendo así las estrategias y los valores éticos-profesionales que le permitirán conducirse como un profesional responsable dentro de una organización educativa.

Capítulo cuatro: Diseño y aplicación del instrumento dirigido a los directivos, seguidamente la interpretación discursiva de la información en este capítulo es de gran importancia demostrar la relación horizontal del modelo de teorización de Cólás (1992) y los objetivos de ésta investigación, para evidenciar el devenir de las estructuras conceptuales y metodológicas que deben ser desarrolladas en un estudio; en donde se valorara los hallazgos a través del análisis del discurso, donde resultara la

generación de un constructo teórico del gerente educativo orientado a la integración de las TIC, en el marco de las políticas públicas de primaria desde una visión sociocrítica y constructiva del proceso educativo transformador en los centros de educación primaria del municipio Obispos del estado Barinas.

Capítulo cinco: Las reflexiones finales del camino recorrido por la investigadora.

## CAPITULO I



*El mundo en que hoy vivimos se caracteriza por sus interconexiones a un nivel global en el que los fenómenos físicos, biológicos, sociales y ambientales, son todos recíprocamente interdependientes.*

*Martínez (2012)*

## CONTEXTO EMPÍRICO

### Perspectiva Ontológica de la Investigación

Venezuela forma parte de la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe - CEPAL - Organización de Estados Iberoamericanos OEI (2014), la cual se ocupa de planear y diseñar las metas e indicadores del milenio compilados en *Miradas Educativas*, en donde los Jefes de Estados en conjunto con los integrantes de los ministerios de educación discuten las problemáticas existentes en cada país para responder a las demandas y necesidades estructurales, orientados con una oferta de calidad reconocida, que los alumnos estudien durante más tiempo, hacia una educación de calidad y equidad donde participen todos los sectores e instituciones de

la sociedad. En consecuencia, son considerados por la OEI, múltiples factores en materia educativa. En ese sentido, las políticas públicas en nuestro país deben dar resultados estadísticos reales a las metas acordadas y destinadas a mejorar la educación, tal y como lo señala la misma Organización:

El desafío asumido en esta celebración del Bicentenario radica en redoblar y hacer más eficientes los esfuerzos en aras de alcanzar el ineludible objetivo de atender y concluir las tareas pendientes para lograr una educación con inclusión social intra e intercultural en la región iberoamericana, de calidad para todos y todas, para promover una Iberoamérica más justa, con desarrollo económico, social y cultural en el marco de sociedades democráticas, solidarias y participativas que promuevan el bienestar de todos los habitantes de nuestra región (p.11).

Por ende, este movimiento educativo transformador hacia la optimización de los procesos educativos, también incorpora las tecnologías de la información y comunicación (TIC) señalado por la OEI (2014) en la quinta meta general la cual indica “mejorar la calidad de la educación y el currículo escolar” (...); también contemplado en la meta específica número trece: “mejorar la dotación de bibliotecas y de computadores en las escuelas”; las metas antes mencionadas propician la acción a partir del indicador número veinte el cual señala “...razón de alumnos matriculados por computador de uso pedagógico, distinto del administrativo, en relación con el total de matriculados en educación primaria y media (CINE 1,2 y 3). En instituciones públicas y en instituciones privadas” (p.21). Aquí, se observa como las políticas

públicas a nivel internacional se han ocupado de incursionar en el ámbito tecnológico a partir de la dotación de equipos de computación.

Para cumplir con las políticas establecidas por la OEI (ob.cit.), Venezuela desarrolla en el Plan de la Patria. (2013-2019), contemplado en el objetivo número 1.5, que textualmente contempla “Desarrollar nuestras capacidades científico-tecnológicas vinculadas a las necesidades del pueblo” (p.9). De acuerdo con lo establecido para la puesta en marcha y el cumplimiento del mismo, se ha implementado desde diversas perspectivas varios programas para el aporte a la masificación de la informática, fundamentados desde una visión pedagógica y constituyendo los ejes integradores en los aprendizaje.

Desde el punto de vista filosófico, la pertinencia es muy válida; sin embargo, cuando nos enfrentamos a la realidad de cada contexto, algunos de los escenarios educativos muestran necesidades completamente diferentes y es cuando surgen las premisas ¿solo la dotación de equipos de computación a través del Proyecto Canaima a los niños escolarizados en educación primaria serán suficientes para integrar las TIC de forma satisfactoria en la optimización de proceso educativo? y ¿Estarán los gerentes educativos capacitados para asumir con responsabilidad su gestión garantes en el área pedagógica y apoyar el logro de los Proyectos Educativos Integrales Comunitarios (PEIC), los Proyectos de Aprendizaje (PA), las clases participativas y los planes integrales? Es allí, cuando debemos reflexionar sobre la importancia de gestionar la integración de las TIC desde una visión sociocrítica enmarcada en el proceso educativo transformador, en los Centros de Educación Primaria del municipio Obispos estado Barinas.

En este contexto, es importante destacar lo expresado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO (2013):

Este proceso es un desafío pedagógico, para incorporar las TICs al aula y en el currículum escolar, la adecuación de la formación inicial y en servicio de los docentes, y políticas públicas que aseguren la implementación sistémica de reformas que impacten en los sistemas educativos de manera integral, lo que incluye asegurar la cobertura y calidad de la infraestructura tecnológica (hardware, software y acceso a servicios de información y comunicación). Junto con esto, las TICs también presentan potenciales beneficios para mejorar la gestión escolar, lo que implica además preparar a directivos y administrativos en estas nuevas tecnologías (p.53).

De allí, se entiende el nivel de complejidad que existe en cuanto a los resultados esperados en el proceso educativo transformador hacia una educación de calidad utilizando las TIC en educación primaria de la que se ha tratado en numerosos documentos, por ende es un reto ante los distintos escenarios y barreras de la sociedad. Sin embargo, está en nuestras manos cristalizarlo para la optimización, la renovación de las prácticas educativas y las estrategias asociadas a la medición de los aprendizajes.

De acuerdo, con la información emanada por el Ministerio del Poder Popular para la Educación - MPPE (2007), actualmente en la educación primaria venezolana las TIC cuentan con un ente estratégico regulador, como lo es la Dirección Central de Tecnologías de la Información y la Comunicación para el desarrollo (DGTICDE) que tiene entre sus objetivos desarrollar planes de formación permanente a docentes en el uso de las TIC para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de cada uno de los niveles y modalidades que conforman el Subsistema de Educación Básica Nacional. En ese sentido, se desarrollan los proyectos: Red Nacional de Actualización Docente mediante la Informática y la Telemática (RENADIT), Portal Educativo Nacional, Tele-educación en comunidades indígenas de Venezuela, Red Social de Comunicación Comunitaria, Convenio Cuba-Venezuela, Proyecto Canaima y Centros Bolivarianos de Informática y Telemática CBIT.

Por lo cual, hoy en día la tecnología es aliada estratégica en la gestión educativa del país. Por tal razón, el MPPE (2007), ha trazado una serie de lineamientos y políticas para continuar promoviendo la mejor utilización de las TIC, enmarcadas en la fundamentación legal que rigen las mismas en el Sistema Educativo Venezolano favoreciendo el crecimiento e incorporación a la educación a través de las siguientes leyes: Ley Orgánica de Ciencia y Tecnología (2001), Ley Orgánica de Telecomunicaciones (2000), Ley Especial Contra Delitos Informáticos (2001), Ley sobre Mensajes de Datos y Firmas Electrónicas (2001), Decreto N° 3390 Software Libre, Decreto N° 825 Acceso y Uso de Internet (2000), Ley sobre Derecho Autor (1993), Ley Orgánica de Educación (2009), Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2013), Plan Nacional de Tecnologías de Información, Plan Estratégico de la Tecnología de la Información y la Comunicación en el Sector Educativo Nacional-PETISCEN (2001). De lo cual, se tiene que desde el año 2000 Venezuela cuenta con la normativa legal.

Es muy importante la consideración de la fundamentación legal que se maneja en nuestro país en cuanto a tecnología, pues permite el desarrollo de las políticas educativas en el uso de las TIC con un carácter fundamental en la construcción colectiva de conocimientos y la difusión de los saberes. Al respecto, Castañón (2006) sostiene:

El avance tecnológico obliga a las instituciones educativas a ponerse a la par con las demandas sociales que caracterizan actualmente, es así como existe una preocupación por desarrollar destrezas tecnológicas en el equipo docente y por ende, en los estudiantes, además proporcionar valores científicos, sociales y culturales. El papel de un gerente educativo es introducir de manera guiada, orientada y planificada el uso de las TIC (p.02).

Partiendo de los planteamientos mencionados, puede inferirse la relevancia del desempeño del gerente educativo como parte fundamental para la puesta en marcha de los medios y recursos tecnológicos aunados a las políticas públicas del sistema educativo nacional. Sin embargo, los resultados que se aprecian en tres de los centros educativos del Municipio Obispos a partir de la observación participante señalado por Valverde, Garrido y Díaz (2009), en cuanto al papel de las TIC en el fomento de la creatividad y la autonomía, el desarrollo de aprendizajes significativos, la superación de dificultades de aprendizaje, la conexión de ideas y la ampliación de conocimientos. Se ubica en una fase de aceptación y asimilación, en algunos de casos en transición, pero todavía lejos de la transformación que se persigue. Es por ello, que el gerente educativo debe orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje al rescate de la formación de competencias de los docentes, generando condiciones de cambio en las actitudes asumidas como la confianza y habilidad hacia el uso de las TIC siendo una herramienta fundamental en los contextos sociales.

En este orden de ideas, las políticas educativas en su esfuerzo por asegurar la incorporación de las TIC en el sistema educativo venezolano fundamentadas tanto en el aspecto operativo (que establecen los programas y proporcionan recursos (fundamentalmente equipamiento técnico); como el estratégico (las cuales tratan de proporcionar un conjunto de metas y una visión acerca del papel de las tecnologías en los procesos educativos y sus potenciales beneficios) (Kozma, 2008).

Por ello, debe procurarse la construcción significativa del conocimiento en el proceso de enseñanza y aprendizaje de la educación primaria a través de la orientación del gerente educativo; sin embargo, estas estrategias aun cuando han sido bien definidas, pueden motivar, fomentar la innovación y coordinar los esfuerzos de los diferentes agentes de la comunidad educativa. Se habla entonces, del rol del gerente educativo en la formación de los docentes en el uso pedagógico de los recursos tecnológicos de acuerdo a los componentes de las áreas de aprendizaje. A partir de la propuesta de Rogers (2003), sobre la difusión de innovaciones, podemos

describir tres (3) niveles de escala de innovación para el estudio de las pedagogías innovadoras basadas en las TIC:

Asimilación, transición y transformación. En el nivel de asimilación, las condiciones pedagógicas específicas producen cambios cualitativos, pero el currículum prescrito, los medios instructivos, el entorno de aprendizaje y la organización escolar permanece sin alteración. En el nivel de transición, las TIC apoyan, dentro del funcionamiento escolar cotidiano, nuevos contenidos, soluciones didácticas y organizativas, junto con otras tradicionales. En el nivel de transformación, tienen lugar cambios sustanciales y fundamentales en el sistema educativo en su conjunto (p.65).

En consecuencia, la educación debe garantizar la formación de individuos cuya interacción creativa e innovadora de su formación les lleve a construir el conocimiento necesario para enfrentar los retos del mañana. Es por ello, que las denominadas de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) ocupan un lugar central en todos los ámbitos de la sociedad actual, con una importancia imponente y siempre creciente. Sin embargo, el reto de la utilización adecuada se convierte en una disyuntiva cuando se quiere vincular la tecnología, las estrategias pedagógicas, el conocimiento, las políticas educativas y la acción docente vista desde la gerencia.

Para Correa y Sánchez (2010), analizar el sentido de las políticas educativas relacionadas con el uso de las TIC, puede poner en evidencia tanto la fragmentación y la desconexión (o no) de las distintas iniciativas de mejora impulsadas desde la administración. Pero sobre todo, puede poner de manifiesto los cambios y la continuidad educativos propiciados en el proceso que va desde la promulgación de una ley, un decreto, una normativa o instrucción, hasta su aplicación en la práctica.

Si bien es cierto, que la acción docente destaca dentro de sus funciones la autonomía en el hacer educativo, se observa, la resistencia y falta de aceptación de los cambios que la propia naturaleza del tiempo se encarga de implementar, en ese sentido el compromiso transmitir los conocimientos de una forma eficiente utilizando las estrategias de una forma dinámica e innovadora a través de los medios tecnológicos se convierte en una necesidad apremiante para el logro de las dimensiones epistemológicas, ontológicas, dialécticas y axiológicas de los contenidos establecidos en el Currículo Básico Nacional (1997), por ello este nuevo escenario para la educación primaria requiere de una transformación radical de la práctica educativa la cual determina una nueva forma de pensar por parte de todos los integrantes de la comunidad educativa.

Evidentemente, los cambios generados por las TIC en los procesos educativos repercuten considerablemente en los aspectos económicos, sociales, culturales y políticos del país. Sin embargo, los estudios realizados siguen mostrando la dificultad que encuentran las TIC, así lo expresa Correa y Sánchez (2010) no sólo para transformar los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino para configurarse como herramientas cotidianas de trabajo escolar. En aquellos países en los que se ha llevado a cabo una política continuada y sostenible de dotación informática, se puede considerar que la tecnologías han producido un importante cambio en la infraestructura, la gestión de las escuelas y los sistemas educativos, pero la esperada innovación y mejora en las metodologías docentes y las prácticas de aula está todavía por llegar.

En virtud de lo antes mencionado, se plantea la intención del estudio en mejorar la gerencia educativa orientada a la integración de las TIC, en el marco de las políticas públicas de educación primaria desde visión sociocrítica y constructiva del proceso educativo transformador. Según Correa y Sánchez (ob.cit.), “en realidad, el desarrollo exponencial de las tecnologías digitales, que está transformando las propias concepciones sobre la naturaleza del conocimiento, su construcción, valor, legitimidad, transmisión y utilización, está significando un nuevo reto para el propio

sistema educativo” (p.22). Lo cual implica un gran reto para promover y fomentar estas herramientas en los ambientes socio-educativos.

Este escenario permite afirmar que la gerencia educativa, las políticas educativas y la integración de las TIC son fenómenos complejos, definidos por Morín (2001) en la afirmación “hay complejidad cuando son inseparables los elementos diferentes que constituyen un todo” (p.42), este proceso complejo multidisciplinario, interactivo, cohesionado en el contexto educativo atiende a una serie de situaciones e inquietudes de la investigadora a partir de la observación participante la cual es definida por Rodríguez y otros (1999), como “un método interactivo de recogida de información que requiere de una implicación del observador en los acontecimientos o fenómenos que está observando” (p. 165). De acuerdo, con lo antes mencionado se dará a conocer los elementos que conllevaron al abordaje de la investigación:

- Existen algunos directores que todavía no manejan el computador, menos utilizan el correo electrónico.
- En lo colectivos de formación nunca se habla de capacitar, orientar, dirigir y asesorar al personal en cuanto a estrategias para utilizar la Canaima en las diferentes áreas de aprendizaje.
- Solo algunos docentes por iniciativa propia utilizan la Canaima en algunas áreas de aprendizaje.
- No existe la motivación y el interés por solicitar ayuda en cuanto al uso y manejo de la herramienta tecnológica.
- Se observa el interés de algunos niños por el uso y manejo de las Canaimas y la participación activa en los CBIT con gran entusiasmo, lo cual demanda la necesidad de la implementación e incorporación de las TIC.
- Debe reflejarse la transversalidad en el uso de la herramienta.
- La difusión de las informaciones generales que pudieran ser suministradas a través de las redes como el Facebook, los grupos de whatsapp u otros medios utilizados en equipos electrónicos no son utilizados.

- No se observan solicitudes en cuanto a la adecuación de espacios que permitan el desarrollo y uso de las TIC.

Por estas y otras razones que pudieran ser canalizadas por los gerentes educativos surge la necesidad de dar respuesta a la investigación para, favorecer y optimizar el proceso educativo a través de la integración de las políticas públicas educativas, las TIC orientados por los gerentes educativos quienes, promueven las transformaciones no solo, de los aspectos administrativo sino también de los pedagógicos inter, intra y extra institucionales.

#### Interrogantes Inductoras de la Investigación

Partiendo de la percepción de la investigadora y la experiencia empírica del contexto, a tal efecto se plantean las interrogantes que abarcarán el propósito del estudio en su totalidad, esbozándose en forma breve y concisa el alcance de la misma, determinando de esta manera los linderos del estudio, a continuación se redactan:

- ¿Cuáles son las teorías educativas basadas en el gerente educativo, las TIC y las políticas públicas de la sociedad tecnológica y del conocimiento que permitirán la incorporación en la práctica de la Educación primaria?
- ¿Cómo será la gestión e integración de las TIC en los procesos de orientación, de los aprendizajes, y la articulación del currículo, desde las políticas de educación primaria?
- ¿Cuál será la visión paradigmática de los gerentes educativos en relación al estudio desde las dimensiones ontológicas, epistémicas, gnoseológicas y axiológicas?
- ¿En qué principios se sustenta los procesos gerenciales educativos orientados a la integración de las TIC, en el marco de las políticas públicas del nivel de

primaria a partir de una visión sociocrítica - constructiva del proceso educativo transformador?

Por consiguiente, el beneficio de esta investigación se encamina hacia la incorporación de las TIC a la educación primaria, la cual ha permitido el desarrollo de áreas de mucha importancia dentro de las políticas educativas, la capacitación docente y en los cambios a desarrollar. Es por ello, que el gerente educativo tiene la responsabilidad de implementar el progreso continuo de las metas propuestas a través de los proyectos ejecutados. Partiendo de acciones que conduzcan al mejoramiento de los ambientes de aprendizaje y mediante el uso de las herramientas para direccionar el proceso educativo, específicamente a través de los equipos tecnológicos y la conexión a las redes; es perfectamente posible fomentar la motivación al cuerpo de docentes y la integración de las TIC como medio para la innovación y la emancipación educativa.

### Intencionalidades de la Investigación

#### *Intencionalidad Rector*

Desarrollar un constructo teórico del gerente educativo orientado a la integración de las TIC, en el marco de las políticas públicas del nivel de primaria desde una visión sociocrítica y constructiva del proceso educativo transformador.

#### *Intencionalidades Específicas*

- Declarar las tendencias teóricas educativas basadas en el gerente educativo, las TIC y las políticas públicas en la sociedad tecnológica y del conocimiento para el logro de su incorporación en la práctica de la Educación primaria.

- Interpretar la gestión e integración de las TIC en los procesos de orientación, de los aprendizajes, y la articulación del currículo, desde las políticas de educación primaria.
- Develar la visión paradigmática de los gerentes educativos en relación al estudio desde las dimensiones ontológicas, epistémicas, gnoseológicas y axiológicas.
- Generar un constructo teórico del gerente educativo, orientado a la integración de las TIC, en el marco de las políticas públicas del nivel de primaria desde visión sociocrítica y constructiva del proceso educativo transformador.

A continuación en el cuadro 1, se presenta de manera resumida la formulación de las interrogantes con los propósitos que se pretenden responder y alcanzar a través en esta investigación.

Cuadro 1.- Contrastación de Interrogantes y Propósitos de la Investigación.

Intencionalidad Rector	Desarrollar un constructo teórico del gerente educativo, orientado a la integración de las tic, en el marco de las políticas públicas del nivel de primaria desde una visión sociocrítica del proceso educativo transformador.
Interrogantes	Intencionalidades Específicas

<p>1.- ¿Cuáles son las teorías educativas basadas en el gerente educativo, las TIC y las políticas públicas en la sociedad tecnológica y del conocimiento para el logro de su incorporación en la práctica de la Educación primaria. ?</p>	<p>1.- Declarar las tendencias teóricas educativas basadas en el gerente educativo, las TIC y las políticas públicas en la sociedad tecnológica y del conocimiento para el logro de su incorporación en la práctica de la Educación primaria.</p>
<p>2.- ¿Cómo será la gestión e integración de las TIC en los procesos de orientación y recepción de los aprendizajes, la transmisión y gestión del conocimiento, la forma de concebir el contenido y la articulación del currículo desde las políticas de educación primaria?</p>	<p>2.- Interpretar la gestión e integración de las TIC en los procesos de orientación, recepción de los aprendizajes, la forma de concebir el contenido y la articulación del currículo, desde las políticas de educación primaria.</p>
<p>3.- ¿Cuál será la visión paradigmática de los gerentes educativos en relación al estudio desde las dimensiones ontológicas, epistémicas, gnoseológicas y axiológicas?</p>	<p>3.- Develar la visión paradigmática de los gerentes educativos en relación al estudio desde las dimensiones ontológicas, epistémicas, gnoseológicas y axiológicas.</p>
<p>4.- ¿En qué principios se sustenta los procesos gerenciales educativos orientados a la integración de las TIC, en el</p>	<p>4.- Generar un constructo teórico de gerente educativo, orientado a la integración de las TIC en el marco de las políticas públicas de educación</p>

marco de las políticas públicas de educación primaria a partir de una visión sociocrítica del proceso educativo transformador?	primaria desde visión sociocrítica del proceso educativo transformador.
--	---

Fuente: Torres (2015).

### Arraigo Social de la Investigación

Durante las últimas décadas se ha hablado de TIC y la forma como ha revolucionado y transformado los sectores políticos, culturales, salud, económicos, sociales y educativos de la sociedad dando la apertura a la llamada sociedad de la información y sociedad del conocimiento. Sin embargo, crear las condiciones desde la gerencia educativa, para la gestión del conocimiento a través de la integración de las TIC en los centros educativos de educación primaria se ha observado cuesta arriba, porque están reaccionando con mucha lentitud frente a los nuevos escenarios de aprendizaje. Para la UNESCO (2013):

La omnipresencia de las TICs es al mismo tiempo una oportunidad y un desafío, y nos impone la tarea urgente de encontrar para ellas un sentido y uso que permita desarrollar sociedades más democráticas e inclusivas, que fortalezca la colaboración, la creatividad y la distribución más justa del conocimiento científico y que contribuya a una educación más equitativa y de calidad para todo (p.10).

De allí, la importancia en consolidar un constructo teórico del gerente educativo orientado a la integración de las TIC, en el marco de las políticas públicas de educación primaria desde visión sociocrítica y constructiva del proceso educativo transformador. En este sentido, el sistema educativo venezolano se apoya en la Ley Orgánica de Educación (2009), la cual sostiene: tiene que ampliarse dentro de una perspectiva integral mediante políticas educativas de desarrollo humanístico, científico y tecnológico, a través de métodos innovadores para privilegiar el aprendizaje y por consiguiente el desarrollo de potencialidades y aptitudes para la enseñanza en el docente. Es por ello, que el gerente educativo debe ir a la par con la vanguardia de los nuevos desafíos que propone las TIC en materia educativa para, satisfacer las demandas de la sociedad en cuanto a su capacitación para que innove su formación didáctica y su desarrollo profesional, promoviendo la incorporación de la cultura digital en los planes, programas y proyectos del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Así mismo, se contempla, el Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano (2007), en los fines y principios establece que “se debe promover el empleo de las TIC, desde un enfoque social y la formación en, por y para el trabajo productivo y liberador, que contribuya con el adecuado uso de la ciencia y la tecnología” (p. 23). De acuerdo, con lo antes mencionado, la incorporación de las TIC genera nuevos retos en la educación, conscientes de que, toda innovación enmarcada en el contexto de los cambios paradigmáticos que definen las tendencias futuras y plantean un lugar de trabajo diferente, con unos medios de producción diferentes. Es por ello, que el Ministerio del Poder Popular para la Educación MPPE (2007), señala al eje integrador TIC como elemento de organización e integración de los saberes y orientación de las experiencias de aprendizaje:

La incorporación de las TIC en los espacios y procesos educativos, contribuye al desarrollo de potencialidades para su uso, en su

intención de formar al ser social, solidario y productivo, usuario y usuaria de la ciencia y tecnología en función del bienestar de su comunidad (p. 58).

Esto solo es posible en la medida en que los gerentes educativos, quienes tienen la responsabilidad de liderarlo logren las competencias a fin de gestionar correctamente los procesos desde el punto de vista tanto administrativo (cuando se refiere a lo atinente a tramitación de recaudos, solicitudes, socialización de la información, organización de archivos digitales, , editar documentos de texto de cierta complejidad, entre otros), así como también en lo pedagógico y académico ( crear diapositivas, uso de las redes a través de wiki, blogger, facebook, crear software educativos, creación de grupos por sección para la difusión de la información a través de celulares inteligentes, difundir los procesos de evaluación por medio de páginas web sencillas útiles para otros intereses y necesidades, entre otros).

Para lo señalado, se utilizan indicadores tales como: gestión de archivos y programas, seguridad de integración de la información, edición de textos, hojas de cálculo, internet, correo electrónico y presentaciones. Tal como lo indica Poblete y Villa (2007):

Utilizar las técnicas de información y comunicación (TICs) como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo (p. 170).

Por tal motivo, se infiere en que las TIC se han convertido en el apoyo para el desarrollo educativo significativo y generado un profundo cambio sociocultural,

guiadas por las políticas educativas las cuales han tratado de trasladar esta palanca de transformación social a los sistemas educativos con la finalidad de mejorar y cambiar las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Siguiendo el orden de ideas, es importante destacar por medio de las políticas públicas que rigen el sistema educativo nacional venezolano se implementó en enero del año 2014 la consulta nacional por la calidad educativa (CNCE), la cual constituye un hecho político pedagógico en aras de responder a las necesidades existentes en todas las instituciones del nivel de primaria y secundaria, donde, claramente se observa en las banderas número (3) tres: Formación de los maestros y maestras(...) manejen las nuevas tecnologías estimulen un aprendizaje creativo, contextualizado, vinculado con la familia y la comunidad; (5) cinco: Un sistema que proteja a los niños, niñas y jóvenes (...) La democratización de los recursos para el aprendizaje como las Canaimitas, las tabletas, la colección bicentenario, los centros de informática...; y (8) ocho: Edificaciones escolares pedagógicas y pertinentes (...) acondicionamiento de los espacios de infraestructura, con ambientes de aprendizaje adaptados para usos múltiples, laboratorios de diversos tipos, equipados, salones de recursos audio visuales.

En consecuencia, se observa claramente como el gerente educativo debe garantizar el funcionamiento del uso de las TIC con un enfoque social y como herramienta para el manejo, difusión, apropiación, transformación, innovación y gestión de la información desde dos aristas que representa lo administrativo y lo pedagógico. Por consiguiente, es un reto para los gerentes lograr que las políticas educativas en la integración de las TIC como proceso transformador de la educación primaria en Venezuela favorezcan y optimicen los factores de mayor incidencia en las innovaciones con TIC desde una óptica global donde se responda no solo a los aspectos operativos sino también a los estratégicos y pedagógicos.

En este sentido, es evidente el compromiso que tiene el gerente educativo la necesidad de la integración de las TIC en el marco de la políticas públicas, no sólo para transformar los procesos de enseñanza y aprendizaje, sino para configurarse

como herramientas cotidianas de trabajo escolar, conscientes de los cambios que genera tanto desde el punto de vista administrativo, de infraestructura y ambientes adecuados como, de la incorporación a las prácticas pedagógicas y las innovaciones en cuanto a las nuevas metodologías del proceso de enseñanza y aprendizaje. Es por ello que el equilibrio y la igualdad de condiciones, la correspondencia entre la teoría y la práctica, la emancipación de la educación fundamentada en los principios de la teoría sociocrítica son pertinentes en la investigación.

Haciendo referencia sobre la línea de investigación, en la cual se desarrolla este trabajo corresponde a la *Educación, Formación Y Sociedad.. Docencia, Aprendizaje Y Tecnología* de la Universidad de Córdoba – España, donde la importancia de la misma reviste en el abordaje de esta área temática vinculada a la realidad actual, correspondiente a la vanguardia de la globalización, el conectivismo enmarcado en las tecnologías de comunicación e información promoviendo y fomentando el uso de las nuevas herramientas para la transformación de la educación que la sociedad globalizada demanda.

## CAPÍTULO II

### APROXIMACIÓN TEÓRICA AL OBJETO DE ESTUDIO



*“La naturaleza es anterior al hombre,  
pero el hombre antecede a la ciencia  
sobre la naturaleza”*

*Carl Weizsäcker (1972)*

Las referencias teóricas tienen como finalidad presentar la revisión bibliográfica en el que se analizan los elementos que fundamentan la investigación, y se reflejan en primer lugar a la incorporación de los hallazgos ubicados en los antecedentes históricos e investigativos que orienta el presente estudio referidos a tesis, trabajos de grado y actividades, por cuanto este determina la perspectiva y la visión de análisis que se asume en esta investigación; a partir de lo señalado por la (Universidad Fermín Toro, 2001); en este caso se consideran algunos documentos que sirven como referencia primaria de este trabajo doctoral y posteriormente se desarrollan las teorías que la sustentan.

## **Caminos Recorridos por otros Investigadores**

El surgimiento repentino de grandes organizaciones en los negocios, el gobierno, el ejército, entre otras, que fueron novedad en la sociedad a finales del siglo XIX, despertó el interés por el estudio de la organización y la administración.

Los trabajos, ideas y conceptos desde Taylor hasta nuestros días, han ido conformando un sólido cuerpo de conocimientos dando lugar a diferentes conceptos y teorías sobre las organizaciones y la administración. Desde ese momento como señala Drucker (1999), el estudio de la organización ha descansado sobre la suposición “*Existe o debe existir una única organización correcta*” (p.13). Esto ha generado, que lo que se ha presentado como la *única organización correcta* ha variado más de una vez, de allí que, esta búsqueda continua de la organización correcta no se ha detenido.

De igual manera, cada día surgen nuevas ideas, enfoques y teorías en el campo de la administración y en el área gerencial que intentan reducir la complejidad del fenómeno empresarial a un solo componente que, supuestamente, puede explicarlo todo. Para Sallenave (2007), esto se conoce como paradigma dominante. Sin embargo, más allá de las modas administrativas, es conveniente conocer cada uno de estos temas que de una u otra manera han incidido en el comportamiento de las empresas.

La gerencia ha surgido espontáneamente, debido a la necesidad de los gerentes para producir técnicas, teorías, enfoques que satisfagan o simplemente den el éxito o el salto cuántico para encontrar la efectividad y la novedad. A continuación, se mostrara una línea del tiempo en el cual se establecerán tres tiempos en la tendencia de los paradigmas gerenciales, los cuales dividimos a partir del factor productivo predominante, del pensamiento y desarrollo evolutivo de la gerencia. En el mismo, se acota los momentos más emblemáticos en la historia que han permitido una estabilidad o crecimiento moderado de las empresas.

**Cuadro 2. Línea del tiempo en la tendencia de los paradigmas gerenciales**

<b>Tiempo</b>	<b>Era de la Ingeniería Pesada y Eléctrica</b>	<b>Era de la Producción Masiva</b>	<b>Era de la Información y la Comunicación</b>
<b>Especificaciones</b>	<p>Factor Clave: Acero.</p> <p>Industrias Dominantes: Maquinarias eléctricas, armamento pesado, General Motors, electricidad.</p> <p>Organización de los negocios: formación de gigantes empresariales, surgimiento de la gerencia media. Época Bella, La gran Depresión</p>	<p>Factor Clave: Petróleo.</p> <p>Industrias Dominantes: la petroquímica, materiales sintéticos, automotores, aviones, electrodomésticos.</p> <p>Organización de los negocios: Corporaciones multinacionales basadas en inversión extranjera, integración vertical, estructural divisional, control jerárquico. El sueño americano, crisis y ajuste estructural</p>	<p>Factor Clave: Microprocesador.</p> <p>Industrias Dominantes: Computadoras, equipos electrónicos, software, telecomunicaciones, robótica, banco de datos, satélites, negocios en la Internet.</p> <p>Organización de los negocios: redes de firmas grandes y pequeñas basadas en computación, calidad, control, entrenamiento, planificación de la inversión y producción, empresas Web. La globalización</p>

(cont.)

<b>Tiempo</b>	<b>Era de la Ingeniería Pesada y Eléctrica</b>	<b>Era de la Producción Masiva</b>	<b>Era de la Información y la Comunicación</b>
---------------	--	------------------------------------	--

<p style="text-align: center;"><b>Enfoques, autores y obras claves</b></p>	<p>Frederick Taylor: Principios de la gerencia científica; Hugo Muensterberg: Psicológica y eficiencia industrial; Henry Fayol: Gerencia General e industrial; Adolfo Berle y Gardiner Means: La corporación moderna y la propiedad privada; Elton Mayo: Problemas humanos de una civilización humana.</p>	<p>A. Maslow: Teoría de la motivación humana; P. Druker: La práctica de la gerencia; R. Miller: Control de programas, costos y beneficio con PERT; G. Odiome: Gerencia por objetivos; T. Bums y G. Stalker: Gerencia de la innovación; C. Churchman: Enfoque de sistemas; P. Druker Gerencia: tareas, responsabilidades, prácticas; W. Ouchi: teoría de la Z; W. E. Deming: Calidad, productividad y posición competitiva; P. Crosby: Calidad sin lágrimas; E. Freeman: Gerencia estratégica; M. Porter: Ventaja competitiva.</p>	<p>R. Tomasko: Downsizing; J. Kotter: el factor liderazgo; J. Vogt y K. Murrell: Empowerment; P. Senge: La quinta disciplina; G. Watson: Betchmarking; P. Johnson: ISO 9000; R. Kaplan y D. Norton: Balance Scorecard; L. Mellram y A.Maltz: Outsourcing; P. Senge: La danza del cambio; Macazaga y Pascual: organización basada en procesos; S. Covey: El 8to. Habito de la efectividad a la grandeza; Sallenave: La gerencia Integral; Plans J. 27 virtudes.</p>
--	--	---	--

(cont.)

<b>Línea del tiempo</b>	<p>901-1908: Inicio de las grandes Corporaciones: US Steel Cooperation, Ford.</p> <p>1908-1915: Nace la gerencia científica y se crea la comisión Federal de Comercio.</p> <p>Primera Guerra Mundial.</p> <p>1922-1928: Nace la Chrysler, Warner Brothers, comienza el auge de Wall Street. 1929-</p> <p>1940: Viernes negro (1930-1932); se funda Hewlet Packard y Coca-Cola comienza su carrera global, inicio de los sindicatos.</p>	<p>1943-1945: Inicio programa atómico, fundación del Banco Mundial y el Fondo monetario Internacional.</p> <p>1947-1965: Laboratorios Bell desarrolla el Transistor, comienza la telefonía a larga distancia, aparecen las tarjetas perforadas, se lanza el primer satélite. Por otro lado, abre Disneyland, sale la primera tarjeta de crédito, MacDonald`s..</p> <p>1969-1974: Se conectan electrónicamente las universidades, nace el microprocesador, el precio del petróleo aumenta el 400%</p>	<p>1984-1992: Apple introduce la primera computadora Macintosh, cae el Dow Jones, Microsoft líder empresarial, empieza el auge de la WWW y se le da permiso a las compañías telefónicas a prestar el servicio On Line, la Compaq entra al mercado japonés.</p> <p>1993-1994: IBM registra la mayor pérdida de su historia y deciden desmembrarla. Teoría del Cambio.</p> <p>1994-1999: Se lanza Netscape, casi diez millones de servidores conectados a internet, Apple –Microsoft anuncian su alianza. La Crysler y Daimler-Benz se fusionan, el Dow Jones supera los 10.000 puntos</p>
-------------------------	---	--	--

<p><b>Línea del tiempo</b></p>		<p>1974-1981: Aparece la Internet, se funda Microsoft, HBO vía satélite, Apple, la fibra óptica.</p> <p>Por otro lado los carros japoneses son líderes en el mercado y la Harley-Davidson adapta técnicas japonesas en la gerencia.</p>	<p>1999-2008: Nace Mercado libre, auge de la economía digital, se espera el desastre (Y2K), el precio del petróleo alcanza un máximo histórico. Ataque a las Torres NY, entra el Euro a 12 países UE., iPhone (Apple), Inicio del "boom" de las redes sociales en Internet. 2008 crisis mundial económica y financiera hipotecas Subprime o "hipotecas basura" 2008-2012: El G-20, España y Países Bajos se acordó fortalecer y reformar los mercados financieros. General Motors Quiebra, Lanzamiento del Blu-ray (Sony), Surge nuevos estilos de liderazgo y estructuras supranacionales.</p>
--------------------------------	--	---	---

<b>Tiempo</b>	<b>Era de la Ingeniería Pesada y Eléctrica</b>	<b>Era de la Producción Masiva</b>	<b>Era de la Información y la Comunicación</b>
Enfoques y Teorías	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gerencia Científica</li> <li>• Psicología industrial</li> <li>• Relaciones Humanas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teoría X y Y (Motivación)</li> <li>• Gerencia de Proyectos</li> <li>• Gerencia por Objetivos.</li> <li>• Ciclo de vida de los productos.</li> <li>• Calidad Total.</li> <li>• Competitividad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reestructuración.</li> <li>• Liderazgo.</li> <li>• Competitividad.</li> <li>• Calidad.</li> <li>• Servicio.</li> <li>• Cambio.</li> <li>• Gerencia Integral.</li> <li>• El Ser, la Bioética.</li> </ul>

**Fuente:** Torres (2015). Adaptación Debates IESA 35 años Volumen VI número 1 (2000).

*Enfoques Gerenciales a Partir de una Concepción Filosófica Epistemológica*

*Enfoque Gerencial Moderno*

Sobre esta percepción García (2008), refiere que la implementación de la visión modernista “es necesario líderes bien capacitados, con conocimientos administrativos actualizados, visionarios” (p.32). En este orden de ideas, se argumenta que la *Visión Modernista* considera que la gerencia se centra en el aspecto socioeconómico considerando en el homo economicus como elemento de regulación y síntesis gestiona el intercambio de riqueza que se produce por la acción empresarial y demás actores de una sociedad. Esta perspectiva de la gerencia, tiende a considerar al trabajador bajo la condición de recurso humano, vinculado a la estructura técnico tradicional estructura de la organización por medio de las tareas que se emprenden en los centros de trabajo funcionales que la conforman. En

importante destacar que la perspectiva los trabajadores quedan ensilados funcionalmente, sin poder actuar con base al talento y sus competencias emocionales.

Para Taylor y Fayol (1986), la visión moderna de gerencia supone que su propósito básico es incrementar la productividad organizacional y mejorar la producción así como la eficiencia de la empresa; se pone énfasis en los aspectos técnicos de mejora continua, que reemplazan y minan los valores fundamentales. Los gerentes son figuras de autoridad que no tienen incumbencia moral más allá de la mejora de la funcionalidad o el desempeño del sistema organizacional. Existe énfasis en la obediencia jerárquica, se elimina el flujo de medios de autoridad y responsabilidad. La racionalidad técnica relacionada con la eficiencia óptima como una función de insumos y productos es básica para las decisiones. Hay pragmatismo en la toma de decisiones, esto es, una devoción hacia la conveniencia guiada por el poder y la dominación. Existe un movimiento oscilatorio de voluntarismo a paternalismo.

Para la visión de gerencia moderna, dos (2) tendencias se combinaron en la revolución industrial para llegar a ser *administración moderna*. Primero, el modelo de revolución industrial de producción manufacturera emitió más productos y menores costos que las ocupaciones feudales y el sistema gremial. Segundo, la burocracia fue vista como una forma de resolver la explotación de los señores feudales y los aristócratas implantando reglas, procedimientos, posiciones especializadas y estratos de administración. La fábrica y la burocracia se fundieron en la era modernista para darnos la moderna burocracia fabril. En esta edad de la máquina, la gente empezó a ser tratada como máquinas, hechas para llevar a cabo una rutina aburrida, repetitiva y un trabajo muy especializado (como lubricar un motor). La gente no pensó por sí misma y así necesitaron grandes cadenas de gerentes, estrato sobre estrato, para colocar todos los enlaces burocráticos.

*Enfoque Gerencial Posmoderno*

La visión moderna de la gerencia, al igual que sus equivalentes en otras disciplinas, ha sido fuertemente criticada por poner intereses económicos sobre el bienestar del ser humano. Como respuesta a este rechazo surge la alternativa humanista, que trasciende las ciencias y se convierte en un punto de inflexión de la conciencia colectiva.

A esta nueva opción se le llama enfoque gerencial posmoderno, tiene como centro al ser humano y hace énfasis en los contenidos espirituales para tratar de comprender las acciones que el hombre realiza para alcanzar la máxima felicidad. Se busca la trascendencia de lo individual hacia lo social y lo comunitario, siendo la ética del colectivo el medio de regulación de los procesos. El enfoque gerencial posmoderno tiene una perspectiva psiconómica, es decir, integra los valores y la conciencia al mundo empresarial, una de sus principales ideas es que las personas hacen la organización y no la organización a las personas. La valoración del trabajo de los empleados es el método más productivo y el más obvio.

Desde el punto de vista filosófico, el *homo economicus* de la modernidad se convierte en *homo post-economicus*, el cual, según Bonfante y Lozano (2011) es psicológicamente más denso, racionalmente más complejo y socialmente menos individualista. En cuanto a las herramientas gerenciales (teorías, métodos y/o prácticas), existen muchas que pueden enmarcarse dentro del enfoque posmoderno, algunas de ellas son: Teoría de las relaciones humanas de Elton Mayo, Teoría de factores extrínsecos e intrínsecos de Herzberg, gestión de la calidad, Total Performance Scorecard (TPS), empowerment, círculos de calidad, el octavo hábito.

### *Teoría de las Relaciones Humanas (1940)*

Su génesis se remonta a 1924, con las experiencias de Hawthorne que dieron inicio a una nueva etapa en los estudios administrativos, este fue el primer estudio

intensivo sobre el comportamiento humano aplicado a la empresa. Según Paniagua (1979), la segunda etapa del experimento “

Permitió a los investigadores darse cuenta de que no son los aspectos psicológicos adquiridos en el pasado, ni la personalidad de cada individuo los determinantes de sus actividades ante una situación dada. Es la estructura social del grupo que se forma en la empresa la que los determina (p.7).

El pionero de esta teoría es Elton Mayo, quien hizo importantes contribuciones al cuerpo conceptual y de aplicaciones prácticas. La teoría de las relaciones humanas comprueba que la organización es un organismo social ya que el hombre es también un ser social, asimismo, resalta la existencia de líderes y grupos informales.

#### *Total Performance Scorecard (TPS) o Cuadro de Desempeño Total (2003)*

Se presenta como una nueva herramienta en la gestión gerencial que tiene como máximo exponente al Dr. Hubert K. Rampersad esta técnica se fundamenta en un planteamiento que va de *dentro hacia fuera*, que tiene como eje central la identidad de las personas que ocupan posiciones de liderazgo en cualquier organización o institución, su sustento filosófico está basado en un axioma del eminentemente matemático, físico y astrónomo italiano Galileo Galilei (1563-1642), que expresa lo siguiente: No se puede enseñar nada a los hombres, sino ayudarles a descubrirlo dentro de sí mismo. Desde este punto de vista, el TPS se puede

conceptualizar como un proceso sistémico de aprendizaje, desarrollo y mejora continuos, progresivos y habituales, basados en un crecimiento sostenible de los estilos actitudinales personales y corporativos. En esta técnica, juegan un papel importante dos elementos: el Cuadro de Mando Integral Personal que hace hincapié en la vida personal de cada individuo, su bienestar y comportamiento; por otra parte el Cuadro de Mando Integral Corporativo es un término estratégico de gestión que se emplea para desarrollar e implementar estrategias corporativas.

### *Enfoque Gerencial Transmoderno*

Para comenzar con el desarrollo del enfoque transmoderno, es conveniente recordar los siete principios básicos que guían el pensamiento complejo desarrollado por Morín (2001):

1. El principio sistémico u organizacional bajo el que se relaciona el conocimiento de las partes con el conocimiento del todo.
2. El principio hologramático que incide en que las partes están dentro del todo y el todo está en cada parte.
3. El principio retroactivo que refleja como una causa actúa sobre un efecto y, a su vez, éste sobre la causa.
4. El principio recursivo que supera la noción de regulación al incluir el de auto-producción y auto-organización.
5. El principio de autonomía y dependencia en el que expresa la autonomía de los seres humanos pero, a la vez, su dependencia del medio.
6. El principio dialógico que integra lo antagónico como complementario.
7. El principio de la reintroducción del sujeto que introduce la incertidumbre en la elaboración del conocimiento al poner de relieve que todo conocimiento es una construcción de la mente.

La consideración anterior, es necesaria ya que el término *transcomplejo* es una expresión que se viene usando para integrar los planteamientos del paradigma de la

complejidad y de su método de estudio: la transdisciplinariedad, como bien lo indica Lanz (2001) cuando proporciona la definición de la transcomplejidad:

Un paradigma transcomplejo es trascender en el pensamiento, sin barreras disciplinarias, sin esquemas universales, sin escisiones entre lo natural y lo humano, sin la superioridad de lo cuantitativo apoyado en la medición, sin exclusión de la paradoja, sin execrar a la poesía o a cualquier otra dimensión del arte, sin sustitución del diálogo por las pruebas teóricas o empíricas, en fin, sin sacrificar la totalidad del mundo incluida su armonía estética (p.83).

De esta forma, el enfoque de la gerencia transmoderna se enmarca dentro del paradigma de la trascomplejidad; con este enfoque se gerencia los contenidos sociales y confluyen los esquemas expuestos bajo las visiones moderna y postmoderna, es decir, se gerencia los recursos económicos y los valores (contenidos económicos, psicológicos y socioeconómicos por una parte y valores espirituales y morales por la otra), que facilitan la comprensión del ser y la condición para comprender los marcos estratégicos con el que se pudiera añadir un valor intrínseco que contribuya con la felicidad o al éxito tanto de quienes laboran, como con el resto de las comunidades donde se encuentran estas organizaciones.

El enfoque transmoderno, como sustancia gerencial, puede caracterizarse con los siguientes elementos:

- Se fundamenta en el uso de las tecnologías electrónicas y de telecomunicaciones.
- Maneja y mantiene grupos multidisciplinarios, posiblemente dispersos geográficamente que utilizan tecnología de punta.

- Se basa en el conocimiento y la experiencia de los miembros de la organización.
- Las organizaciones son planas, horizontales con gran flexibilidad en el proceso de toma de decisiones.
- Se desarrollan organizaciones extremadamente competitivas e innovadoras.
- Todas las organizaciones que actúan dentro de este contexto, están inmersas en la nueva economía y la sociedad del conocimiento.
- Las organizaciones deben tener consciencia cultural y relación con los diversos elementos sociales que hacen vida dentro de la misma.
- Son necesarios los valores espirituales y morales como activos organizacionales.

Puede observarse como dentro de estas características, se considera la importancia que la nueva economía y la sociedad del conocimiento tienen para las empresas que utilizan o contemplan el enfoque transmoderno, estos dos conceptos son fundamentales ya que son las bases del cambio gerencial efectivo de la sociedad actual, la llamada sociedad del conocimiento. Sin pretender ser muy exhaustivos, es necesario definir ambos elementos.

Por otro lado, los conceptos sociedad de la información y sociedad del conocimiento coexisten, siendo dominante el concepto de sociedad de la información, considerándose un sinónimo de la sociedad contemporánea; la sociedad del conocimiento, es un concepto propuesto por la UNESCO (2009) para desligar un poco la idea de los avances e innovaciones tecnológicas e incluir un elemento de desarrollo social; al respecto la UNESCO (ob.cit.) indica lo siguiente:

La sociedad del conocimiento no existe como una realidad en el mundo contemporáneo. Es más bien una aspiración o ideal, que para algunos debería reemplazar al actual modelo de desarrollo basado

en la producción tradicional de información. Si bien no será posible llegar a la sociedad del conocimiento sin las TIC, también se requieren profundos cambios estructurales en las sociedades actuales, entre ellos lograr que la información deje de ser monopólica y basada exclusivamente en las leyes del mercado. Quienes proponen el concepto sociedad del conocimiento apuestan a la educación como el instrumento que permitiría analizar la información disponible con espíritu crítico, seleccionarla, desecharla e incorporar los elementos realmente formadores de conocimiento (p. 17).

De allí, se asumen tal interrogante ¿Cómo se ensamblan estos dos conceptos dentro de un enfoque gerencial transmoderno? Entonces se puede deducir, que la nueva economía es una economía de conocimiento, vale decir, de uso y provecho del intelecto (con apalancamiento) sobre la base de la tecnología; de esta manera, *ya no se trata de inventar nuevas teorías, modelos o modas para satisfacer un problema en el campo de la administración y gerencia*, sino de innovar sobre la base de procesos que determinen necesidades u oportunidades (tanto a lo interno como a lo externo), que impliquen la adopción y/o adaptación de tecnologías administrativas ya existentes, a fin de dar respuesta a tal necesidad, aprovechando la oportunidad con el apalancamiento de las fortalezas, pero, sobre todo, añadiendo valor al producto, proceso o servicio del que se trate, generando competitividad y mediante una buena comercialización y mercadeo (Arcos 2001).

Los elementos anteriores han permitido que emerja el concepto de la empresa red, el cual Intenta expresar una nueva forma de gerencia empresarial, que va más allá de la incorporación de la tecnología. La empresa red no es ni una red de empresas ni una organización empresarial, más bien se trata de una organización flexible de la actividad económica constituida en torno a proyectos empresariales específicos llevados a cabo por redes de diversa composición y origen. Por lo tanto: *la red es la*

*empresa*; mientras la firma o la corporación siguen siendo la unidad de acumulación de capital, derechos de propiedad (generalmente) y gestión estratégica, la actividad empresarial la efectúan una serie de redes *ad hoc*. Estas redes tienen la flexibilidad y la adaptabilidad requerida por una economía global sometida a una incesante innovación tecnológica estimulada por un cambio continuo de la demanda (Castells 2001).

Se infiere que lo esbozado en la citada investigación, sustenta la notabilidad científica con respecto al estudio investigativo que desarrolla la investigadora, ya que trata uno de los objetivos principales de la misma como lo es reflexionar sobre cualquier asunto referido al génesis de la gerencia y sus repercusiones en el área tecnológica recurso y herramienta innovadora. Por lo cual, se cree pertinente implementarlo de forma gradual y profundizarlo en distintos campos del conocimiento en futuros estudios investigativos.

#### *Investigaciones Vinculadas con la Temática*

Las referencias teóricas correspondientes al presente estudio harán énfasis a las investigaciones más recientes vinculadas con la gestión educativa tecnológica orientados a la integración satisfactoria de las TIC en el marco de las políticas públicas de educación primaria desde visión sociocrítica del proceso educativo transformador; en cuanto a estudios precedentes afines y aspectos teóricos relacionados, para nutrir el objeto de estudios con los conocimientos existentes.

En este orden, se toma en consideración la tesis doctoral de Gutiérrez (2014) titulada: Una Visión Contextualizada del Impacto Socioeducativo del Proyecto Canaima desde la Perspectiva de sus Actores, presentado en la universidad Fermín Toro (Cabudare-Venezuela), en la cual se observan elementos de interés que convergen con el impacto socio-educativo del Proyecto Canaima a partir del análisis multidimensional donde la autora propone evaluar uno de los programas presentes en

el Plan de la Patria nacional estratégico Simón Bolívar, el cual incide en la formación de los educandos. Allí destaca:

- Desde el punto de vista ontológico, contribuir a la importancia del ser humano vinculado a los medios tecnológicos en beneficio de la comunidad educativa.
- El contexto educativo de educación primaria, con un alcance pedagógico y social en cuanto al estudio y evaluación en la eficiencia del proyecto Canaima.
- La confluencia entre la teoría y la práctica y el trabajo cooperativo entre la escuela y la comunidad en la integración de saberes a partir de la tecnología.
- La vinculación de las circunstancias históricas, psicológicas y sociológicas sobre la evolución de los procesos de aprendizaje en la búsqueda de la calidad de vida para estimular el interés por apropiarse de las herramientas y tecnologías a través del proyecto Canaima.

Por consiguiente, se tiene que el referido antecedente es de significativa contribución científica para el estudio que desarrolla la investigadora, debido a las reflexiones que ofrece en cuanto, se concluye el logro de su trabajo de investigación aportando nuevos conocimientos a la ciencia de la educación, en relación en el contexto donde converge la realidad inminente de integrar las tecnologías de información y comunicación al contexto escolar. Allí, utilizo la evaluación cualitativa desde la perspectiva de sus actores la visión contextualizada del impacto socio-educativo del proyecto Canaima. Pues en el mismo se asume la gerencia como la acción conjunta de coordinación de los procesos organizacionales y como el conjunto de actuaciones que los directivos escolares desarrollan para la planeación, coordinación, gestión y control de los flujos administrativos y sus respectivos procesos, en la búsqueda de alcanzar sus objetivos

Asimismo, Guédez (2013) desarrollo una tesis doctoral en la Universidad Fermín Toro (Cabudare-Venezuela), que lleva por título: Las Tecnologías de

Información y Comunicación en la Gestión del Docente: Un Constructo Teorético Gerencial para la Escuelas Integrales Bolivarianas; el cual proyecta una amplia relación con el trabajo en estudio, a partir de los planteamientos ontoepistémicos fundamentados en las TIC las cuales ha asumido un cambio significativo en las formas de enseñar y aprender, dando un gran paso de lo tradicional a la vanguardia tecnológica, constituyéndose en la causa y consecuencia de las transformaciones estructurales en el ámbito educativo, tales como: políticas, económicas, sociales, entre otras, favoreciendo la transición del mundo globalizado para convertirse en sociedades de la información.

Este trabajo aporta un nutrido escenario desde el origen de los conceptos sobre las TIC y la importancia en el ámbito educativo, por cuanto esta relación se convierte en un binomio efectivo para la calidad de vida de los individuos, en la cual, esta incursión ha impulsado la necesidad de una nueva forma comunicacional, además, de formar sujetos competentes con un interés por dominar habilidades diversas para acceder, procesar y emitir comunicaciones mediáticas, valiéndose de estas herramientas:

Sobre este aspecto de participación, los aportes de esta investigación, fortalecerían a las familias en su formación para mediar en el desarrollo y aprendizaje, dentro de un proceso de corresponsabilidad dirigido a mejorar su calidad de vida. Es decir, las particularidades del individuo en un ambiente que le prevea de actividades, experiencia de vida humana y aprendizaje que dan lugar al desarrollo, para construir y transitar caminos que les permita desarrollarse como personas, como miembro de una comunidad y como ciudadanos y ciudadanas, amantes y defensores de su país y el mundo (p.21).

Por consiguiente, la participación que tiene todas la personas que conforman la comunidad educativa, desde los padres y representantes hasta los niños, deben manejar las nuevas herramientas para comunicar e informar el conocimiento creando ambientes colaborativos e interactivos. El autor plantea su justificación desde cinco puntos de vista, a saber:

**Cuadro: 3 Aspectos que justifican Las tecnologías de Información y Comunicación en la Gestión del Docente**

Académico	Implementación de las TIC. Cambios incorporados a las prácticas pedagógicas y la gestión en el aula. Uso de la herramienta para garantizar la calidad en los procesos de aprendizaje y la formación integral del educando en un mundo globalizado.
Institucional	La ley Orgánica de Educación (2009), por cuanto apunta hacia el proceso curricular con características de integral, abierto, flexible y contextualizado, construido a partir de procesos de investigación educativa, donde participen la familia, la escuela y la comunidad.
Gerencial	Toma de decisiones en la gestión de los procesos de cambio. Fortalecimiento en los procesos de reingeniería, tanto organizacional como académico.
Social	Aprendizaje colaborativo entre las familias, los centros educativos y el mundo laboral.
Integración	Integrar de manera creciente, generalizada y diversificada las TIC en los procesos educativos.

**Fuente:** Adaptado de Guédez (2013).

El autor en su quinta fase, aporta su constructo teórico en el cual hace referencia al uso de las TIC en la gestión de enseñanza. Donde destaca la relación existente entre el individuo, la sociedad y la tecnología, el cual produce un nuevo

sentido a las instituciones, debido a que el momento socio histórico actual permite a las organizaciones humanas sistematizar los modos de comunicación, adaptación, desarrollo de habilidades y destrezas, nuevos métodos de trabajo y conocimiento tanto en la sociedad como en las organizaciones, el nuevo ser es socialmente cibernético, donde el compromiso e interés por las tecnologías se proyecta de modo creciente e indetenible.

El respectivo estudio se considera un aporte científico para esta tesis, ya que destaca la edificación de la sociedad de la información y el conocimiento, las tecnologías de información y comunicación (TIC) como han asumido un rol estelar, constituyéndose en la causa y consecuencia de las transformaciones estructurales tales como: políticas, económicas, educativas, sociales, entre otras, favoreciendo la transición del mundo globalizado para convertirse en sociedades de la información. Igualmente esboza de forma clara, objetiva y contrastativa en cuanto a las políticas educativas que se han empleado, la utilización y manejo del proyecto Canaima como herramienta tecnológica en las instituciones de educación básica y cuál es la realidad de su aplicabilidad en las aulas de clase. Además su abordaje metodológico desde el enfoque cualitativo-fenomenológico. De modo, que las TIC parte de la vanguardia educativa en la organización escolar, podría ser una herramienta válida para las diversas situaciones que se le presentan en los ambientes laborales.

En este orden, Quevedo (2011), en su trabajo de investigación para optar al grado de doctor en Ciencias de la Educación de la Universidad Fermín Toro (Cabudare–Venezuela), titulado: Las Tecnologías de Información y Comunicación a la Luz de Una Pedagogía Alternativa en el Contexto de la Educación Primaria Bolivariana; el cual se presenta como un interesante aporte, por cuanto plantea en este proceso de transformación de cambios tecnológicos, comprobar los grandes avances que han surgido en este contexto, evidenciando la innovaciones académicas, que han salido del marco de acción y el objeto de estudio de la autora.

La presente investigación permitirá fortalecer con sus resultados, elementos básicos y la proporción de herramientas para la consolidación del proceso

investigativo que inicio, por cuanto mi propuesta es desarrollar un constructo teórico de gestión educativa tecnológica orientado a la integración satisfactoria de las TIC, en el marco de las políticas públicas de educación primaria desde visión sociocrítica y constructiva del proceso educativo transformador. Este acercamiento tendrá como efecto mi interacción con los actores sociales, una de las características que posee el trabajo descrito.

La autora presenta en este trabajo la dilucidación de las profundas innovaciones que se están originando en el contexto de la sociedad venezolana, en ese sentido permitirá vislumbrar las causas y consecuencias derivadas de las tecnologías de información y comunicación a la luz de una pedagogía alternativa en atención a los juicios que manifiestan los informantes. Además, muestra un importante cuadro de referencias para estudios de la misma naturaleza como parte de la producción del conocimiento científico a partir de las derivaciones de la cognición humana colectiva. Asimismo es conveniente destacar la metodología utilizada fue el método interpretativo-hermenéutico.

Esta investigación contribuye al estudio de las TIC, pues se evidencia cómo interactúan los actores sociales de forma síncrona y asíncrona en escenarios virtuales manifestando con ello las acciones producidas, lo cual verifica la oportunidades en el campo educativo a la luz de una pedagogía alternativa, a partir de reflexiones sobre los métodos y procesos educativos inmersos en la cotidianidad escolar, considerando la importancia de las TIC para la información y el conocimiento como herramientas indispensables para el sistema educativo venezolano. Además en el momento de interpretar los hallazgos de estudio, se debelen resultados significativos para enfrentar las nuevas formas de enseñar como debate fundamental en torno a buscar las nuevas vías para innovar y transformar la educación.

También se considera antecedente de interés para esta investigación, el estudio de tesis doctoral de Castañeda (2011), titulada: Tecnologías Digitales y el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la Educación Secundaria. De la Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid-España.

Esta tesis se estructuró en doce (12) capítulos, los cuatro primeros hacen referencia al marco teórico, los cinco siguientes al trabajo de campo y los tres últimos corresponden a la propuesta didáctica, a las conclusiones finales de la investigación y a la bibliografía y webgrafía. Finalmente se adjuntan en los anexos todos los documentos y materiales que han servido como base de la investigación en las diferentes fases de la misma. Dentro de este marco tan nutrido, se observa el gran enriquecimiento documental presente en esta investigación para el estudio en desarrollo.

Indudablemente, que la integración de las TIC al ámbito educativo ha cambiado las formas de pensar, enseñar y aprender, por cuanto han revolucionado y transformado la sociedad del conocimiento en sociedad de la información, adentrándose en el mundo global, donde la barrera del tiempo y el espacio se rompe para dar paso a las transformaciones cognitivas, sociales, políticas, culturales y educativas. Sin embargo existe aún la resistencia al cambio, generando debilidades en desarrollo del hecho educativo, en ese sentido Castañeda (2011) sostiene:

El principal problema de la educación a nivel global es el de adaptación a las necesidades sociales y culturales del momento. A la hora de adoptar nuevas prácticas de comunicación para l@s alumn@s, las escuelas se han mostrado reacias a adoptar, lo que ya era práctica habitual en la comunidad, la utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (p.64).

Para la autora, la enseñanza de la sociedad de la información y del conocimiento exige nuevos enfoques basados en capacidades de pensamiento de alto nivel, en la metacognición, en enfoques constructivistas del aprendizaje y la comprensión, en el aprendizaje cerebral, en estrategias de aprendizaje colaborativo, en inteligencias

múltiples, en costumbres mentales diferentes, en utilizar una amplia gama de técnicas de evaluación, en utilizar la informática y otras TIC para acceder a la información de forma independiente. Este escenario, orienta un nivel de complejidad en cuanto a La educación tradicional con la educación actual, la cual se ubica en nuevos entornos de aprendizaje, proporcionando una nueva formación y comunicación y reorientación en los objetivos y la metodología de enseñanza y aprendizaje.

En el tercer capítulo aborda la educación, la comunicación y la educomunicación. Detallando las principales teorías y paradigmas del aprendizaje del siglo XX y principios del siglo XXI, los diferentes modelos de comunicación y las diferentes metodologías en las que basa su investigación. Castañeda (2011), plantea que las TIC al principio de ser introducidas en las instituciones educativas se centraron en mejorar el aprendizaje individual de los sujetos, sin embargo en la última década debido a la proliferación de las mismas, han sido consideradas herramientas para el aprendizaje grupal y la creación social del conocimiento.

Esta investigación es de gran relevancia, debido a que enriquece el segundo momento a través, de las teorías del aprendizaje expuestas, el conductismo, el cognitivismo y el constructivismo y el conectivismo explican la forma en que aprenden las personas. Así, las dos primeras consideran el aprendizaje como algo externo al sujeto al que hay que llenar de conocimiento mientras que el constructivismo considera que el individuo es el autor de su propio aprendizaje. El conexionismo, afín con la mente de los alumnos y las alumnas, considera las TIC en los entornos educativos, herramientas mediadoras para gestionar el conocimiento a nivel grupal e individual. En el análisis de este estudio se tendrá en cuenta los preceptos de cada una de ellas proponiendo los más acordes a la forma de ser e intereses de los adolescentes y de las exigencias sociales en los momentos actuales.

Dentro de este compendio investigativo, es pertinente citar a Guido (2009) quien presento un trabajo investigativo a nivel doctoral en la Universidad Nacional de Quilmes, titulado: Tecnologías de Información y Comunicación, Universidad y Territorio Construcción de “campus virtuales” en Argentina.

La perspectiva asumida por la autora inicia de la siguiente premisa: Esta tesis, parte de considerar que las tecnologías en general y las TIC en particular no son neutrales ni autónomas. Es decir, no se desarrolla bajo su propia lógica técnica inmanente. Las tecnologías adquieren significados en el mundo social y estos significados dan forma y constriñen su desarrollo. Cabe destacar que la presente tesis se desarrolla en el contexto universitario, a diferencia del contexto de la tesis en desarrollo, sin embargo, los aportes tienen un carácter pertinente y a fin en cuanto a algunos aspectos teóricos y metodológicos.

Para la autora, es importante como han avanzado las TIC desde sus orígenes, por tal motivo refiere a Manuel Castell quien fue uno de los primeros analistas en sistematizar y describir estas transformaciones en el año 1996 -1º edición en inglés pública la era de la información: economía, sociedad y cultura en tres tomos. La autora, centra su mirada en la tecnología y estudia cómo el avance en las *tecnologías de la información* determinan una transformación social de magnitud similar a la acontecida en el contexto de la *revolución industrial* a fines del siglo XIX. Así, afirma que nos encontramos inmersos en una *revolución tecnológica* Guido (ob.cit.) lo defiende de la siguiente forma:

Lo que caracteriza a la revolución tecnológica actual no es la centralidad del conocimiento y la información, sino su aplicación a artefactos de generación de conocimiento y procesamiento de la información/comunicación, en un círculo de retroalimentación acumulativo entre la “innovación” y sus usos. De tal modo, la influencia de las “innovaciones” resultantes de las nuevas tecnologías se manifiesta, tal como plantea Castells (2002a), fundamentalmente en los procesos, más que en los productos. Desde esta perspectiva, en la medida que las TIC van “digitalizando” los procesos vitales de la sociedad están sirviendo de base para el surgimiento de un entorno completamente nuevo y diferente (p.35).

Por ello, uno de los aspectos teóricos de interés que destaca la autora es el recorrido literario que hace sobre Las TIC en el marco de la sociedad del conocimiento y la sociedad de la información; la misma señala que conceptos referidos a estos términos, están siendo utilizados en la mayoría de los casos de forma indistinta para aunar una serie de cambios sociales y tecnológicos acontecidos desde las últimas décadas del siglo XX aunque según los intereses académicos, económicos, políticos o culturales, estas denominaciones se caracterizan por contener diferentes sentidos donde entra en juego una polifonía discursiva que lleva consigo distintas visiones del mundo.

Por consiguiente, se tiene que el referido antecedente es de significativa contribución científica para el estudio que desarrolla la investigadora, debido a las reflexiones que ofrece en cuanto a quienes se han encargado de dilucidar la relación existente entre las TIC, la sociedad de la información y la sociedad del conocimiento. De esta manera, se intenta superar la rigidez del marco paradigmático gerencial para avanzar hacia un nuevo paradigma en las organizaciones educativas.

### **Asientos Teóricos**

Las posturas teóricas que se mencionan a continuación, están apoyadas en la producción intelectual de autores que permitieron conformar y consolidar el discurso investigativo e ir dando el soporte epistémico particular al constructo investigativo presentado, con la finalidad de fortalecer la integración de todos los elementos, factores y circunstancias relacionadas con la temática. Al respecto, se consideraron la inclusión de los siguientes tópicos: gerencia, gerente educativo, TIC, educación

primaria, teorías del aprendizaje: constructivista, conectivista, humanista y sociocrítica.

### *Axiomas Sobre Gerencia*

La Real Academia Española (2013), define gerente como una persona que dirige los negocios y lleva la firma de una empresa o sociedad mercantil (Cargo de gerente. Gestión que le incumbe. Oficina del gerente. Tiempo que una persona ocupa este cargo). Asimismo, la palabra gerencia aparece como una traducción de la palabra inglesa Management que también significa administración.

Según Drucker (1999), el primer empleo al cual se le aplicó el término manager (gerente) con su significado actual no pertenecía al mundo de los negocios, se trataba del *city manager* administrador municipal. Con la expansión de la administración, la definición de gerente ha tenido diferentes definiciones:

- Durante la segunda guerra mundial y poco después de ella un gerente se definía como la persona que es responsable del trabajo de los subalternos.
- A principio de la década de los 50, un gerente es el responsable del rendimiento de las personas.
- En 1998, Drucker hacía referencia a que un gerente “es responsable de la aplicación y rendimiento del conocimiento” (p. 50).
- En 1999, este autor define la gerencia como “el órgano específico y distintivo de toda organización” (p. 12). Agrega lo que incumbe a la gerencia “es todo aquello que afecta el desempeño de la institución y a sus resultados, sean en el interior o en el exterior, encuéntrase bajo el control de la institución o totalmente fuera de él” (p. 57).
- Sallenave (2007), hace referencia al término *Gerencia Integral*, definiéndola como el arte de relacionar todas las facetas del manejo de una organización

en busca de mayor competitividad: La estrategia: para saber dónde vamos y cómo lograrlo. La organización: para llevar a cabo la estrategia eficientemente. La cultura: para dinamizar la organización y animar a la gente.

Para este autor, la gerencia integral “busca una mayor competitividad, es decir, asegura su supervivencia, su rentabilidad y su crecimiento en un entorno competitivo” (p. 5). Procede de un enfoque global, más allá de un enfoque parcial, funcional o sistémico. Además de las funciones que atañen no solo al gerente sino a cualquier individuo dentro de una perspectiva gerencial, hay una dimensión clave que trasciende todas: la aptitud para comunicarse y negociar. De allí, que la visión para gerenciar bajo una concepción de un poder esencialmente económico, de la era preindustrial, ha evolucionado hacia el equilibrio de poderes en la empresa y fuera de ella.

Muchos autores: Taylor, Drucker, Sallenave, Kliksberg han escrito sobre las competencias necesarias que son requeridas por un gerente para poder ejercer las funciones y roles propio de la gerencia. Un gerente debe tener ciertas habilidades, conceptuales, técnicas y humanas que le permitan ejercer diferentes papeles informativos, interpersonales y decisionales. Estas competencias en el gerente le permiten tener la capacidad para observar a la organización como un todo, reconocer sus elementos, las interrelaciones entre los mismos, y como los cambios en alguna parte de la organización afectan o pueden afectar a los demás elementos, desarrollar nuevos conceptos, resolver problemas en forma creativa; usar el conocimiento técnico, los métodos, las técnicas y los medios necesarios para la ejecución de tareas específicas; tener capacidad analítica, facilidad para el uso de técnicas y herramientas; interactuar y ayudar principalmente a los empleados a su cargo; relacionarse con clientes, proveedores, aliados, entre otras; trabajar de manera efectiva como miembro de un grupo y lograr la cooperación dentro del equipo que dirige.

Estas competencias le permiten al gerente ser un administrador de recursos de toda índole, ser negociador, un líder capaz de generar empatía y direccionar al equipo

de personas, entre otros aspectos. El siglo XXI, reclama gerentes con estas habilidades capaces de satisfacer necesidades propias de sus colaboradores y también de sus clientes, los cuales son la esencia misma de la organización

### *Tendencias Educativas y Evolución del Pensamiento Gerencial*

El conocimiento de las teorías económicas y administrativas implica la superación del objeto y el sujeto, el yo y el objeto, el cuerpo y el otro. El pensamiento administrativo pasó de una visión científica en la versión de Taylor (1986) a una más humanista, revalorizando el ser y en lo sucesivo a la tecnología, en relación a la generación y gestión del conocimiento. De tal manera, se infiere que la construcción de una sociedad basada en el conocimiento, tiene como eje central la educación, la existencia de concepciones con pretensión hegemónica, dan apertura a lo señalado por López y Ortiz (1997), quienes indican que el aprendizaje organizacional genera innovación y procesos de cambio, para bien, en los estilos de vida y actitudes del personal que integra las organizaciones.

Siguiendo el orden de ideas, se incorpora el concepto de gerencia social para dotar de nuevo significado a las funciones de los actores educativos, el cual consiste en establecer una relación de semejanza, lo gerencial entre dos lógicas diferentes: la del interés privado y la del interés público o social; en nuestro caso la del interés social por la calidad educativa. Como afirma Kliksberg (1997), se trata de captar y construir un saber gerencial de lo social apoyados en la ciencia gerencial global. Considerar al docente como gerente social es establecer una analogía válida aceptando el imperativo gerencial de la complejidad sin olvidar la especificidad del topos y la acción escolares: espacio público relevante, en el cual se despliega un proceso crucial de sinergia cognitiva basada en el capital humano y social otra analogía válida de cuyo resultado depende, en última instancia, la eficacia de las políticas educativas.

La semejanza entre la docencia y la gerencia social puede resultar en una analogía válida para despejar dichas dificultades pero el primer paso hacia ello debería ser abandonar una resistencia basada en prejuicios terminológicos que cierran o impiden reconocer que las teorías de la organización comprendieron su estrecha vinculación con concepciones del aprendizaje (Aguerrondo, 2008). En el mismo sentido, Pozner (1995) considera, las ciencias de la administración y de la organización han mostrado mayor apertura a la inclusión de cuestiones extra disciplinarias (precisamente de las ciencias de la educación) si se piensa que, desde el paso del paradigma de la administración de personal hasta el del de desarrollo organizacional, han sido claves los aportes provenientes de la pedagogía, sobre todo en lo que se refiere a planes de capacitación y evaluación de perfiles y desempeño mientras que la gestión educativa no muestra todavía un grado similar de apertura a la inter o extradisciplinariedad.

De lo antes señalado, se puede inferirse sobre la importancia de la confluencia entre la gerencia y la pedagogía, pues, suministra herramientas que pueden utilizarse para el aprendizaje organizacional. Estas son algunas: aprender a aprender, mediante la cual se busca que la gente maneje por si misma el proceso de aprendizaje; aprender haciendo, con el cual se enseña a aprender de la práctica; pensamiento crítico, con el cual se aprende a evaluar la realidad actual, y el desarrollo de la creatividad que permite aumentar la capacidad de generación de propuestas.

### *El Gerente Educativo*

Es importante considerar que, la gerencia en los centros de educación primaria, deben contribuir a mejorar el ambiente interno de las instituciones, con una visión global, holística y transformadora de su productividad, sus entornos socioculturales y científicos. Sabiendo que el gerente es quien guía el proceso educativo en cuanto: a la administración de los recursos en los planteles, orienta la supervisión en el

cumplimiento de los planes, programas y proyectos establecidos, promueve el desarrollo de estrategias gerenciales motivacionales para la facilitación de la acción pedagógica, con el fin de impulsar las políticas de aumento de cobertura y la calidad educativa a la población infantil en los centros de educación primaria, de puertas abiertas a la familia y la comunidad.

De allí, que el papel que desempeña el gerente educativo en los centros de educación primaria como eje del proceso educativo es de vital importancia. Dentro de su estructura organizativa incluye al docente de educación primaria, quien tiene en sus manos elementos indispensables para realizar las transformaciones en la acción pedagógica como enlace entre la escuela, la familia y la comunidad.

Tomando como referencia los planteamientos anteriores, Anderson (2002: 112) manifiesta, “que al no existir un consenso y una unificación de criterios y esfuerzos mancomunados, la participación de los ciudadanos y la gerencia del personal directivo, no podrán verse como una contribución significativa de integración”. En tal sentido, el abordaje del gerente educativo como pieza clave en una institución, es un elemento fundamental para llevar a cabo un proceso educativo en beneficio de la comunidad educativa en general y así poder facilitar de la acción pedagógica de forma organizada y sistemática previa a un desarrollo de acciones de formación participativa, donde el mismo ponga de manifiesto estrategias gerenciales motivadoras que permitan el desarrollo de objetivos y metas para el mejoramiento de la acción educativa en el Subsistema de Educación Primaria.

La naturaleza de un gerente educativo, debe estar dispuesta a incrementar las relaciones interinstitucionales y extra institucionales, a tomar decisiones motivadoras, capaces de dinamizar acciones, a los fines de propiciar oportunidades optimas durante el desarrollo del proceso educativo y desde esa visión compartida – colaborativa, unir esfuerzos y crear un clima apropiado a partir del uso de estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de la educación primaria.

### *El Gerente Educativo en las TIC*

La educación y las relaciones con el mundo que nos rodea, siempre han estado en permanente transformación, evolución y una dinámica cambiante, en ese sentido el hombre encargado de esos procesos, para la búsqueda de la verdad, en pro de mejorar el estilo de vida, ha tratado de acercarse a la misma a través de una serie de elementos de carácter científico, los cuales les han permitido comprobar, comprender, interpretar y describir los fenómenos de orden social que intervienen en el mundo y las relaciones interpersonales. No solo a partir de la naturaleza, objetiva, tangible, percibida a través de los sentidos, si no también, del comportamiento humano, los sentimientos y las emociones que puedan caracterizar al *ser* como tal.

En el ámbito educativo, el encargado de garantizar el buen funcionamiento de la escuela y el aula, es el gerente educativo quien debe guiar los procesos pedagógicos e ir a la vanguardia con los cambios que demanda los nuevos espacios de aprendizaje en cuanto a tecnología se refiere, es por ello, que la incorporación de las TIC en las instituciones educativas resulta necesaria para mejorar los procesos educativos, no solo en el ámbito académico, sino también en el administrativo. De allí, la importancia de preparación y actualización continua del gerente, como responsable de diseñar tanto oportunidades de aprendizaje como el entorno propicio en el aula que facilite el uso de las TIC. Al respecto, Área (2005) expresa:

Las tareas planificadoras en las TIC juegan un papel relevante, apenas son desarrollados por el personal profesorado ya que requiere de un alto nivel de complejidad y destrezas. Estas tareas a las que nos referimos y que desarrollan una minoría del profesorado serían: la elaboración y producción de materiales didácticos tales como: webquest, edublogs, u objetos de aprendizaje como animaciones, actividades interactivas, videoclips,...; el trabajo colaborativo con otros colegas apoyado a través de los recursos de la red para desarrollar proyectos conjuntos entre escuelas o clases geográficamente (p.3).

El modelo de desarrollo educativo común al contexto ubica la idea de gestión como el conocimiento y el saber-hacer precisos para una conducción de las escuelas acorde con sus fines, los cuales han servido de guía en la búsqueda del conocimiento del mundo social. Orientados hacia la conducción que es consciente de las metas, los recursos, la importancia de las condiciones locales y, al mismo tiempo, hábil para combinar, procurar y decidir las mejores posibilidades de acción. De ahí, que se piense en los directivos, no porque ellos sean los depositarios exclusivos de la gestión, sino porque necesariamente les está reservado un papel protagónico diferencial: el de coordinadores y animadores de las nuevas maneras de abordar el trabajo.

La naturaleza de un gerente educativo, debe estar dispuesta a incrementar las relaciones interinstitucionales y extra institucionales, a tomar decisiones motivadoras, capaces de dinamizar acciones, a los fines de propiciar oportunidades optimas durante el desarrollo del proceso educativo y desde esa visión compartida – colaborativa, unir esfuerzos y crear un clima apropiado a partir del uso de estrategias pedagógicas para el fortalecimiento de la educación primaria.

La incorporación de las TIC genera nuevos retos en la educación, conscientes de que, toda innovación enmarcada en el contexto de los cambios paradigmáticos que definen las tendencias futuras y plantean un lugar de trabajo diferente, con unos medios de producción diferentes, solo es posible en la medida en que los gerentes educativos, quienes tienen la responsabilidad de liderarlo logren las competencias a fin de: gestionar correctamente los archivos, editar documentos de texto de cierta complejidad, crear diapositivas y páginas web sencillas. Utilizando indicadores tales como: gestión de archivos y programas, seguridad de integración de la información,

edición de textos, hojas de cálculo, internet, correo electrónico y presentaciones. Tal como lo indica Poblete y Villa (2007):

Utilizar las técnicas de información y comunicación (TIC) como una herramienta para la expresión y la comunicación, para el acceso a fuentes de información como medio de archivo de datos y documentos, para tareas de presentación, para el aprendizaje, la investigación y el trabajo cooperativo (p. 170).

Es por ello, que el gerente educativo debe estar a la vanguardia con los procesos tecnológicos para garantizar una educación de calidad. En este orden de ideas, el caso de la educación, UNESCO (2008) señala que para vivir, aprender y trabajar con éxito en una sociedad cada vez más compleja, rica en información y basada en el conocimiento, los estudiantes y los docentes deben utilizar la tecnología digital con eficacia. En un contexto educativo sólido, las tecnologías de la información y comunicación pueden ayudar a integrantes de la comunidad, llámese: personal directivo, docente y los estudiantes a adquirir las capacidades necesarias para llegar a ser competentes, ciudadanos informados, responsables y capaces de contribuir a la sociedad. Así lo señala Ugalde (2012): “la buena gerencia escolar requiere una autonomía que permita tomar a nivel escolar decisiones importantes, que nadie lo puede hacer mejor que el propio director con su equipo escolar” (p.22).

En el Programa de Educación para Todos y el Programa Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible (UNESCO, 2008) hace hincapié en la calidad del aprendizaje, centrándose no sólo en lo que los estudiantes aprenden, sino también, en la manera en que aprenden. En este sentido, el Proyecto Los Estándares UNESCO de Competencias en TIC para Docentes -ECD-TIC (UNESCO, ob.cit.) acrecienta esos programas, señalando que las TIC son motores del crecimiento e

instrumentos para el empoderamiento de las personas, que tienen hondas repercusiones en la evolución y el mejoramiento de la educación.

En esta nueva era del conocimiento se torna sumamente compleja la actividad docente, por ello, la necesidad de capacitar al personal docente en la adquisición de habilidades tecnológicas es imperante, el gerente educativo debe garantizar de forma planificada, ordenada y orientada en el uso de las TIC . Estos escenarios basados en las TIC exigen que los docentes desempeñen nuevas funciones y también, requieren nuevas pedagogías, a través de programas de mejoramiento como por ejemplo RENADIT y AME de la fundación Cisneros. Lograr la integración de las TIC en el aula dependerá de la capacidad de los mismos para estructurar el ambiente de aprendizaje de forma no tradicional, fusionar las TIC con nuevas pedagogías y fomentar clases dinámicas en el plano social, estimulando la interacción cooperativa, el aprendizaje colaborativo y el trabajo en grupo.

En tal sentido, la importancia de las funciones del gerente educativo como garante de dar cumplimiento a los objetivos trazados en materia educativa por el estado, por lo tanto, debe poseer cualidades como preceptor de la institución educativa, que permita garantizar el manejo óptimo de las actividades académicas y administrativas desde una perspectiva global, teniendo en cuenta las políticas educativas entendidas como los lineamientos necesarios que apoyan el proceso de incorporación de las TIC, así como los cambios a ejecutar en los docentes en el desarrollo de los procesos académicos y administrativos de formación y capacitación en el área de las TIC.

De allí, que la formación profesional del docente será componente fundamental de la mejora de la educación; no obstante, el desarrollo profesional del docente sólo tendrá impacto si se centra en cambios específicos del comportamiento de este en la clase y, en particular, si ese desarrollo es permanente y se armoniza con

otros cambios en el sistema educativo (UNESCO, 2008). Como señala Fernández (2010):

La consideración de las nuevas tecnologías nos conduce hacia diversas reflexiones de orden curricular, instruccional y pedagógico, como son la relación de la educación y las herramientas tecnológicas, las implicaciones éticas y la criticidad en el uso de los media, las posibilidades reales de acceso de los diversos grupos sociales, el cambio de roles y alfabetización cultural y tecnológica de los implicados en el proceso educativo y, los proyectos educativos que asuman las tecnologías con criterios pedagógicos, para llegar a todos en un sentido no sólo tecnológico sino de pertinencia social y de elevación de la calidad educativa (p. 25).

El desempeño principal del gerente educativo es el logro de los objetivos propuestos en la institución, para ello debe cumplir con un perfil establecido en la normativa legal que rige el sistema educativo venezolano, sin embargo, vemos como se vulneran los procesos para escalar y ascender a dichos cargos, socavando así los procesos gerenciales educativos por la falta de perfil de los nuevos gerentes. Pero debemos ser optimistas y pensar en que la transformación educativa a partir de la gestión del gerente educativo será en beneficio para los estudiantes que finalmente se formaran integralmente para satisfacer las demandas de la sociedad.

El desafío de producir los cambios sistemáticos, que son necesarios para aumentar el nivel académico en la educación primaria, obedece en cierta medida a la forma de manejar, guiar y orientar una institución educativa. Considerando que el gerente educativo tiene un bagaje y cúmulo de experiencias y además ha ido

escalando jerarquías a lo largo de su carrera docente, este debe ser, capaz de guiar, orientar, dinamizar, innovar y emancipar los contextos curriculares de organización de las actividades formativas y de interacción del proceso enseñanza y aprendizaje donde se alcanzan conocimientos, valores, prácticas, procedimientos y problemas propios del campo de formación. Por ello la necesidad de implementar estrategias pedagógicas para la formación integral de los discentes dirigido hacia la calidad educativa.

En este orden de ideas el gerente educativo debe orientar el proceso educativo a partir de estrategias pedagógicas las cuales pueden definirse en tres niveles:

1. Diseño aplicado a una unidad de enseñanza y aprendizaje (por ejemplo, una clase o un módulo del curso).
2. Generar diseños instruccionales.
3. Métodos pedagógicos que forman parte de un proyecto más amplio y que se discuten en otros lugares.

Por otra parte se destacan los tipos de estrategias pedagógicas; desarrolladas en tres momentos en el proceso educativo, el primero con el uso de las teorías de aprendizaje; el segundo, el diseño de las estrategias y la investigación especializada y finalmente, la tecnología educativa la cual ha sido una fuerza promotora para el desarrollo de nuevas estrategias, con el supuesto básico de que las tecnologías educativas pueden facilitar el contexto pedagógico.

### *Las TIC*

El avance de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) supone que personas de todo el mundo se comunican, trabajan, se educan e informan de modo diferente a como se hacía hace menos de diez años. Las TIC son piezas

fundamentales en el mundo económico, empresarial, político, cultural y educativo actual, provocan profundos cambios tanto para las organizaciones como para sus empleados y son consideradas como elementos influyentes para el cambio social, cultural y económico que se está produciendo en la actualidad.

Es innegable el papel central que la educación desempeña en los procesos de desarrollo; este papel se relaciona con la capacidad de los países para afrontar los desafíos planteados por los cambios científicos – tecnológicos entre otras muchas cosas. Ahora bien, esta concepción implica que la educación se enfrenta a nuevos retos, uno de estos es el uso e incorporación de las TIC al mundo, contexto y proceso educativo visto como un todo; cosa que ha desarrollado áreas de sumo interés dentro de la política educativa de los países.

#### *Las TIC: surgimiento y evolución*

Las denominadas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) ocupan un lugar central en todos los ámbitos de la sociedad actual, con una importancia imponente y siempre creciente. El concepto de TIC, nace como convergencia tecnológica de la electrónica, el software y las infraestructuras de telecomunicaciones. La asociación de estas tres tecnologías da lugar a una concepción del proceso de la información, en el que las comunicaciones abren nuevos horizontes y paradigmas. No existe una definición única para conceptualizar a las TIC, sin embargo se pueden destacar las siguientes: para la CEPAL (2003), la Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), son entendidas:

Como sistemas tecnológicos mediante los que se recibe, manipula y procesa información, y que facilitan la comunicación entre dos o más interlocutores. [...] son algo más que informática y computadoras, puesto que no funcionan como sistemas aislados, sino en conexión con otras mediante una red. También son algo

más que tecnologías de emisión y difusión (como televisión y radio), puesto que no sólo dan cuenta de la divulgación de la información, sino que además permiten una comunicación interactiva (p.77).

De acuerdo, con lo señalado las TIC no son herramientas estáticas, al contrario permiten la participación activa y dinámica en las redes es por ello, que la puesta en práctica debe ser manejadas por personas capaces de procesar, transmitir y producir información fomentando los procesos comunicacionales sin barreras de espacio y tiempo, permitiendo la integración de los miembros de la comunidad educativa.

De igual forma, Barros (1998), define las TIC de la siguiente forma:

:

Es la denominación moderna que se da a todos los elementos computacionales que permiten montar una aplicación útil para un usuario final: Hardware o componente físico (monitor, CPU, memoria principal RAM, disco duro, etc. que conforman un computador en sí) Software (o programas operativos de aplicación, etc.) el cual contiene las instrucciones, en lenguajes computacionales, que dirigen el funcionamiento de los elementos físicos; comunicaciones por medio de redes, que permiten interconectar computadoras y aplicaciones; y cualquier otro componente que sea parte de una aplicación computacional (p.41).

En consecuencia, las TIC forman parte de la vanguardia en cuanto a los procesos informacionales existentes a través de medios electrónicos los cuales, pueden ser utilizados bajo cualquier aplicación de objetos de estudio favoreciendo y optimizando el hecho educativo.

Para Área (2005), son sistemas y recursos para la elaboración, almacenamiento y difusión digitalizada de información basados en la utilización de tecnología informática. Mientras que Berthoud (2005), considera son herramientas que permiten la difusión de informaciones y conocimientos y que, por otra parte, facilitan la comunicación y el intercambio de conocimientos.

Las definiciones anteriores, apoyan la concepción de como las TIC están transformando a la educación, a las empresas y a las organizaciones en general; particularmente en lo que respecta a la enseñanza como herramienta para educar, y a las empresas para tomar decisiones. Las TIC son el instrumento más poderoso para poder participar en los mercados mundiales; promover la responsabilidad política; mejorar la provisión de servicios básicos, y realizar las oportunidades del desarrollo local; así mismo, utilizan metodologías, herramientas, técnicas y dispositivos para el manejo y proceso de la información de cualquier entidad, dentro del ámbito de la informática y la computación.

Considerando el ámbito educativo, las TIC son utilizadas para aprender y para enseñar, para el acceso; es decir, el aprendizaje de cualquier materia o habilidad se puede facilitar mediante las TIC especialmente utilizando Internet y aplicando las técnicas educativas adecuadas. Para Gómez (2007), estas pueden emplearse en el sistema educativo de tres maneras distintas: como objeto de aprendizaje, como medio para aprender y como apoyo al aprendizaje. De allí, que Negroponte (1995) en su libro *Ser Digital* expone:

El mundo del futuro - ya no es lo que era- será digital o no será. Ser digital es cambiar la materia por la energía, el átomo por el bit. Una gran parte de los elementos que hoy nos rodean son susceptibles de ser digitalizados. Esto implica un cambio de mentalidad para poder aprovechar lo que la tecnología ya está

poniendo a nuestra disposición. Por ejemplo, ¿por qué me empeño en ir a comprar el periódico cada mañana si puedo recibir una información mucho más completa directamente en la pantalla de mi computador? ¿Por qué compro 100 páginas de papel que alguien ha de fabricar, componer, imprimir, transportar y repartir cuando con programar mi ordenador para recibir diariamente solo aquello que me interesa estoy mejor y más rápidamente informado? (p. 35).

Lo antes expuesto, indica que la vida del ser humano ha cambiado a partir de los avances tecnológicos; cosas como el modo en que vivimos, aprendemos, trabajamos, producimos, consumimos, soñamos y hasta peleamos son diferentes. Las tecnologías ya están asentadas y se utilizan habitualmente y desde la infancia, están tan perfectamente integradas en la cotidianidad, que se han vuelto invisibles. Por su lado, Joyanes (2004) establece que los veinte años de vida del computador personal y los cincuenta años de la informática y/o computación tradicional viene acompañado de cambios rápidos y evolutivos en las disciplinas clásicas de la educación; es decir, que el rápido crecimiento del mundo de las computadoras, redes y la Word Wide Web ha innovado, cambiado y afectado el cuerpo de conocimiento de los procesos educativos y profesionales; en otras palabras, la revolución de la sociedad del conocimiento está afectando a las instituciones educativas y a las empresas.

Ahora bien, las tecnologías han evolucionado y han cambiado a la educación tanto en su organización, su diseño y sus estrategias, a continuación se presentan cuatro tiempos importantes en su evolución:

Primer Tiempo; se inicia desde el momento en que entran las computadoras a la humanidad para la década de años 40 del siglo pasado y el aporte de Von Neumann, allí solo se usaban los equipos computacionales para transcribir y guardar información. Luego, éste lleva a compilar libros, periódicos, revistas, entre otros. A nivel educacional solo se utilizaba el computador para ingresar y generar información. Kreitner y Kinicki (1996) establecen que existe un cambio educativo,

según la complejidad debido a tres premisas: (1) un cambio adaptativo, el cual se identifica por la resistencia al cambio ya que la información estará guardada en un aparato electrónico y se observará por una pantalla, lo cual genera una nueva práctica de instruir; (2) un cambio innovador que lleva a un nivel de complejidad, que conlleva a costos mayores de adaptabilidad; y (3) un cambio radicalmente innovador, es lo que se denomina la más alta complejidad ya que implica una incertidumbre a los usuarios y, miedos y resistencia a una nueva práctica educacional.

Segundo Tiempo, en el ámbito tecnológico y la educación es cuando entra a la humanidad la Word Wide Web (WWW) para 1989 también llamada WWW 1.0, allí su auge giró en torno a compartir material gracias al correo electrónico y páginas Web, catálogos de bibliotecas, cursos disponibles, periódicos en línea, entre otros; permitiendo a educadores y estudiantes tener información en tiempo real. Castells (2005) expone que los usos de nuevas tecnologías de telecomunicación en estas dos últimas décadas han atravesado tres etapas diferentes según: la automatización de tareas, la experimentación de usos, la reconfiguración de las aplicaciones. En estas dos primeras etapas, la innovación tecnológica progresó en función del aprendizaje por uso, según la terminología de Rosemberg citado por Castells (2005). En la tercer etapa, los usuarios aprendieron la tecnología haciendo y terminaron reconfigurando las redes y encontrando nuevas aplicaciones. Por todo esto, debemos voltear la vista hacia las TIC, estas son una parte medular de la nueva sociedad, ya que son implementadas en todas las etapas de la vida diaria (entrada, proceso y salida). Así lo afirma, Negroponte (1995):

La tecnología digital podrá ser la fuerza natural que impulse a los hombres hacia una mayor armonía mundial (...) Mi optimismo nace de la naturaleza motivadora de estar digitalizado. El acceso, la movilidad y la habilidad para efectuar cambios es lo que hará que el futuro sea tan diferente del presente. La superautopista de la

información podrá estar hiperpoblada hoy en día, pero eso no es nada en comparación con lo que veremos en el mañana". Además el mismo autor: "La industria de la información se convertirá más bien en un negocio de boutiques. Su mercado será la autopista de la información global. La clientela será el público en general y sus computadoras. ¿Es real el mercado digital? Sí, pero sólo si la interfaz entre la gente y su computadora mejorara al punto en que hablar con la computadora resultara tan fácil como hacerlo con otra persona (p. 291).

Indudablemente, la era tecnológica permite la masificación de la información si barreras, ni espacio, ni tiempo es ilimitada y multifuncional optimizando los procesos en todos los ámbitos, a nivel educacional, Bolmann y Deal (1995) establecen criterios de clasificación según los nuevos paradigmas del cambio educacional, en lo que establecen:

- Cambio del recurso humano, en él se deben establecer nuevos criterios de habilidades y competencias frente a la utilización de la tecnología.
- Cambio estructural, donde los roles y las relaciones resultan esenciales para una buena negociación y congruencia de políticas adaptadas a los cambios.
- Cambios políticos, donde será necesario crear nuevas políticas de uso de la tecnología y la utilización de la información.
- Cambios simbólicos, este cambio se centra en ciertos símbolos creados a partir de un nuevo paradigma de conectividad del acceso a la información.

Tercer tiempo, comienza con la aparición de la WWW 2.0 en el año 2000 y su objetivo es generar colaboración, participación y servicios en entornos de escritorio, con una perspectiva hacia una nueva forma de hacer las cosas; por ejemplo, redes sociales (Facebook, Twitter, My Space), servicios de publicidad (Google adsense), blogs (páginas personales), administradores de contenidos (Wikis),

categorías/directorios (Tags), documentos cortometrajes (you tube), educación a distancia (Moodle, Claroline, Dokeos, MIT dotLRN, Ilias, Fle3, Logicampus, Bazaar, Chef, WebCT, WellCall, Prometeus, FirstClass, TopClass, Interface TM), foros, audioconferencias y videos conferencias, entre otros. Todo esto nos lleva a ver la educación, a través de las tecnologías, pero se tiene que entender que el cambio no es sólo del papel al libro en línea, es una complejidad, que afecta la organización de la educación, ya que esta nueva sociedad de la información no se centra en una educación individualizada sino grupal y colaborativa.

Esta "sociedad de la información" debe centrarse en que los individuos generen un cambio más complejo a la hora de ser capaces de decodificar la información y de producirla, para Fullan (2002) el cambio educativo producto de los avances tecnológicos debe considerar ocho lecciones esenciales para un buen cambio de paradigma: lo importante no se puede imponer por mandato, el cambio es un viaje, no un proyecto establecido, los problemas son nuestros amigos, la visión y la planificación estratégica son posteriores, el individualismo y el colectivismo deben tener un poder equitativo, ni la centralización ni la descentralización funcionan. En sí, el cambio ante esta nueva educación y tecnología colaborativa, indica que existe una relación entre las redes y las llamadas comunidades de aprendizaje ya que no solo un individuo intercambia información e ideas, sino que ahora se habla de grupos de personas que se comunican entre sí, compartiendo información y actividades a fin de llegar a un objetivo que los relacionan como comunidad de aprendizaje.

El cuarto tiempo, incluye la Telefonía Móvil, en este punto la tecnología avanza y se habla de una división donde la red de redes mejora los entornos sociales incorporando las herramientas anteriores de los entornos colaborativos como lo son el correo electrónico, Facebook, Skype, Twitter, Dropbox, Vodafone, Audioconferencias, Videoconferencias, Weblogs, Webquest, eTwinning, WIFI, entre otros; a la telefonía móvil; esta movilidad ha permitido que la educación y los aprendizajes se lleven en el bolsillo. Ahora, no solo se utilizan computadores, también la telefonía avanzada, como lo son los Iphone y los Blackberry, entre otros;

que permiten estar conectados a Internet, y ejecutar aplicaciones colaborativas. A nivel educacional, se están creando fundaciones e instituciones educativas en pro de desarrollar líneas de actuación ante nuevos procesos educacionales.

Se puede inferir que en la actualidad y debido a los cambios tecnológicos, se deben establecer cambios educacionales en: (1) el nuevo papel de los estudiantes inmersos en la nueva red de redes lo que implicaría su propio proceso de aprendizaje, así como la cooperación y el manejo de las herramientas. (2) la estructura de la institución o de la escuela, donde deben mantener actualizado la organización bajo nuevas propuestas. (3) la formación y el nuevo papel del maestro, donde sus competencias se establecen esencialmente en la academia y la pedagogía, así como competencia tecnológica para trabajar como consultor de información, colaborador de grupo, trabajador de grupos o individuales, promotor, desarrollador de grupos, diseñadores de materiales, supervisores académico, organizador, motivador y coordinador como líder.

En sí, la telefonía móvil se encuentra totalmente ligada a la vida diaria de todos los individuos y es una herramienta potencial su uso en el ámbito educativo, a razón de: una portabilidad y facilidad de manejo, el trabajo colaborativo, programas de ofimática, multimedia, redes sociales, Internet, creación de videos y materiales en tiempo real.

### *El Proceso de Enseñanza y Aprendizaje Mediado por las TIC*

El conocimiento es una construcción y como tal refleja principalmente los problemas que los seres humanos enfrentan en el curso de su experiencia; expresa orientaciones y posee un importante valor de uso, ya que está en conexión con las distintas maneras de actuar y de cumplir objetivos. El conocimiento tiene compatibilidades en la experiencia social, debido a que determina formas de vivir, convivir, relacionarse y de colaboración. La educación constituye un fenómeno

social, en el cual de manera sistemática se influye en los individuos con fines y objetivos concretos acorde a los intereses de la sociedad.

Como se puede constatar, nos encontramos en una era cargada por las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la Economía del Conocimiento. Pocos se atreven a cuestionar hoy en día que la informática, las telecomunicaciones, los desarrollos multimedia están incidiendo cada vez más en aspectos de la vida de los habitantes del planeta, y donde el proceso de enseñanza y aprendizaje motor que tiene como fin la formación del estudiante no queda al margen de estas realidades, debiendo abordarse desde enfoques y corrientes epistémicas diversas.

#### *Normativa Venezolana para el Uso de las TIC en Educación*

Hoy en día, la tecnología es aliada estratégica en la gestión educativa del país. El MPPE (2001), ha trazado una serie de lineamientos y políticas para continuar promoviendo la mejor utilización de las TIC. Enmarcada en la fundamentación legal que rige las TIC en el Sistema Educativo Venezolano favorece el crecimiento e incorporación a la educación a través de las leyes siguientes: Ley Orgánica de Ciencia y Tecnología (2001), Ley Orgánica de Telecomunicaciones (2000), Ley Especial Contra Delitos Informáticos (2001), Ley sobre Mensajes de Datos y Firmas Electrónicas (2001), Decreto N° 3390 Software Libre, Decreto N° 825 Acceso y Uso de Internet (2000), Ley sobre Derecho Autor (1993), Ley Orgánica de Educación (2009), Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación (2013), Plan Estratégico de la Tecnología de la Información y la Comunicación en el Sector Educativo Nacional (PETISCEN) (2001).

Desde mediados de los ochenta y la década del noventa del siglo pasado, en las escuelas y universidades se produjo un movimiento interesante con relación al desarrollo de las TIC, como posibilidad de mejorar la educación tanto en la

modalidad presencial como en la modalidad a distancia; siendo esta última donde más auge se ha visto con el desarrollo de la educación virtual.

Sin embargo, todo cambio, toda innovación, enmarcada en el contexto de los cambios paradigmáticos que definen las tendencias futuras y plantean un lugar de trabajo diferente, con unos medios de producción diferentes, solo es posible en la medida que quienes tienen la responsabilidad de liderizarlo logren las competencias necesarias. En el caso de la educación, UNESCO (2008) señala que para vivir, aprender y trabajar con éxito en una sociedad cada vez más compleja, rica en información y basada en el conocimiento, los estudiantes y los docentes deben utilizar la tecnología digital con eficacia. En un contexto educativo sólido, las tecnologías de la información y la comunicación pueden ayudar a los estudiantes a adquirir las capacidades necesarias para llegar a ser competentes, ciudadanos informados, responsables y capaces de contribuir a la sociedad.

En este escenario, a nivel global los gobiernos de los diferentes países vienen revisando sus sistemas educativos para poder desarrollar en los estudiantes las habilidades indispensables para el siglo XXI, que permitan apoyar el progreso social y económico de estos; pero, las prácticas educativas tradicionales de formación de futuros docentes ya no contribuyen a que estos adquieran todas las capacidades necesarias para enseñar a sus estudiantes y poderles ayudar a desarrollar las competencias imprescindibles para sobrevivir económicamente en el mercado laboral actual. De allí, la importancia de preparación y actualización continua del docente como responsable de diseñar tanto oportunidades de aprendizaje como el entorno propicio en el aula que facilite el uso de las TIC por parte de los estudiantes para aprender y comunicar; y que ayude a mejorar la calidad del sistema educativo, a fin de que éste contribuya al desarrollo económico y social del país.

En el Programa de Educación para Todos y el Programa Decenio de la Educación para el Desarrollo Sostenible (UNESCO, 2008), se hace hincapié en la calidad del aprendizaje, centrándose no sólo en lo que los estudiantes aprenden, sino también en la manera en que aprenden. En este sentido, el Proyecto Los Estándares

UNESCO de Competencias en TIC para Docentes -ECD-TIC (UNESCO, 2008) acrecienta esos programas, señalando que las TIC son motores del crecimiento e instrumentos para el empoderamiento de las personas, que tienen hondas repercusiones en la evolución y el mejoramiento de la educación. Como señala Fernández (2010):

La consideración de las nuevas tecnologías nos conduce hacia diversas reflexiones de orden curricular, instruccional y pedagógico, como son la relación de la educación y las herramientas tecnológicas, las implicaciones éticas y la criticidad en el uso de los media, las posibilidades reales de acceso de los diversos grupos sociales, el cambio de roles y alfabetización cultural y tecnológica de los implicados en el proceso educativo y, los proyectos educativos que asuman las tecnologías con criterios pedagógicos, para llegar a todos en un sentido no sólo tecnológico sino de pertinencia social y de elevación de la calidad educativa (p. 25).

Es por ello, que en esta nueva era del conocimiento se torna sumamente compleja la actividad docente. Estos escenarios basados en las TIC exigen que los docentes desempeñen nuevas funciones y también, requieren nuevas pedagogías y nuevos planteamientos en la formación docente. Lograr la integración de las TIC en el aula dependerá de la capacidad de los mismos para estructurar el ambiente de aprendizaje de forma no tradicional, fusionar las TIC con nuevas pedagogías y fomentar clases dinámicas en el plano social, estimulando la interacción cooperativa, el aprendizaje colaborativo y el trabajo en grupo. De allí, que la formación profesional del docente será componente fundamental de la mejora de la educación. No obstante, el desarrollo profesional del docente sólo tendrá impacto si se centra en

cambios específicos del comportamiento de este en la clase y, en particular, si ese desarrollo es permanente y se armoniza con otros cambios en el sistema educativo (UNESCO, 2008).

*Organismos internacionales, políticas y normativas relacionadas con la calidad de la educación y el uso de las tecnologías de información y comunicación. Casos unión europea (ue) e Iberoamérica*

El derecho a la educación se ha reconocido a través del tiempo en grandes tratados, pactos y acuerdos mundiales y regionales con los cuales los países se comprometen y los ratifican constitucionalmente. Debido al carácter jurídicamente vinculante de muchos de los pactos, se ha logrado situar la educación como un derecho no menos importante que los civiles y políticos. Esto se ve reflejado en la Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969) en su Artículo 26.

De allí que considerando el ciclo normativo de la calidad y partir de un enfoque comparativo entre Europa e Iberoamérica, se discernirá sobre la generación de políticas en ambas regiones del mundo, que impulsan la calidad de la educación para todos y permiten el desarrollo de la sociedad de la información a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). En la Unión Europea (UE) se propone promover el desarrollo y la difusión de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 179 a 190 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE).

Esta iniciativa política denominada Europe buscó asegurar en la Unión Europea un máximo provecho de los cambios producidos por la sociedad de la información. Para ello se plantearon los siguientes objetivos:

- Llevar la era digital y a la comunicación en línea a cada ciudadano, hogar y escuela y a cada empresa y administración.

- Crear una Europa que domine el ámbito digital, basada en un espíritu emprendedor dispuesto a financiar y desarrollar las nuevas ideas.
- Velar por que todo el proceso sea socialmente integrador, afirme la confianza de los consumidores y refuerce la cohesión social.

Para alcanzar estos objetivos, la Comisión Europea propuso diez acciones prioritarias:

1. Dar acceso a la juventud europea a la era digital.
2. Abaratar el acceso a Internet.
3. Acelerar la implantación del comercio electrónico.
4. Un acceso rápido a Internet para investigadores y estudiantes.
5. Tarjetas inteligentes para el acceso seguro a las aplicaciones electrónicas.
6. Capital-riesgo para las PYME de alta tecnología.
7. La participación de los discapacitados en la cultura electrónica.
8. La salud en línea.
9. El transporte inteligente.
10. La administración pública en línea.

En 2003, ante la convergencia de las tecnologías de la comunicación y las telecomunicaciones a través de la digitalización, la UE tuvo que introducir normas que pudieran aplicarse a todas las redes y servicios de comunicaciones electrónicas. En sus inicios este marco jurídico incluyó cinco directivas principales: «marco», «acceso», «autorización», «servicio universal», «vida privada y comunicación electrónica». Luego, en el año 2009, la Comisión procedió a la revisión del «Paquete de telecomunicaciones» adoptando las Directivas «Legislar mejor» y «Derecho de los ciudadanos». Para ello, se creó el Organismo de Reguladores Europeos de las Comunicaciones Electrónicas (ORECE), según Reglamento (CE) n° 1211/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009.

La función principal del ORECE consiste en asesorar y asistir a la Comisión Europea en el desarrollo del mercado interior, creando a la vez un vínculo entre las Autoridades Reguladoras Nacionales (ARN) y la Comisión. Además, el ORECE debe servir como órgano de reflexión, debate y asesoramiento para el Parlamento Europeo, el Consejo y la Comisión en el ámbito de las comunicaciones electrónicas. Por tanto, el ORECE debe prestar asesoramiento al Parlamento Europeo, al Consejo y a la Comisión, bien a petición de estos o bien por propia iniciativa.

Los objetivos de este organismo son:

- Desarrollar y difundir entre las ARN buenas prácticas reguladoras, tales como planteamientos, metodologías o directrices comunes en relación con la aplicación del marco regulador de la UE.
- Ayudar a las ARN en cuestiones de reglamentación.
- Emitir dictámenes sobre los proyectos de decisiones, recomendaciones y directrices.
- Elaborar informes y proporcionar asesoramiento en relación con el sector de las comunicaciones electrónicas.
- Asistir al Parlamento Europeo, el Consejo, la Comisión y las ARN en la difusión de buenas prácticas.

Las administraciones de cada país de la UE tienen autonomía para aplicar las normas, y los responsables nacionales coordinan sus políticas a través del Organismo de Reguladores Europeos de las Comunicaciones Electrónicas (ORECE). En la actualidad se pretende simplificar más aún las normas transfiriendo al ORECE parte de las competencias de regulación, de modo que haya un solo organismo para toda Europa.

Así mismo, la UE realiza esfuerzos para luchar contra las actividades ilícitas en línea mediante la aplicación de medidas como el Programa para una Internet más segura 2009-2013.

Por otra parte, con una mirada hacia el futuro, la Unión Europea ha establecido para 2020 cinco ambiciosos objetivos en materia de empleo, innovación, educación, integración social y clima/energía. En cada una de estas áreas, cada Estado miembro se ha fijado sus propios objetivos. Para esta estrategia, Europa 2020 (Comunicación de la Comisión, de 3 de marzo de 2010, denominada Europa 2020: Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador [COM(2010) 2020 final, no publicada en el Diario Oficial]), la Comisión presenta siete iniciativas emblemáticas que deben aplicarse a escala europea en los Estados miembros:

1. Unión por la innovación, que debe apoyar la producción de productos y servicios innovadores; en particular, los relativos al cambio climático, la eficiencia energética, la salud y el envejecimiento de la población.
2. Juventud en movimiento, que debe permitir en especial mejorar el rendimiento del sistema educativo, el aprendizaje no formal e informal, la movilidad de los estudiantes e investigadores, así como la entrada de jóvenes en el mercado de empleo.
3. Una agenda digital para Europa, que debe favorecer la creación de un mercado digital único, caracterizado por un alto nivel de seguridad y un marco jurídico claro. Además, toda la población debe poder acceder a Internet de banda ancha (después, de velocidades superiores).
4. Una Europa que utilice eficazmente los recursos, que debe apoyar la gestión sostenible de los recursos y la reducción de emisiones de carbono, manteniendo la competitividad de la economía europea y su seguridad energética.
5. Una política industrial para la era de la mundialización, que debe ayudar a las empresas del sector a superar la crisis económica, integrarse en el comercio

mundial y adoptar modos de producción más respetuosos con el medio ambiente.

6. Una agenda para nuevas cualificaciones y empleos, que debe permitir mejorar el empleo y la viabilidad de los sistemas sociales. Trata, especialmente, de fomentar las estrategias de flexiguridad, la formación de trabajadores y estudiantes, así como la igualdad entre hombres y mujeres, y el empleo de personas mayores.
7. Plataforma europea contra la pobreza, que debe aumentar la cooperación entre los Estados miembros, y tener en cuenta el método abierto de coordinación en materia de exclusión y de protección social. El objetivo de la plataforma debe ser la cohesión económica, social y territorial de la UE, así como la inclusión social de las personas que se encuentran en una situación de pobreza.

Con una visión de conjunto de las políticas europeas y la interdependencia entre la UE y sus países miembros, el Consejo Europeo lleva el rumbo de la estrategia a través de la evaluación general de los avances, efectuada cada año a nivel europeo y nacional, en la que se analiza la situación macroeconómica general y los progresos registrados en los cinco objetivos principales para toda la UE y en las iniciativas emblemáticas.

De igual manera, se puede señalar como la estrategia digital presentada por la Comisión Europea constituye uno de los siete pilares de la Estrategia Europa 2020. Esta agenda digital propone explotar mejor el potencial de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para favorecer la innovación, el crecimiento económico y el progreso para una mejor calidad de vida.

En consonancia con una realidad global, los países Iberoamericanos celebran anualmente desde el año 1991 lo que se ha denominado “Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno” donde participan los Estados soberanos de América y Europa de lengua española y portuguesa. La celebración de estas reuniones permite avanzar en un proceso político, económico y cultural a partir del cual los países que la integran (en la actualidad 21 países), buscan lograr juntos una

mejor y más eficiente inserción en un contexto global en plena transformación. Este hecho, unido al creciente grado de concertación política observado en las Cumbres y a la naturaleza transcontinental de la Conferencia Iberoamericana, constituye, sin duda, un aporte singular y útil al mundo cambiante de nuestros días.

Las áreas temáticas en las que se ha hecho énfasis han sido, principalmente, el Derecho Internacional, la educación, la cultura, el medio ambiente, la ciencia y tecnología, el desarrollo urbano, la salud, la infancia, el desarrollo de los pueblos indígenas y la seguridad social. En este orden de ideas, en la XIV Conferencia Iberoamericana, denominada “Declaración de San José” (2004), Los Jefes de Estado de Iberoamérica ratifican la importancia de la Educación de Calidad para todos y la necesidad de universalizar el uso de las Tecnologías de Información:

Renovamos nuestro compromiso para lograr las metas educativas establecidas en la Declaración Mundial sobre Educación para Todos de Jomtien de 1990, en la Declaración de Bariloche en 1995 y el Marco de Acción de Dakar adoptado en el Foro Mundial de Educación en el año 2000 y en los Objetivos del Milenio. Reafirmamos los compromisos asumidos por nuestras naciones al suscribir los acuerdos de “Una educación de calidad para todos”. (Punto 16, Declaración de San José).

De igual manera en el Punto 33 se hace referencia a la importancia que tienen las Tecnologías de la Información y la comunicación, valorando los esfuerzos de los países integrantes para ampliar la cobertura en Iberoamérica de la Red de Portales Educativos.

En la XX Conferencia Iberoamericana denominada “Declaración de Mar del Plata” (2010) se consideran las contribuciones sobre la educación que emanaron de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno, especialmente aquellas centradas en profundizar los compromisos sobre la educación en nuestras naciones: Madrid (1992), Bariloche (1995), Panamá (2000), Bávaro (2002), Santa Cruz de la Sierra (2003), San José de Costa Rica (2004), Salamanca (2005), Santiago de Chile (2007), y los programas de acción que de ellas derivaron.

Dentro de los acuerdos cabe señalar el punto 3 “Promover la universalización de la educación de calidad como un derecho humano fundamental e inalienable a ser protegido y garantizado por todos los Estados iberoamericanos para toda la población sin discriminación...”, y el punto 23 donde se promueve “acceso universal de las y los alumnos y docentes, a las tecnologías de la información y de la comunicación y a una educación informática de calidad teniendo en cuenta su papel fundamental en la educación, la cultura, la salud, la inclusión social, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible”.

De igual manera, en esta conferencia se aprueba el programa “Metas Educativas 2021”, el cual había sido propuesto desde el año 2008, en El Salvador por los ministros de Educación iberoamericanos; por lo tanto se asumen compromisos de dar cumplimiento a este programa, a invertir más y mejor en educación durante los próximos 10 años como la estrategia de política educativa y de financiación de la educación con alcance regional, con el objetivo de alcanzar sistemas educativos inclusivos que garanticen el desarrollo social y económico de Iberoamérica promoviendo su difusión y socialización. Se debe señalar que parte de estos objetivos subyacen en la propuesta que la comunidad internacional se ha planteado para el 2015 denominada “Objetivos del Milenio”.

Los objetivos de este programa son enormemente ambiciosos: mejorar la calidad y la equidad en la educación para hacer frente a la pobreza y a la desigualdad y, de esta forma, favorecer la inclusión social. Trata de abordar con decisión, y de una vez y para siempre, retos aún no resueltos: analfabetismo, abandono escolar

temprano, trabajo infantil, bajo rendimiento de los alumnos y escasa calidad de la oferta educativa pública. De igual manera busca enfrentar las demandas exigentes de la sociedad de la información y del conocimiento a través de la incorporación de las TIC en la enseñanza y en el aprendizaje. Así como impulsar la innovación y la creatividad, desarrollar la investigación y del progreso científico. En otras palabras “caminar deprisa y con valentía para estar en los primeros vagones del tren de la historia del siglo XXI”. CEPAL- (Organización de los Estados Iberoamericanos OEI, 2010).

El programa “Metas Educativas 2021” consta de once metas generales:

1. Reforzar y ampliar la participación de la sociedad en la acción educadora.
2. Incrementar las oportunidades y la atención educativa a la diversidad de necesidades del alumnado.
3. Aumentar la oferta de educación inicial y potenciar su carácter educativo.
4. Universalizar la educación primaria y la educación secundaria básica y ampliar el acceso a la educación secundaria superior.
5. Mejorar la calidad de la educación y el currículo escolar.
6. Favorecer la conexión entre la educación y el empleo a través de la educación técnico profesional.
7. Ofrecer a todas las personas oportunidades de educación a lo largo de toda la vida.
8. Fortalecer la profesión docente.
9. Ampliar el Espacio Iberoamericano del Conocimiento y fortalecer la investigación científica.
10. Invertir más e invertir mejor.
11. Evaluar el funcionamiento de los sistemas educativos y del Programa Metas Educativas 2021.

Estas once 11 metas generales se concretan en 27 metas específicas y en 38 indicadores. En cada uno de ellos se establece el nivel de logro que se espera alcanzar. En la mayoría de las metas se fijó un nivel previo en el año 2015 a modo de

referente, en coincidencia con las Metas del Milenio y la Educación para Todos. De igual manera, se tiene especial cuidado en que se incluyan diferentes grados en los niveles de logro con el fin de adecuarse a la situación de cada uno de los países.

En el marco de los objetivos de las Metas 2021 y de manera específica en la quinta meta referida a mejorar la calidad de la educación y el currículo escolar, está presente la introducción de las TIC en el sistema educativo. Dada la importancia que se le ha otorgado a las mismas, se establece la necesidad de hacer seguimientos sobre políticas, estrategias y normativas en cada región. Difundir las distintas experiencias nacionales, evaluar las diferentes metodologías educativas, promover la cooperación horizontal entre los países iberoamericanos y apoyar la formación de los educadores en el uso de las mismas.

#### *Normativa venezolana para el uso de las TIC en educación*

El derecho informático, es más la aplicación del derecho a la informática y no como se conoce en otros términos informática jurídica que es la aplicación de la informática al derecho. En si el derecho informático no es más, que las leyes que sentencias los tribunales sobre materias informáticas y las proposiciones normativas, es decir, los razonamientos de los teóricos del derecho que tienen por objeto analizar, interpretar, exponer, sintetizar o criticar el sector normativo que disciplina la informática y la telemática. Las diferentes fuentes y estructuras temáticas en el ámbito del Derecho Público (regulación del flujo internacional de datos informáticos, libertad informática o los delitos informáticos) y del Derecho Privado (contratos informáticos, sistemas de protección jurídica de los programas de computadora, software).

No obstante la informática jurídica, no es más, que el estudio del tratamiento automatizado de: las fuentes del conocimiento jurídico a través de los sistemas de documentación legislativa, jurisprudencia y doctrinal (Informática Jurídica Documental); las fuentes de producción jurídica, a través de la elaboración

informática de los factores lógico – formales que concurren en el proceso legislativo y en la decisión judicial (Informática Jurídica Decisional); y los procesos de organización de la infraestructura o medios instrumentales con los que se gestionan el Derecho (Informática Jurídica de Gestión).

Cabe considerar, que el derecho informático parte de lo que se denomina delitos informáticos, que no es más que el hecho de utilizar las TIC con la finalidad de vulnerar o dañar los derechos de un individuo, ya sea a través de hardware o software; es decir, si un elemento informático (computadora) y/o telemático (dos o más equipos interconectados) se utilizan como medio, o fin para realizar un Delito Informático, por ejemplo la manipulación de información y datos contenidas en archivos digitales ajenos, el acceso a datos sin autorización, la introducción de programas que causen daño a datos almacenados, entre otros. En la República Bolivariana de Venezuela se establece la necesidad de normar el uso de las tecnologías, para tal efecto, se debe partir de la Constitución Nacional en tres artículos específicos:

Artículo 102. La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El Estado la asumirá como función indeclinable y de máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento de conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de la identidad nacional, y con una visión latinoamericana y universal. El Estado, con la participación de las familias y la sociedad, promoverá el proceso de educación ciudadana de acuerdo con los principios contenidos de esta Constitución y en la ley (p. 79).

Artículo 108. Los medios de comunicación social, públicos y privados, deben contribuir a la formación ciudadana. El Estado garantizará servicios públicos de radio, televisión y redes de bibliotecas y de informática, con el fin de permitir el acceso

universal a la información. Los centros educativos deben incorporar el conocimiento y aplicación de las nuevas tecnologías, de sus innovaciones, según los requisitos que establezca la ley (p. 82).

Artículo 110. El Estado reconocerá el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus aplicaciones y los servicios de información necesarios por ser instrumentos fundamentales para el desarrollo económico, social y político del país, así como para la seguridad y soberanía nacional. Para el fomento y desarrollo de esas actividades, el Estado destinará recursos suficientes y creará el sistema nacional de ciencia y tecnología de acuerdo con la ley. El sector privado deberá aportar recursos para las mismas. El Estado garantizará el cumplimiento de los principios éticos y legales que deben regir las actividades de investigación científica, humanística y tecnológica. La ley determinará los modos y medios para dar cumplimiento a esta garantía (p. 83).

Los artículos de la constitución antes señalados, dan lineamientos a un despliegue de leyes que regulan las tecnologías en Venezuela, para ello se estableció un cuadro que resume las Leyes y Planes en Rango de Ley, su descripción, así como estas leyes tienen su vinculación con calidad educativa y el ingreso de las TIC; además su relación con la calidad de vida y las Metas del 2021, en ellas se expone los señalamientos establecidos en el documento de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la CEPAL - OEI (2011), en el señala por Álvaro Marchesi Ullastres, secretario general de la OEI, el proyecto “Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios” en ella se señala como en los siguientes años la comunidad iberoamericana de naciones logren de forma masiva objetivos bien trazados con la finalidad de contribuir de forma decisiva al desarrollo de los pueblos y al bienestar de los ciudadanos, con la finalidad de mejorar la calidad y la equidad en la educación para erradicar la pobreza y la desigualdad y, de esta forma, favorecer la inclusión social.

Dichas metas en sí aborda retos aún no resueltos, como el analfabetismo, el abandono escolar temprano, el trabajo infantil, el bajo rendimiento de los alumnos y la escasa calidad de la oferta educativa pública. Y se pretende hacerlo con la voluntad

de enfrentarse, al mismo tiempo, a las demandas exigentes de la sociedad de la información y del conocimiento: incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza y en el aprendizaje, apuesta por la innovación y la creatividad, desarrollo de la investigación y del progreso científico. Su aprobación por la XX Conferencia de Ministros de Educación y, después, por la XX Cumbre Iberoamericana se basa en la convicción de la necesidad de caminar deprisa y con valentía para estar en los primeros vagones del tren de la historia del siglo XXI.

La fecha de 2021 como referencia para cumplir dicha tarea no es casual, pues tiene que ver con el final del proceso de celebración de los bicentenarios de la independencia que ahora se desarrolla y que tanta significación tiene para Iberoamérica. Por ende se tiene la fundamentación legal:

**Cuadro: 4 Normativa venezolana para el uso de las TIC**

<b>Título</b>	<b>Descripción</b>	<b>Vínculo con la calidad educativa</b>	<b>Calidad de vida Metas 2021</b>
Ley Orgánica N°1.290 de Ciencia y Tecnología (2001)	Establece políticas y estrategias para la actividad científica, tecnológica y de innovación, así como apoyo a la promoción, estímulo y fomento de la investigación científica, la apropiación social del conocimiento y la transferencia e innovación tecnológica, a fin de fomentar la	Lograr que más ciudadanos estudien e intercambien conocimientos durante más tiempo, con una oferta educacional de calidad reconocida, equitativa e inclusiva, y en la que participe la gran mayoría de las instituciones y sectores de la sociedad con beneficios y aportes del estado.	Meta general novena ampliar el espacio iberoamericano del conocimiento y fortalecer la investigación científica. Meta específica 22. Apoyar la creación de redes universitarias para la oferta de posgrados, la movilidad de estudiantes e investigadores y la colaboración de investigadores

	capacidad para la generación, uso y circulación del conocimiento y de impulsar el desarrollo nacional.		iberoamericano que trabajan fuera de la región.
Ley Orgánica de Telecomunicaciones. (2000)	Regula y garantiza el derecho humano de las personas a la comunicación y a las actividades económicas de telecomunicaciones. Además regula el contenido de las transmisiones y las comunicaciones.	El estado debe asegurar el derecho al acceso a los servicios de telecomunicaciones, promoviendo el desarrollo y la utilización de las mismas, en adecuadas condiciones de calidad e igualdad.	Específicamente en una de sus líneas de acción en las metas del 2021 es la de fomentar la creación de programas de formación en tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y contribuir al acceso a la tecnología para los afrodescendientes y los grupos originarios, especialmente en las zonas más pobres, donde se concentran problemas de exclusión, falta de oportunidades, reproducción de la pobreza y la marginalización de la ciencia y la tecnología.
Ley Especial Contra Delitos Informáticos. (2001)	Tiene por objeto la protección integral de los sistemas que	Las instituciones educativas se enfrentan a un desequilibrio o	Se vincula específicamente con las estrategias a lograr por

	<p>utilicen tecnologías de información, así como la prevención y sanción de los delitos cometidos contra tales sistemas o cualesquiera de sus componentes, o de los delitos cometidos mediante el uso de dichas tecnologías.</p>	<p>ruptura en el modelo tradicional de la adquisición de conocimientos y saberes en el aula de clase, debido al aprendizaje acelerado de los jóvenes en estas tecnologías se encuentra fuera del aula, generando un reto de nuevos conocimientos específicos y habilidades particulares al docente. Así como la modernización administrativa, informatizando la comunicación, la administración y la gestión de los organismos centrales, zonales y de las instituciones escolares.</p>	<p>Iberoamérica donde se debe apoyar la innovación metodológica a través de la investigación, el intercambio de experiencias, la incorporación de nuevas tecnologías y la diversificación de contenidos, para poder responder a las nuevas y crecientes demandas de capacitación de las personas jóvenes y adultas de Iberoamérica. Así mismo, en la línea de acción donde se debe capacitar e implicar en el proceso educativo a los familiares o tutores de los alumnos en situación social, cultural y personal más vulnerable, con el objetivo de compensar las dificultades y condiciones desfavorables existentes. A demás en la</p>
--	--	---	--

			Meta general 8: Fortalecer la profesión docente
Ley sobre Mensajes de Datos y Firmas Electrónicas (2001)	Este marco normativo regula las modalidades básicas de intercambio de información por medios electrónicos, a partir de la transmisión y recepción de información, dividida en dos elementos principales: 1. Identificación de las partes 2. Integridad del documento o mensaje. De los cuales se derivan responsabilidades (civil, patrimonial, penal, administrativa, disciplinaria, fiscal, etc.), es si regulando específicamente: los mensajes de datos, las firma electrónicas, los certificados electrónicos, y los proveedores de servicios de certificación.	“El Gobierno Electrónico”, las instituciones educativas se enfrentan a actividades basadas en las modernas tecnologías de información, en particular Internet, donde el Estado aumentará la eficiencia de la gestión pública, mejorando así los servicios ofrecidos a los ciudadanos y proveer acciones mucho más ágil y transparente. Mediante la implementación del gobierno electrónico el ciudadano venezolano o extranjero tiene acceso, desde cualquier lugar del mundo, a la información sobre el funcionamiento y gestión de cada uno de los entes estatales y gubernamentales del país, la	Meta general décima invertir más e invertir mejor. Meta específica 24. Aumentar el esfuerzo económico de cada país para el logro de las Metas Educativas 2021. Indicador 35. Elaboración en el año 2010 de un plan de financiamiento por cada país para el logro de las metas y actualizarlo periódicamente.

		utilidad de estas tecnologías y de este Decreto-Ley que las hace más seguras.	
Decreto N° 3390 Software Libre. (2000)	El estado incentiva y fomenta la producción de bienes y servicios en materia de software bajo un corte de estándar abierto, con la finalidad de reducir la brecha digital al desarrollar sistemas de información abiertos, donde se permita a los usuarios una mayor participación, mantenimiento e interoperatividad y acceso al código.	Las instituciones de educación se enfrentan a educar en un ambiente de software privativo y software libre, estableciendo incentivos especiales a desarrolladores de estándares abiertos con la finalidad de establecer e implementar sistemas en los órganos y entes de la administración pública nacional, además deben ser incluidos en los programas de educación básica y diversificada (Artículo 10).	
Decreto N° 825 acceso y uso de Internet. (2000)	La finalidad de esta ley es insertar el concepto de sociedad del conocimiento a la Nación, teniendo en cuenta que, la red de redes mundial denominada Internet, representa en la	La ley establece claramente en sus Artículos 5, 7 y 8; que El Ministerio de Educación, Cultura y Deportes debe instruir sobre el uso de Internet, el comercio electrónico, la interrelación y la	Su vinculación específicamente con los Objetivos de las Metas donde se debe: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomentar la igualdad de oportunidades y compensar las desigualdades sociales, ampliando la</li> </ul>

	<p>actualidad y en los años por venir, un medio para la interrelación entre sus ciudadanos y el resto de los países y una herramienta invaluable para el acceso y difusión de ideas y conocimiento, que el uso de Internet a todos los niveles, mejorará la calidad de vida de la población, a través del uso de los servicios de telecomunicaciones. Donde la divulgación del conocimiento y el uso de las modernas tecnologías de telecomunicaciones constituyen uno de los factores fundamentales de consolidación del nuevo modelo de desarrollo territorial de la Nación.</p>	<p>sociedad del conocimiento. Así como hacer una alianza con los Ministerios de Infraestructura, de Planificación y Desarrollo y, de Ciencia y Tecnología, para la dotación de acceso a Internet en los planteles educativos y bibliotecas públicas. A demás de establecer un plazo no mayor de tres (3) años, el cincuenta por ciento (50%) de los programas educativos de educación básica y diversificada deberán estar disponibles en formatos de Internet.</p>	<p>dotación de ordenadores en las escuelas y la alfabetización tecnológica del alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Favorecer el aprendizaje de los alumnos mediante la incorporación de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje.</li> </ul> <p>Así mismo en la Meta general quinta: mejorar la calidad de la educación y el currículo escolar, cuya Meta Específica 12, donde se debe ofrecer un currículo que incorpore la lectura y el uso del computador en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en el que la educación artística y la educación física tengan un papel relevante, y estimule el interés por la ciencia, el arte y el deporte entre los alumnos. En el Indicador 16. Frecuencia de</p>
--	--	---	---

			uso del computador en la escuela por los alumnos para tareas de aprendizaje.
Ley sobre Derecho autor. (1993)	Esta Ley protege los derechos de los autores sobre todas las obras del ingenio de carácter creador, ya sean de índole literaria, científica o artística, cualquiera sea su género, forma de expresión, mérito o destino. Considerando que son obras de ingenio a: los libros, folletos y otros escritos literarios, artísticos y científicos, incluidos los programas de computación, así como su documentación técnica y manuales de uso; las conferencias, alocuciones, sermones y otras obras de la misma naturaleza; ... y, en fin, toda producción literaria, científica	El docente se enfrenta a desarrollar competencias que contribuyan a generar innovaciones pedagógicas que conduzcan a la transformación de la práctica escolar mediante la incorporación de nuevas tecnologías. Teniendo como desafío el respeto a los derechos de autor de los contenidos ya establecidos en la red de redes, es decir el docente debe desarrollar actitudes para educar una reflexión crítica del uso de la información.	El fortalecimiento de la profesión docente constituye, pues, unos de los ejes prioritarios de actuación de la OEI y tiene, en consecuencia, presencia destacada en el proyecto “Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios”. Específicamente en la Meta general octava fortalecer la profesión docente. Y en la Meta específica 21. Favorecer la capacitación continua y el desarrollo de la carrera profesional docente.

	o artística susceptible de ser divulgada o publicada por cualquier medio o procedimiento. (Art. 1 y 2)		
Ley Orgánica de Educación (2009)	La ley tiene por objeto desarrollar los principios y valores rectores, derechos, garantías y deberes en educación, aplica a la sociedad y en particular a las personas naturales y jurídicas, instituciones y centros educativos oficiales dependientes del Ejecutivo Nacional, Estatal, Municipal y de los entes descentralizados y las instituciones educativas privadas, en lo relativo a la materia y competencia educativa. (Artículos. Cap I 3 5 14 15 Cap II 17 37 38 39)	A nivel educativo se debe tener un mayor nivel de accesibilidad en la red de redes Internet, no se habla únicamente del acceso a los estudiantes, sino que debe llegar a todas las esferas de la población, con lo cual se incluye la educación continua y permanente. Donde la población tenga opciones y posibilidades de capacitación y formación en el área de las tecnologías, para minimizar la brecha tecnológica y así aliviar las debilidades y carencias profesionales en los nuevos ámbitos laborales. Todo esto en un	Las metas de educación del 2021 establece que para los futuros bicentenarios, es una oportunidad para lograr una calidad de vida educativa en iberoamericana, cuyos objetivos del milenio y en la declaración mundial de educación para todos: antesala de las metas educativas 2021, reconoce que se debe tener como punto de partida impulsar la alfabetización y la educación permanente, donde se quiere dinamizar y poner en valor la educación para todos en Iberoamérica, darle la prioridad política, social y pedagógica que

		<p>marco de justicia social y equidad expresada en igualdad de condiciones y oportunidades educativas y el acceso a las tecnologías.</p> <p>Para entender está conveniencia de la incorporación de las TIC en la educación, se deben considerar tres vertientes fundamentales (el uso, el acceso y la apropiación).</p> <p>Donde el uso, es dar a conocer los distintos servicios que proveen estas tecnologías, como son los servicios de comunicación síncrono y asíncronos; el acceso este está ligado a dos elementos importantes como son: la conexión, es decir la infraestructura que debe estar disponible para la comunidad y poder acceder a las redes de comunicación, como parte las</p>	<p>merece, y ser una de las más importantes contribuciones de nuestra región a otros continentes y naciones. En 1990, los representantes de casi todos los países del mundo reunidos en jomtien (tailandia) suscribieron la declaración mundial sobre la educación para todos con el fin de cumplir el compromiso establecido en la declaración universal de derechos humanos: toda persona tiene derecho a la educación. diez años después se acordó en Dakar (2000) un marco de acción para el cumplimiento de las metas de la educación para todos.</p>
--	--	--	--

		<p>TIC; y el conocimiento de las aplicaciones que le permiten a un usuario cualquiera, hacer uso de esa tecnología. Con respecto a la apropiación, se dice que un individuo se habrá apropiado de la tecnología cuando haya incorporado dentro de su quehacer diario el uso de las mismas. Esta apropiación puede darse a distintos niveles y en distintas áreas. En lo que respecta el contexto educativo, los docentes y formadores, a través del uso de las TIC pueden planificar y amplificar sus actividades didácticas, realizar procesos de almacenamiento y recuperación de información, estudiar e investigar nuevas formas y</p>	
--	--	--	--

		<p>modalidades pedagógicas, registrar experiencias, crear materiales educativos, buscar y reutilizar contenidos disponibles y realizados por otros, y como medio de comunicación entre los integrantes de la comunidad educativa.</p>	
<p>Plan de desarrollo económico y social de la nación. (2013)</p>	<p>El objetivo del plan es tener como base las necesidades humanas, orientadas en cinco equilibrios (político, económico, social, territorial e internacional), cuya finalidad sea una real mejoría en la calidad de vida de todos.</p>	<p>El Ejecutivo Nacional establece en el Plan de Desarrollo Económico y Social 2002-2007, dos estrategias específicas concernientes a las TIC y su convergencia con la educación: el Primero el Gobierno Electrónico, este trata del éxito de la política de apertura de las telecomunicaciones, los inicios de una política de accesibilidad y democratización de la información (ejemplo: los</p>	<p>Meta general primera: reforzar y ampliar la participación de la sociedad en la acción educadora. Meta específica 1. Elevar la participación de los diferentes sectores sociales y su coordinación en proyectos educativos: familias, universidades y organizaciones públicas y privadas, sobre todo de aquellas relacionadas con servicios de salud y promoción del desarrollo económico, social</p>

		<p>INFOCENTROS, los Centros Bolivarianos de Informática y Telemática, la dotación de infraestructura de información en escuelas y universidades, etc.) y el crecimiento de usuarios de Internet. El Segundo el denominado “Educación de Calidad para todos”, la cual está concebida desde dos perspectivas, la calidad formal y la calidad política. La calidad formal se refiere a la capacidad técnica y científica, para el desarrollo de contenidos y de métodos de relevancia académica; La calidad política se refiere al desarrollo y empoderamiento de los valores de democracia solidaria, participativa y protagónica que</p>	<p>y cultural.</p>
--	--	---	--------------------

		<p>conlleven a la construcción de sujetos de acción social individual y colectiva, de organizarse de manera asociativa y cooperativa. En sí que la calidad de la educación signifique investigar, formar profesores y documentarlos un sistema de valores, ejercido por los principales actores: estudiantes y profesores, los padres y la propia sociedad; en fin se propone definir la calidad de la educación no tanto en los fines sino en el proceso: educación de calidad es aquella que llega a todas las personas que constituyen una sociedad. Calidad se asocia con eficiencia, medida ésta en términos de quién y cuántos tienen la oportunidad de acceso y permanencia a la</p>	
--	--	---	--

		educación.	
Plan nacional de tecnologías de información. (2001)	Se orienta a establecer estrategias, políticas, planes, programas y normas de manera coordinada y articulada entre los órganos del Poder Público y el Sector Privado en materia de tecnología.	Su relación con la educación se orienta a todos los ámbitos de la sociedad y en la actuación del Estado en materia de TIC, centrándose en establecer planes y programas que fomenten la investigación y el desarrollo de productos y servicios en TIC, y el uso de estas tecnologías como factor potenciador del resto de las áreas de investigación y desarrollo, así como del crecimiento y desarrollo propio de este sector educacional y el de la economía nacional. A demás desarrollar y consolidar una red de investigación y educación que promueva la creación de contenidos de información en red, para atraer una masa crítica de activos	Su vinculación con la calidad de la Vida y la calidad Educativa en el ingreso de la sociedad del conocimiento parte del Consejo de la Unión Europea, VI Cumbre UE-ALC, Madrid, 18 de mayo de 2010. Declaración de Madrid, donde establecen: “Hacia una nueva etapa en la asociación birregional: la innovación y la tecnología en favor del desarrollo sostenible y de la inclusión social”. En concreto, el Consejo de la Unión Europea lo que pretende, es que exista un diálogo birregional cuyos ámbitos de interés común se expongan en el plan de acción conjunta que adoptaran hoy, como principal objetivo elaborar

		<p>usuarios y generar altos beneficios. Así como también, establecer mecanismos de subvención pública a la innovación en TIC y promover la creación de fondos de investigación y desarrollo en nuevas TIC. Estas iniciativas en TIC con las políticas educativas del estado con la finalidad de, a mediano y largo plazo, poseer una población bien informada y educada que como un todo sea una generadora de personas activas y consumidoras de nuevo conocimiento e información (con especial énfasis en la formación de técnicos e ingenieros en TIC). De igual manera, se debe desarrollar un programa masivo de introducción y uso de las TIC en</p>	<p>programas e iniciativas de cooperación birregional, incluida la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular. Esto supone seleccionar los ámbitos prioritarios en los que trabajar en el futuro: sectores como ciencia, investigación, innovación y tecnología; desarrollo sostenible; medio ambiente; cambio climático; biodiversidad; energía; integración regional e interconexión para fomentar la inclusión y cohesión sociales; migración; educación y empleo para fomentar la inclusión y cohesión sociales; el problema mundial de las drogas.</p>
--	--	--	--

		<p>todos los niveles y modalidades del sistema educativo nacional público (educación formal y no formal): introducción de computadoras, multimedia y educación a distancia.</p>	
<p>Plan Estratégico de la tecnología de la información y la comunicación en el Sector Educativo Nacional (PETISCEN) (2001)</p>	<p>El PETISCEN tiene como finalidad establecer planes a fin de incrementar la calidad, democratización y pertinencia del proceso educativo y nacional y la efectividad y eficiencias de la administración y la gestión del Ministerio de Educación en materia tecnológica.</p>	<p>Es un marco de Planificación Estratégica para la incorporación de las TIC en el Sistema Educativo Nacional (Preescolar, Básica y Media), consisten en apoyar la modernización del Estado para potenciar la calidad y capacidades de los servicios públicos y promover el uso de las Tecnologías de la Información en el sector productivo con la finalidad de elevar su productividad y competitividad de la Nación. Dicho plan establece como se podrá incorporar las TIC a las funciones de</p>	<p>Meta general décimo primera: evaluar el funcionamiento de los sistemas educativos y del proyecto «metas educativas 2021. En la meta específica 26. Fortalecer los sistemas de evaluación de cada uno de los países. En el Indicador 37. Reforzar los institutos de evaluación, los sistemas de planificación y las unidades de estadística de los países. Meta específica 27. Asegurar el seguimiento y la evaluación del proyecto metas educativas 2021. En el indicador</p>

		<p>la enseñanza y aprendizaje, bajo un marco complejo de diversidad de información y opiniones de ciudadanos, docentes, investigadores y estudiantes, entorno a las innovaciones tecnológicas y sus previsible impactos en la sociedad. Es así como el plan, contempla cinco enfoques epistemológicos sobre como la ciencia y la tecnología, teorías pedagógicas y educativas, análisis críticos de la educación y la cultura, tiende a hacer más difícil la decisión de estructurar consensos entre los responsables de formular políticas públicas en educación y el ingreso de las TIC. Donde el primer foco, es provocado por las actitudes, valores</p>	<p>38. Crear el instituto de seguimiento y evaluación de las metas educativas y su consejo rector, en el que participen los representantes de los sistemas de evaluación de los países.</p>
--	--	--	---

		<p>y percepciones que tales actores tienen frente al hecho tecnológico y la predictibilidad de sus resultados en la vida educativa. El segundo foco, se crea al producirse un desequilibrio o ruptura en el modelo tradicional de distribución de conocimientos y saberes en el aula de clase. El tercer foco, viene dado por los problemas de prioridades establecidos por los formuladores de políticas educativas y los innovadores en el campo de los medios instruccionales. El cuarto foco, se localiza en los costos del financiamiento de dichas tecnologías, donde la inversión y la decisión donde se va a realizar la inversión, así como el modelo</p>	
--	--	--	--

		<p>adecuado que  garantice su  correcto y  eficiente uso, es  centro de  discusión y  análisis entre los  expertos, la  opinión de  docentes, familias  y las empresas. El  quinto foco, de  naturaleza  educativa, viene  dado por la  búsqueda de  definición de las  estrategias más  adecuadas que  deben  instrumentarse  para facilitar la  difusión y el uso  eficiente de estas  innovaciones.</p>	
--	--	--	--

**Fuente:** Descripción general de las leyes referentes a las TIC

### *Software Libre en Venezuela*

En el marco de la actual construcción del Socialismo Bolivariano que se viene gestando en Venezuela desde Febrero del año 1999, se ha considerado estratégicamente la formulación de Políticas Públicas que promuevan la Soberanía Tecnológica del Estado Venezolano, así como, la democratización y apropiación social de las tecnologías de información. Es por ello, que el Gobierno Venezolano, ha asumido para el desarrollo económico, social y político del país, así como para la seguridad y soberanía nacional y tecnológica, el uso prioritario del Software Libre como primer paso para alcanzar esos ideales, ya que la adopción del mismo conforma

una de las bases para constituir un desarrollo tecnológico orientado al desarrollo social y la eficiencia productiva.

Por otro lado, las autoridades venezolanas incorporaron el empleo del Software Libre a través del decreto 3.390 de fecha 28 Diciembre de 2004 con el fin de lograr la independencia tecnológica e informática en todos los organismos y dependencias de la administración pública. Esta incorporación del Software Libre al entorno educativo obedece a los cambios suscitados para alcanzar una educación cooperativa, colaborativa y masificada a través del uso de la tecnología. Es por ello, que el Decreto 3.390, Gaceta Oficial N. 38095, diciembre 2004 en su artículo 1 cita:

La Administración Pública Nacional empleará prioritariamente Software Libre desarrollado con Estándares Abiertos, en sus sistemas, proyectos y servicios informáticos. A tales fines, todos los órganos y entes de la Administración Pública Nacional iniciarán los procesos de migración gradual y progresiva de éstos hacia el Software Libre desarrollado con Estándares Abiertos (p.16).

Dicho decreto insta a la Administración Pública venezolana a emplear prioritariamente Software Libre desarrollado con Estándares Abiertos, en sus sistemas, proyectos y servicios informáticos, acatando lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, y de esta manera promover e incentivar a la migración a esa plataforma tecnológica. Además establece el uso del software libre en la administración pública y en los servicios públicos, busca facilitar en el menor tiempo y con el menor costo la reducción de la brecha social y tecnológica, en el artículo 10 señala: El Ministerio de Educación y Deportes, en coordinación con el Ministerio de Ciencia y Tecnología, establecerán las políticas

para incluir el Software Libre desarrollado con Estándares Abiertos, en los programas de educación básica y diversificada.

Así mismo, y en concordancia a la máxima instancia como lo es el gobierno, el Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología, es el organismo principal encargado de llevar a cabo dichos planes, a través de la planificación adecuada para el fomento de lo que se denomina el uso del software libre tanto en la administración como en los diversos sectores que conforman los distintos ministerios y así, lograr el cometido señalado en dicho decreto.

Según el Equipo Cooperativa Centro de Estudios para la Educación Popular(2009) , las acciones emanadas por el ministerio, se han materializado a través de las Fundaciones de Ciencia y Tecnología (FUNDACITE), preparando a las personas en esta área, con asistencia a las academias de software libre (para las cuales fueron creadas); el Ministerio del Poder Popular para las Telecomunicaciones y la Informática, cuyo organismo es uno de los responsables en coincidir coordinadamente con el Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología para la ejecución de los planes y lograr el efectivo uso del software libre, la Asociación de Software Libre (SOLVE), organismo sin fines de lucro que nace con la finalidad de proveer una plataforma sólida para la participación e intercambio en todo lo que respecta a software libre conformado por personas de distintos sectores, la Cámara Venezolana de Software Libre (AVESOL), también es una organización sin fines de lucro que reúne a las empresas de Tecnologías de Información venezolanas y extranjeras que tengan el interés de promover el uso de Linux y software libre en las empresas venezolanas en pro del desarrollo económico, científico y cultural; y entre otras instituciones como la Cámara Venezolana de la Industria del Software (CAVEINSOFT) y el Proyecto Canaima.

*Las TIC en Educación Primaria*

La educación primaria es el segundo nivel en el sistema educativo, precedido por la educación inicial, con una duración de 6 años escolares, la cual es obligatoria según lo contempla la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 103; es la plataforma de toda formación integral del individuo, en la cual se forma para la prosecución al bachillerato y que por ende debe ser una labor en unión de la escuela, familia y comunidad.

Cabe destacar que Venezuela forma parte de los países que integran los objetivos del milenio el cual refiere que para el año 2015 no debe existir ningún niño en edad escolar fuera del sistema educativo, lo cual le da un carácter legal, al deber cumplir con las políticas y acuerdos internacionales (CEPAL – OEI, 2011: 80). En ese sentido la Ley Orgánica de Educación refiere en el artículo tres la importancia de la educación para el desarrollo del hombre.

*Las Políticas Educativas en la Integración de las TIC como Proceso Transformador en Educación Primaria en Venezuela*

Las políticas públicas en el nivel de educación primaria han permitido el equipamiento de computadores a través del Programa Educativo Canaima, para rescatar y promover el carácter pedagógico-formativo que estos instrumentos promueven; por consiguiente, el aspecto operativo está cubierto. Sin embargo, aunque la incorporación de las TIC en el ámbito educativo asegura el aspecto operativo y estratégico, es necesario reflexionar lo siguiente: ¿estas estrategias aun cuando han sido bien definidas, pueden motivar, fomentar la innovación y coordinar los esfuerzos de los diferentes agentes de la comunidad educativa? El MPPE (2007), ha trazado una serie de lineamientos y políticas para continuar promoviendo la mejor utilización de las TIC considerando la fundamentación legal que las rige dentro del Sistema Educativo Venezolano.

Siguiendo el orden de ideas, el estudio de este referente teórico de la presente investigación se dilucidara, a partir de la explicación epistemológica del *paradigma sociocrítico* a utilizar, el cual pretende superar el reduccionismo y el conservadurismo admitiendo la posibilidad de una ciencia social que no sea ni puramente empírica ni solo interpretativa y sobre todo que ofrezca aportes para el cambio social desde el interior de las instituciones educativas.

El paradigma sociocrítico introduce la ideología de forma explícita a la autorreflexión aplicación crítica, por esta razón se considera pertinente su aplicación en el desarrollo y aplicación de esta investigación en los procesos del conocimiento, fundamentado en la triada: TIC, políticas educativas y gerencia educativa, dando bases sólidas en las que la finalidad es la transformación de la estructura de las relaciones sociales y dar respuestas a determinados problemas generados por estas, partiendo de la acción reflexión de los integrantes de la comunidad educativa.

Es importante destacar los principios que señala el paradigma sociocrítico, estos son: conocer y comprender la realidad como praxis, unir teoría y práctica (conocimiento, acción y valores), orientar el conocimiento a emancipar y liberar al hombre, implicar al docente a partir de la autorreflexión.

A esta concepción de teoría es a la que se refiere el nombre de Teoría Crítica (al menos con el sentido que aquí nos interesa). Para la teoría crítica es fundamental la relación entre teoría y praxis, porque ella misma surge de la revisión de esta relación, y es por ello que la concepción de la relación teoría-praxis es el criterio que utiliza el paradigma crítico para diferenciar los distintos paradigmas o tradiciones de la investigación.

La ciencia social crítica, será pues aquella que yendo más allá de la crítica aborde la praxis crítica; esto es una forma de práctica en la que la *ilustración* de los agentes tenga su conciencia directa en una acción social transformada. Esto requiere una integración de la teoría y la práctica en momentos reflexivos y prácticos de un proceso dialéctico de reflexión, ilustración y lucha política, llevado a cabo por los

grupos con el objetivo de su propia emancipación. La pertinencia de este paradigma educativo en esta investigación se esbozara en el siguiente cuadro:

**Cuadro: 5 Concepción de la relación teoría-praxis y caracterización del paradigma sociocrítico.**

Indicador	Característica
Pioneros	Escuela de Frankfourth (Horkheimer, Adorno, Habermas).
Sujeto	Agente de cambio socioeducativo. Sujeto implicado en su propio proceso de cambio formativo.
Concepto de educación	Concepto positivo. Reelaboración del mismo por parte del sujeto.
Ontología	(Naturaleza de la realidad) construida, divergente, múltiple, construida, holística.
Axiología	(Papel de los valores) valores dados. Influyen en la selección del problema, teoría, método y análisis, valores dados. Crítica de ideología.
Tipo de conocimiento	Educación como construcción social. Dialéctica – subjetividad. Construcción de nuevas realidades educativas – innovaciones.
¿Cómo se construye?	Investigación crítica. Estudio de contextos personales y sociales. Compromiso para solución de problemas. Los alumnos por encima de los métodos.

¿Para qué sirve?	La práctica se modifica teórica y prácticamente. La educación enfocada como intervención en práctica social y antropología del sujeto. El proceso de toma de decisiones centrado en la capacidad crítica
Dimensión	Interpretativo, crítico, Intereses comprender, interpretar (comprensión mutua compartida); Emancipar, criticar e identificar el potencial para el cambio.
Relación sujeto-objeto	Relación Influida por factores subjetivos interrelacionados. Relación influida por el fuerte compromiso para el cambio.
Propósito	Generalización, hipótesis de trabajo en contexto y tiempo dado, explicaciones ideográficas, inductivas, cualitativas, centradas sobre diferencias.
Técnicas	Instrumentos y estrategias cualitativo, descriptivos. Investigador principal instrumento. Perspectivas participantes Estudio de casos. Técnicas dialécticas.
Garantía de objetividad	Teoría – práctica Relacionadas. Retroalimentación mutua Indisociables. Relación dialéctica.
Relación dialéctica	La práctica es teoría en acción criterios de calidad credibilidad, confirmación transferibilidad Intersubjetividad, validez consensuada.

Diseño de investigación	Didáctico.
Muestra	Los intereses y necesidades de los sujetos determinan los grupos de investigación.

**Fuente:** adaptado de Alvarado (2008).

Partiendo de los planteamientos anteriores, puede inferirse en que el alcance y las ideas del paradigma sociocrítico inserto en la investigación educativa tal como lo señala Arnal (1992), adopta la idea de que la teoría crítica es una ciencia social que no es puramente empírica ni solo interpretativa; sus contribuciones, se originan, “de los estudios comunitarios y la investigación participante. Así pues, tiene como objetivo promover las transformaciones sociales dando respuesta a problemas específicos presentes en el seno de las comunidades, pero con la participación de sus miembros.

De acuerdo con Popkewitz (1998), afirma que algunos de los principios del paradigma son: (a) conocer y comprender la realidad como praxis; (b) unir teoría y práctica, integrando conocimiento, acción y valores; (c) orientar el conocimiento hacia la emancipación y liberación del ser humano; y (d) proponer la integración de todos los participantes incluyendo al investigador, en procesos de autorreflexión y de toma de decisiones consensuadas, las cuales se asuman de manera corresponsable.

En este sentido, es importante señalar las características más importantes del paradigma sociocrítico aplicado al ámbito educativo son: (a) la adopción de una visión global y dialéctica de la realidad educativa; (b) la aceptación compartida de una visión democrática del conocimiento así como los procesos implicados en su elaboración; y (c) la ausencia de una visión particular de la teoría del conocimiento y sus relaciones con la realidad y con la práctica.

De allí, la importancia del paradigma sociocrítico como plataforma en el diseño de esta investigación, el cual propone como objetivo, desarrollar un constructo teórico de gestión educativa tecnológica orientado a la integración satisfactoria de las TIC, en el marco de las políticas públicas de educación primaria desde visión

sociocrítica y constructiva del proceso educativo transformador. Asumiendo la solución de situaciones presentes en la comunidad y dinamizando los procesos de participación, para dar respuestas concretas y establecer acciones a nivel educativo con incidencia plurifactorial y multidisciplinaria, de manera que, todos las persona que integren la comunidad educativa, desde los padres y representantes hasta los miembros gubernamentales que forman parte de las comunidad educativas y de las esferas del conocimiento, contribuyan no solo a la resolución de problemas, sino a elevar su calidad de vida.

*Postulados relacionados con el estudio*

En cuanto al contenido de las teorías y corrientes contemporáneas emergentes en las cuales se apoyan los procesos educativos sobre la incorporación de las TIC desde la gerencia educativa aunado a las políticas públicas desde una óptica global, importantes a los fines de poder fundamentar a partir de los nuevos conocimientos sobre el tema. Para ello se efectuó una revisión bibliográfica extrayendo los aportes principales sobre el estudio en referencia producto de la interpretación.

La tecnología se convierte en creadora de espacios de comunicación, sistemas de documentos compartidos, de escritura grupal, de discusión a través de foros virtuales, etc. Sin embargo, la tecnología no es la responsable última de la comunicación y el aprendizaje llevados a cabo en el proceso educativo. En el desarrollo referencial señala las principales corrientes haciendo referencia a la consideración que cada una de ellas hace de las TIC:

**Cuadro: 6 Teorías del Aprendizaje y Concepción de las TIC.**

<b>Corriente</b>	<b>Científico</b>	<b>Características</b>
Conductismo	Watson siglo XX	La acción de las personas no es una cualidad intrínseca a ellas, sino que necesita ser impulsada desde fuera. Estudió el condicionamiento y la

		respuesta emocional sobre ciertos estímulos.
	Hull, Skinner, Spence y Thorndike	Los conductistas asumen los principios del asociacionismo y rechazan un anti constructivismo, ya que niegan la eficacia causal de los estados mentales, al afirmar que el control de la conducta reside en el medio. Las técnicas y procedimientos didácticos del conductismo se fundamentan en dos principios: - Consideración del aprendizaje como un proceso automático de asociación de estímulos. - La creencia en la eficacia de los refuerzos aplicados sobre la conducta. Skinner; Una de las principales técnicas desarrolladas por el conductismo fue la Enseñanza Programada. Ésta nació como técnica aplicada de la teoría del condicionamiento operante de Skinner. Posee diversas denominaciones, entre ellas, Cibernetica Pedagógica, Tecnología Educacional, Tecnología Instructiva, Ingeniería Educacional, Enseñanza automática, etc.
	Paredes (2010)	El conductismo estudia el comportamiento externo del individuo dejando de lado los procesos mentales que son difíciles de medir.
Cognitivismo	Piaget años 1950 y 1960	Dos de las aportaciones que hace este enfoque a la Ciencia son por una parte, el rechazo del método introspectivo como método de investigación sustituido por el método científico y por otra, la existencia de los procesos mentales internos tales como los deseos, las motivaciones las creencias etc.
	Noam Chomsky, Uric Neisser, Bruner y Alber Bandura, Ausubel, Novak	esta teoría se ocupa de estudiar la mente de los individuos, a la que considera estructurada en esquemas, los cuales son un conjunto organizado de elementos de información, que juntos forman el concepto que tiene cada sujeto de las cosas. Bruner; defiende que el paradigma cognitivo estudia los procesos de conocimiento de la persona, con los siguientes objetivos: - Describir qué hacemos cuando pensamos, evitando el reduccionismo asociacionista así como la caracterización global.

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descubrir la naturaleza instrumental del pensamiento, de forma que se investiguen las maneras de pensar naturales y cotidianas del sujeto.</li> <li>- Resaltar la importancia de la cultura de cada sociedad, ya que cada una tiene unos recursos y unas formas de conocimiento propias. Desarrollar la capacidad comprensiva del proceso educativo, para analizar si una teoría cognitiva puede o no ofrecernos un conocimiento útil de cómo educar al ser humano para el desarrollo más pleno de sus capacidades realizando una valoración de sus principios. Los principios en los que se fundamenta esta teoría son: <ul style="list-style-type: none"> <li>- La construcción de modelos de aprendizaje que explican el comportamiento humano y los procesos por los que se resuelven los problemas.</li> <li>- Existencia de procesos mentales internos que explican el aprendizaje.</li> <li>- Estudio de los problemas del sujeto en situaciones significativas considerando irrelevante su experiencia anterior en esos problemas.</li> </ul> </li> </ul>
	Crook (1998)	Considera que la influencia de las tecnologías es muy importante en todos los sistemas cognitivos de enseñanza. Manifiesta que los cognitivistas desligan el trabajo con ordenadores de la práctica educativa como práctica social.
Constructivismo	Vygotski (1978)	Los principios constructivistas se basan en que: <ul style="list-style-type: none"> <li>- El aprendizaje es un proceso activo de construcción más que de adquisición de conocimientos.</li> <li>- La enseñanza es un proceso de apoyo a esa construcción, más que comunicación de conocimientos. El aprendizaje se produce cuando en el sujeto confluyen ambos niveles, es decir cuando el sujeto incorpora las actividades que puede hacer por sí mismo con las que precisa de la ayuda de los demás. Uno de los principios del aprendizaje que el constructivismo fomenta es la necesidad de introducir el aprendizaje dentro de contextos reales y significativos</li> </ul>
	Paredes	Señala que dentro del constructivismo se pueden

	(2010)	diferenciar dos corrientes una de carácter cognitivo-individual y otra de carácter sociocultural. El constructivismo al igual que las anteriores teorías, proporciona principios sobre el aprendizaje que tienen importantes aplicaciones para la construcción de entornos tecnológicos de enseñanza. Una de estas implicaciones es la necesidad de introducir el aprendizaje dentro de contextos reales y significativos. Las TIC pueden ser muy útiles en la obtención de información, planteamiento de interrogantes y en el aprendizaje colaborativo. El uso de programas de simulación y estrategia, los multimedia e hipermedia así como, las redes cibernéticas, son herramientas básicas en entornos de aprendizaje bajo principios constructivistas.
Conectivismo	Siemens siglo XXI,	Se basa en teorías como las de las redes, la del caos, la auto organización y las de la complejidad, que defienden la comprensión del mundo desde el cambio, la no linealidad y desde el indeterminismo. Concibe el aprendizaje como un proceso externo al individuo provocado por elementos que no siempre están bajo su control y que no se transmite. El conocimiento está formado por conexiones e interacciones entre dos entidades, de ahí que el objeto de estudio de este enfoque sea descubrir cómo se producen estas conexiones y como crecen y se desarrollan en esta sociedad. El Conectivismo combina elementos de teorías diferentes sobre el aprendizaje, de las estructuras sociales y de las TIC.

**Fuente:** Adaptado de Castañeda (2011).

En esta misma línea, Cesar Coll y Carles Monereo (citado en Castañeda, ob.cit.) expresan que investigó el impacto de las TIC sobre la cognición humana, en concreto y la forma de pensar y aprender de l@s alumn@s. A su vez, la autora defiende las aportaciones de Salomón en este campo, las concretamos en tres grandes teorías explicativas, siendo referentes en los últimos años para explicar las relaciones

cognitivas que los individuos establecen con los medios y la adquisición de habilidades y aprendizajes. La teoría de la suplantación. En palabras de Gavriel Salomon, (citado en Castañeda, ob.cit.), así lo expresa:

Consiste en la realización por un código externo de la operación mental que debe llevar a cabo el sujeto para la integración de los mensajes presentados en su estructura cognitiva, de manera que cuánto más sea el isomorfismo entre el código externo y el interno, más facilitador del aprendizaje será. [...] en la medida donde él suplanta abiertamente, o simula, una operación intelectual que el niño debería aplicar, pero que él no domina todavía, un elemento simbólico puede servir de modelo y puede ser imitado para hacer llegar una facultad (p. 87)

Siguiendo el orden de ideas, Castañeda (2011) defiende que las TIC permiten: asumir en el ciberespacio representaciones virtuales de su personalidad; pensar en la medida que se les debe dotar de competencias cognitivas que permitan convertir la información en conocimiento; comunicar porque son medios, mediante los cuales pueden intercambiar información y representación en cualquier lugar y en cualquier momento; y aprender, ya que a través de la Red los alumnos pueden crearse tres tipos de identidad que van a permitir diferentes formas de aprendizaje. La primera forma de aprendizaje, se realiza a través de juegos interactivos, la segunda, mediante la utilización de herramientas como los blogs o las wikis y la tercera, por interaccionar sincrónica (chats) y asíncronamente (foros) con los demás.

*Teoría Constructivista como apoyo fundamental en el uso de las TIC:*

El constructivismo es una teoría que propone que el ambiente de aprendizaje debe sostener múltiples perspectivas o interpretaciones de realidad, construcción de conocimiento, actividades basadas en experiencias ricas en contexto (Jonassen, (1991). Esta teoría se centra en la construcción del conocimiento, no en su reproducción. Un componente importante del constructivismo es que la educación se enfoca en tareas auténticas. Estas tareas son las que tienen una relevancia y utilidad en el mundo real. El principio básico es que el aprendizaje humano se construye, que la mente de las personas elabora nuevos conocimientos a partir de la base de enseñanzas anteriores.

**Gráfico 1 Principios básicos del constructivismo**



**Fuente:** Jonassen (1994).

Según Jonassen el ambiente de aprendizaje constructivista se puede diferenciar por ocho características:

En cuanto a los ocho características que debe poseer un ambiente de aprendizaje constructivista que plantea Jonassen, se tiene que en conjunto forman un complejo ambiental que facilita la construcción y renovación del conocimiento, cada

uno ejerce una labor específica en este proceso de elaboración, en cuanto al desarrollo Profesional del Docente se describe a continuación:

- Disposición para aprender: implica los individuos, en este caso los docentes que en un estado de conciencia reconozcan la importancia y la necesidad de formarse, en virtud de su papel frente a la sociedad, desde esta perspectiva la institución juega un papel fundamental a través del diseño e implementación de políticas que establezcan el proceso formativo coherente.
- Actividades colaborativas: desde el enfoque social del constructivismo y el desarrollo de las sociedades del conocimiento ha acelerado los procesos de la convergencia mediática, de la cultura participativa y de la inteligencia colectiva, el compartir los conocimientos entre los grupos, desarrollar las habilidades, efectuar la reflexión que no siempre se conoce todo y nos necesitamos unos a otros para fortalecernos desde lo teórico y práctico, acá como estrategias es necesario la implementación de jornadas, talleres o cursos donde la herramienta sea el trabajo grupal.
- Ambiente apropiado: esto tiene que ver no solo con las condiciones materiales, sino también con las condiciones socio. culturales, donde se pueda planear las actividades de enseñanza que generen un cambio no solo a nivel de esquemas cognitivos, sino también conductual.
- Experiencias previas referidas a la parte empírica y lo adquirido por medio de la Educación formal, todo es necesario e importante esta permite al docente efectuar una discernimiento de la información a la vez que su conjugación para crear esquemas cognitivos reales enfocado a la sociedad contemporánea, en esta medida esa formación dará respuestas a las exigencias.
- Motivación de orden intrínsecas y extrínsecas son fundamentales, lo primero a considera que el individuo desee formarse, quedando en el siguiente plano los incentivos que puedan venir desde el exterior corresponde

- Aprender a aprender implica mayor nivel de reflexión del docente sobre su práctica no solo sobre la docencia, sino en cada una de sus funciones extensión e investigación, además de tener plena disposición al cambio.
- Discriminar contenidos: implica revisión de los cuerpos teóricos, su selección en función de la realidad y necesidad, por lo tanto debe ejercer su función de investigador.
- Transferencia: Esto hace referencia al proceso comunicacional, cuyo lenguaje debe ser claro ajustado al campo educativo, además de tener la disposición para la socialización de la formación, desde las dos direcciones.

El gerente educativo como talento humano para la incorporación de las TIC en educación primaria desde el marco de la construcción de una educación transformadora, es visto desde el constructivismo apoyado en los postulados de sus principales representantes como Jean Piaget, David Ausubel, Lev Vigostky: quienes consideran necesario para la construcción del conocimiento factores de índole internos y externos del individuo, Piaget menciona los procesos internos: asimilación, acomodación y equilibrio de la información adquirida para posterior realizar un ajuste interno de este conocimiento en función al contexto donde se desenvuelve, para que a mediano plazo lo conjugue con el aprendizaje significativo, es decir; lo que es importante para cada individuo, para posteriormente enriquecerlo por medio de las interacciones sociales. La adquisición de significados y la interacción social son inseparables en la perspectiva de Vygotsky, teniendo en cuenta que los significados de los signos se construyen socialmente según (Jonassen, 1994). Los entornos de aprendizaje constructivista apoyan la “construcción colaborativa del aprendizaje, a través de la negociación social, no de la competición entre los estudiantes para obtener apreciación y conocimiento”

Crear ambientes de aprendizajes constructivistas donde se promueva el desarrollo de la comunidad educativa nos lleva a la obtención de un gerente con las características siguientes:

- Motivador del estudiante a *descubrir* principios por sí mismo.
- Motivar, acoger y orientar.
- Promotor del respeto mutuo.
- Promotor del uso del lenguaje (oral y escrito).
- Incentivador del pensamiento crítico.
- conflictos cognitivos.
- Incentivador de la interacción.
- Estimulador de la adquisición de destrezas sociales.
- Investigador de los conocimientos previos y experiencias previas de los estudiantes con el objeto de reconocerlo.

El constructivismo busca ayudar a los estudiantes a internalizar, reacomodar, o transformar la información nueva. Esta transformación ocurre a través de la creación de nuevos aprendizajes y esto resulta del surgimiento de nuevas estructuras cognitivas (Grennon y Brooks, 1999), que permiten enfrentarse a situaciones iguales o parecidas en la realidad. "el constructivismo" percibe el aprendizaje como acción.

Desde la perspectiva constructivista se plantea un desarrollo gerencial cohesionado con las tecnologías de información y comunicación, coherente ajustado al contexto, según Méndez (2002) Lev Vigotsky, asociado con la teoría del constructivismo social enfatiza la influencia de los contextos sociales culturales en el conocimiento apoya un "modelo de descubrimiento" del aprendizaje, lo cual posee como único fin de generar resultados efectivos además de coherente ,que impacte la realidad, acá no se trabaja en base a supuestos, por lo tanto la dinámica de una educación integral transformadora, en la cual se desarrollen procesos de aprendizaje significativos con los sistemas de información y gestión escolar, internet y sus servicios: portales educativos, radios web , entre otros que faciliten y favorezcan el intercambio de conocimientos en un ambiente colaborativo e interactivo.

El constructivismo social tiene como premisa que cada función en el desarrollo cultural de las personas aparece doblemente: primero a nivel social, y más tarde a nivel individual; al inicio, entre un grupo de personas (interpsicológico) luego

dentro de sí mismo (intrapsicológico). Esto se aplica tanto en la atención voluntaria, como en la memoria lógica y en la formación de los conceptos. Todas las funciones superiores se originan con la relación actual entre los individuos (Vygotsky, 1978).

Esta corriente tiene sus raíces en la filosofía, psicología, sociología y educación. El verbo construir proviene del latín *struere*, que significa ‘arreglar’ o ‘dar estructura’. El constructivismo difiere con otros puntos de vista, en los que el aprendizaje se forja a través del paso de información entre personas (formador - docente), en este caso construir no es lo importante, sino recibir. En el constructivismo el aprendizaje es activo, no pasivo. Una suposición básica es que las personas aprenden cuándo pueden controlar su aprendizaje y están al corriente del control que poseen. Esta teoría del aprendizaje, no una descripción de cómo enseñar. Los estudiantes construyen conocimientos por sí mismos. Cada uno individualmente construye significados a medida que va aprendiendo.

Las afirmaciones anteriores llevan implícito que dentro del marco de la sociedad de la Información y del conocimiento es urgente formar para investigar, de este modo se elaboran nuevos cuerpos teóricos, considerando los conocimientos previos, que nos conllevan hacia una autonomía del conocimiento.

Asimismo el constructivismo concibe al docente como un agente de cambio con capacidad de indagar el por qué?, el para qué? de su acción docente. Cabe destacar, que las realidades son complejas, variables, y que los contextos en dónde los docentes en formación van a ejercer su práctica, son únicas que responden a “epistemes” o modos de comprender también únicas.

Con base en estas referencias, se explica la teoría constructivista que fundamenta la formación docente

### *Aproximación conceptual del constructivismo*

En el proceso enseñanza–aprendizaje, necesariamente, consciente o inconscientemente, se parte de una determinada concepción acerca de cómo aprende

el ser humano. En este caso, el docente en su práctica pedagógica utiliza dicha concepción para direccionar el proceso y tratar de alcanzar los objetivos propuestos. Esto forma parte de la planificación, organización, conducción finalmente evaluación en las tareas docentes. En cuanto al constructivismo, Carretero (1993), afirma:

Básicamente puede decirse que es la idea que mantiene que el individuo- tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos—no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia fiel de la realidad, sino una construcción del ser humano (p.87).

El concepto anterior es interesante por las implicaciones que contiene. En primer lugar, como lo son el papel del alumno como procesador, productor del conocimiento y la influencia del entorno, en tercer lugar, la necesidad que el docente, diseñe estrategias metodológicas pertinentes, sea capaz de monitorear el proceso para reflexionar en y desde su práctica para el logro de aprendizajes potenciadores, tanto del alumno como de él mismo.

En relación a lo antes indicado, Coll (1997), expresa que la concepción constructivista se organiza en torno a tres ideas fundamentales: El alumno es el responsable último de su propio proceso de aprendizaje; la actividad mental constructivista del alumno se aplica a contenidos que poseen ya un grado considerable de elaboración y la función del docente es engarzar los procesos de construcción del alumno con el saber colectivo culturalmente organizado.

### *Teoría Humanista (Carl Rogers, 1942)*

En esta teoría, los enfoques humanistas tienen como características comunes, a) el énfasis en los aspectos subjetivos; b) el influjo de filosofías relacionadas con la fenomenología y el existencialismo, preocupadas por aspectos como el “yo”, el “existir” o el “ser” (hasta el punto de que estas teorías son citadas con mucha frecuencia como fenomenológicas) y c) el rechazo de los conceptos motivacionales de la teoría psicoanalítica y conductista (el humanismo se ha presentado en ocasiones como la tercera fuerza) por el carácter determinista y mecanicista de ambas posiciones, así como de los supuestos de los modelos factoriales.

Desde estas posiciones, se entiende que la conducta es indeterminada, ya que, uno de sus axiomas centrales es la persona libre. El concepto central de esta orientación es el del “self” o concepto de “sí mismo”, las ideas y percepciones propias del individuo respecto a sus experiencias personales y aspiraciones (el autoconcepto, la autoimagen).

Por ende, con esta posición humanista de la fenomenología, Rogers cree que el individuo percibe el mundo que le rodea de un modo singular y único; estas percepciones constituyen su realidad o mundo privado, su campo fenoménico. En este sentido, la conducta manifiesta de la persona no responde a la realidad, responde a su propia experiencia y a su interpretación subjetiva de la realidad externa, en tanto la única realidad que cuenta para la persona es la suya propia.

Esto plantea las siguientes interrogantes: ¿es posible llegar a conocer los acontecimientos tal como aparecen ante un (otro) determinado individuo?, ¿es posible ver su conducta con el mismo significado psicológico que él? En definitiva, si cada persona vive en su propia burbuja, en su propia realidad subjetiva, ¿es posible acceder

al mundo privado de otra persona? Rogers considera que sí, que la Psicología puede aceptar este reto, utilizando los datos que le proporciona la relación terapéutica o interpersonal, donde es más plausible obtener información sobre los fenómenos privados, convirtiendo a la clínica en el laboratorio psicológico.

### *Aproximación conceptual del conectivismo*

El conectivismo es la teoría de aprendizaje de vanguardia propuesta por Siemens (2004), la cual está en pleno auge y desarrollo, este nuevo enfoque sobre el aprendizaje el cual, pretende dar respuesta a cómo el individuo reorganiza su forma de pensar, comunicarse y aprender con los nuevos medios tecnológicos en una sociedad del conocimiento más compleja y globalizada, que propone nuevos escenarios divergentes con las teorías de aprendizaje anteriores ( conductismo, el cognitivismo y el constructivismo), debido a el acceso de internet como medio de acceso a la información y la generación de conocimiento.

Este conocimiento personal se transmite a través de las redes, las cuales a su vez, dirigen ese conocimiento a organizaciones y en te caso particular a instituciones educativas donde ocurre el intercambio de saberes lo cual hace que el proceso sea interactivo, colaborativo y dinámico en consecuencia, se produzca la *conectividad*; en esta situación cambiante crece la necesidad de la actualización del gerente educativo por cuanto, debe instituir esta revolución generadora de nuevos entornos de aprendizaje.

De acuerdo con lo expuesto, el ciclo de la transmisión y generación del conocimiento es capaz de motivar y estimular la participación y la interacción comunicativa, en este sentido, Mejías (2013), señala el conectivismo como la integración de principios explorados por el caos, la red, la complejidad y la teorías auto-organización; el aprendizaje es un proceso que ocurre dentro de los entornos nebulosos de elementos centrales cambiantes no del todo bajo el control del individuo. Este conocimiento del individuo convertido en aprendizaje no queda

estancado sino que se ubica en un espacio el cual puede denominarse como la *nube* donde el acceso es ilimitado el cual resulta, un centro de conexiones de sistemas especializados.

Hoy en día se vive en una sociedad de la información basada en el conocimiento aplicable, el cual se asienta en dentro de un sistema de actividad, estructura funcional o banco de información, el flujo de información dentro de una organización es un elemento importante de la efectividad organizacional; para el funcionamiento de lo mencionado Siemens (2004), se apoya en los principios estructurados de la siguiente forma:

- No solo los humanos aprenden, en conocimiento puede residir fuera del ser humano.
- El aprendizaje y el conocimiento yace en la diversidad de opiniones.
- La capacidad de aumentar el conocimiento es más importante que lo que ya se sabe.
- El aprendizaje es el proceso de conocer nodos o fuentes de información.
- Es necesario nutrir y mantener las conexiones para facilitar el aprendizaje continuo.
- La habilidad para ver las conexiones entre los campos, ideas y conceptos es primordial.
- La información actualizada y precisa es la intención de todas las actividades del proceso conectivista.
- La toma de decisiones es en sí misma un proceso de aprendizaje.

Escoger que aprender y el significado de la información entrante es visto a través de la lente de una realidad cambiante. Es posible que una respuesta actual a un problema esté errada el día de mañana bajo la nueva información que se recibe.

## CAPÍTULO III

### INDAGACIÓN METODOLÓGICA



*El verdadero proceso cognitivo la verdadera creatividad, son procesos favorecidos y propiciados, por un clima permanente de libertad mental, una atmosfera general, integral y global que estimula, promueve y valora el pensamiento original, divergente y autónomo, la discrepancia razonada, la posición lógica, la crítica fundada.*

*Martínez (2012)*

#### **Perspectivas Ontoepistemológica**

Para el desarrollo de este estudio, es necesario dejar claro su proceso investigativo, de modo que se visualice el camino que se sigue y el enfoque que se le da, en cuanto a los elementos paradigmáticos y métodos con los cuales la autora se

hará partícipe, considerando que el proceso de investigación ha de constituir un factor importante para la generación de nuevos constructos cognitivos, que favorecen la dinámica propia del proceso de construcción del aprendizaje. Asimismo, la concepción particular del evento de estudio de la investigación, las fuentes de información, técnicas e instrumentos con los cuales se recabarán los datos, para finalmente concretar la manera en la cual se explicarán ideas y originarán posturas ideológicas.

Por lo antes mencionado, se pone de manifiesto que la investigación se desprende del paradigma cualitativo. La cualidad según el Diccionario de la Real Academia (2013), “es la manera de ser de una persona o cosa” (p. 268). En el enfoque cualitativo, por lo general, no se estudia cualidades separadas, sino como un todo integrado que forma o constituye una unidad de análisis y que hace que algo sea lo que es: una persona, una entidad étnica, social, empresarial, un producto determinado.

Es importante destacar, que el abordaje de esta investigación se concibe a partir de la vivencia de la autora en el medio educativo durante un tiempo de veintidós (22) años de servicio, cumpliendo funciones dentro del personal directivo, quien a su vez tuvo la oportunidad de recorrer los diferentes cargos en la gerencia educativa como: Jefe del municipio escolar, directora y subdirectora de una institución, en el municipio Obispos estado Barinas.

Siendo las cosas así, resulta claro, que la trayectoria permitió la observación participante de forma, directa con el medio y le faculto diagnosticar directamente la necesidad de integrar el objeto de estudio de esta investigación a fin de darle respuesta que permitan mejorar y optimizar los procesos de enseñanza y aprendizaje a partir de la incorporación de las TIC al campo educativo, particularmente en el nivel de educación primaria. De allí, que la orientación de esta investigación es cualitativa con enfoque fenomenológico, así lo define Denzin y Lincoln (citado en Rodríguez y otros, 1999), “es multimetódica en el enfoque, implica un enfoque interpretativo, naturalista hacia su objeto de estudio” (p.32) lo cual quiere decir, que los

investigadores deben estar presentes en el contexto y por lo tanto inmersos en esa realidad, planteando los hechos y tal cual como suceden.

### **Fundamentación Epistemológica**

Desde la perspectiva epistemológica, esta investigación se orienta en la corriente de pensamiento actual, como lo es la teoría sociocrítica, a fin de transformar y mejorar el cambio social, se ubica en el paradigma cualitativo, porque toma en cuenta, al sujeto que investiga como agente de cambio socioeducativo y se implica en su propio proceso de cambio formativo, considera al investigador inmerso en el contexto a estudiar, como el sujeto capaz de facilitar el acceso a la información en su estado natural sin replantear situaciones ajenas a la realidad en estudio y a su vez pueda entender y transmitir el fenómeno que se estudia en un contexto determinado y ligado a la sociedad, lo cual, favorece la credibilidad de la información difundida a partir de dicha investigación. Al respecto, LeCompte (citado en Rodríguez y otros 1999), afirma que la investigación cualitativa podría entenderse como:

Una categoría a de diseños de investigaciones que extraen descripciones a partir de observaciones que adoptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio y video cassetes, registros escritos de todo tipofotografías o películas y artefactos (p.32).

Luego Taylor y Bogdan (citado en Rodríguez y otros ob.cit.), definen en un sentido amplio, la investigación cualitativa como: “aquella que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (p.33). Por lo tanto, se infiere que la investigación cualitativa persigue sucesos complejos en un medio natural.

#### **Cuadro: 7 Características propias de la investigación cualitativa**

<b>Taylor y Bogdan (1986)</b>	<b>Miles y Huberman (1994)</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Es inductiva.</li> <li>• El investigador va al escenario y a las personas desde una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a variables, sino considerados como un todo.</li> <li>• Los investigadores cualitativos son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objetos de su estudio.</li> <li>• Los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencias de ellas mismas.</li> <li>• El investigador cualitativo suspende o aporta sus propias creencias, perspectivas y predisposiciones.</li> <li>• Para el investigador cualitativo, todas las perspectivas son valiosas.</li> <li>• Los métodos cualitativos son humanistas.</li> <li>• Los investigadores cualitativos dan énfasis a la validez en su investigación.</li> <li>• Para el investigador cualitativo, todos los escenarios y personas son dignos de estudio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realiza a través de un prolongado e intenso contacto con el campo o situación de vida. Estas situaciones son típicamente “banales” o normales, reflejo de la vida diaria de los individuos, grupos, sociedades y organizaciones.</li> <li>• El papel del investigador es alcanzar una visión holística (sistemática, amplia, integrada) del contexto objeto de estudio: su lógica, sus ordenaciones, sus normas explícitas e implícitas.</li> <li>• El investigador intenta capturar los datos sobre las percepciones de los actores desde dentro, a través de un proceso de profunda atención, de comprensión empática y de suspensión o ruptura de las preconcepciones sobre los tópicos objeto de discusión.</li> <li>• Leyendo a través de estos materiales, el investigador puede aislar ciertos temas y expresiones que pueden revisarse con los informantes, pero que deberían de mantenerse en su formato individual a través del estudio.</li> <li>• Una tarea fundamental es la explicar las formas en que las personas en condiciones particulares comprenden, narran, actúan, y manejan sus situaciones cotidianas.</li> <li>• Son posibles muchas interpretaciones de estos materiales, pero algunas son más convincentes por razones teóricas o consistencia interna.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se utilizan relativamente pocos instrumentos estandarizados. El investigador es el principal instrumento de medida.</li> <li>• La mayor parte de los análisis se realizan con palabras. Las palabras pueden unirse, subagruparse, cortarse en segmentos semióticos. Se pueden organizar para permitir al investigador contrastar, comparar, analizar y ofrecer modelos sobre ellas.</li> </ul>
--	---

**Fuente:** Adaptado. Miles y Huberman; y Taylor y Bogdan (citado en Rodríguez y otros 1999).

Partiendo de la amplia caracterización de la investigación cualitativa se es consciente del nivel de complejidad que puede resultar sintetizar tanta pluralidad en una tipología básica. Al respecto Rodríguez y otros (ob.cit.), defienden la posición de Lincoln y Angulo quienes destacan que existe una serie de niveles de análisis que permiten establecer unas características comunes de esta diversidad de enfoque. Estos niveles son:

- Nivel *ontológico*, aquel en el que se especifica cual es la forma y la naturaleza de la realidad social y natural. Desde este nivel, la investigación cualitativa se define por considerar la realidad como dinámica, global y construida en un proceso de interacción con la misma.
- Desde el plano *epistemológico*, se hace referencia al establecimiento de los criterios de los cuales se determina la validez y bondad del conocimiento. Así mayoritariamente en el campo de la investigación, por lo general, la investigación cualitativa asume una vía inductiva. Parte de la realidad concreta y los datos que ésta le aporta para llegar a una teorización posterior.
- *En un plano metodológico*, se sitúan las cuestiones referidas a las distintas vías o formas de investigación en torno a la realidad. Desde este nivel los

diseños de investigación seguidos en la investigación cualitativa tendrán un carácter emergente, construyéndose a medida que se avanza en el proceso de investigación, a través del cual se puedan recabar las distintas visiones y perspectivas de los participantes.

- *Desde el nivel técnico*, preocupado por las técnicas, instrumentos y estrategias de recogida de información, la investigación cualitativa se caracteriza por la utilización de técnicas que permitan recabar datos que informe la particularidad de las situaciones, permitiendo una descripción exhaustiva y densa de la realidad concreta objeto de investigación.
- *Desde el nivel de contenido*, la investigación cualitativa cruza todas las ciencias y disciplinas de tal forma que se desarrolla y aplica en educación, sociología, economía, medicina, antropología, otros.

Tomando en consideración, los aspectos mencionados puede deducirse, la relevancia de la multipluralidad y flexibilidad existente en la aplicación del enfoque cualitativo en la investigación, debido a que procura captar el sentido que las personas dan a sus actos, a sus ideas, y al mundo que les rodea en un contexto determinado, con una perspectiva amplia en el momento de explorar las relaciones humanas y describir la realidad como tal. Por consiguiente, requiere un profundo entendimiento del comportamiento humano y las razones que lo gobiernan.

### **Referentes Metodológicos**

El desempeño del gerente educativo en la integración de las TIC en el sector educativo representa una responsabilidad y gran envergadura, fundamental para que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea de calidad, orientado a propiciar un espacio donde converjan los recursos tecnológicos, las prácticas pedagógicas y las políticas públicas. Esta investigación concebida desde la óptica participante del investigador, determina el tipo de investigación como: fenomenológica, la cual se apoya en las

definiciones filosóficas de Edmund Husserl y Rogers (citado en Leal, 2000), la primera: se orienta al abordaje de la realidad, partiendo del marco de referencia interno del individuo. La segunda, destaca que este marco, es el mundo subjetivo del hombre conformado por todo el campo de experiencias, percepciones y recuerdos al que un individuo puede tener acceso en un momento dado.

En ese orden de ideas, Guba y Lincoln (citado en Rodríguez y otros, 1999) exponen que desde la perspectiva de este paradigma, la realidad es múltiple, construida y holística, es decir los contextos vivenciales del sujeto de estudio no son estáticos, se presentan activos y cambiantes, haciendo posible una interacción cotidiana que le pueda llevar a asumir cambios constantes en su manera de conducirse y actuar, generando una relación que lleva a una interacción entre el sujeto de estudio y el investigador, facilitándose una relación interactiva e inseparable.

Por lo antes señalado, se infiere en que la fenomenología concibe la investigación educativa como la experiencia subjetiva inmediata como base para el conocimiento; es decir, este método es el más adecuado cuando el investigador a partir de su experiencia y/o cotidianidad en un determinado contexto determinado, procesa la información de forma directa y segura, en cuanto a los conceptos propios del fenómeno natural en estudio.

El objetivo planteado en esta investigación es; desarrollar un constructo teórico del gerente educativo orientado a la integración de las TIC, en el marco de las políticas públicas del contexto de primaria desde visión sociocrítica y constructiva del proceso educativo transformador. El cual, se apoya en la fundamentación ontoepistemológica cumpliendo con los principios dialógicos y sistémicos propios de la investigación cualitativa. En este sentido, Van Manen (citado en Ayala, 2008), afirma que existe una diferencia entre aprehender intelectualmente el proyecto de la fenomenología y entenderlo desde dentro. Una comprensión real de ésta sólo puede lograrse haciéndola activamente.

### **Esbozo de la Investigación**

En este punto la investigación se orienta hacia una mayor profundidad, por cuanto se selecciona el diseño en el cual se apoyará el trabajo debido a la complejidad de un estudio cualitativo se hace difícil predecir con gran precisión lo que va a suceder, por ello la característica fundamental del diseño cualitativo es su *flexibilidad*, su capacidad de adaptarse en cada momento y circunstancia en función del cambio que se produzca en la realidad que se está indagando (Rodríguez y otros, 1999).

El esbozo de la investigación es definido por Erlandson (citado en Rodríguez y otros, ob.cit.), como el intento de un investigador de poner orden a un conjunto de fenómenos de tal forma que tenga sentido y pueda comunicar este sentido a los demás. Es decir, todas las decisiones que deberán tomarse a lo largo de la realización de una investigación cualitativa pueden considerarse previamente, pueden planificarse y la concreción de ésta se realiza, por lo común, en un estudio de caso, o lo que es lo mismo, la selección del escenario desde el cual se intenta recoger información pertinente para dar respuesta a las cuestiones de investigación.

De acuerdo con argumentaciones planteadas, el diseño a utilizar en este trabajo de investigación cualitativa será descriptivo, por cuanto prevé el registro de la información de los actantes, a partir de la experiencia vivida, desde una gran variedad de fuentes, como: cuestionarios, entrevistas conversacionales, protocolos de la experiencia de algunas muestras, experiencia personal, de campo, al concretar el espacio o contexto comunitario donde se desarrollará el trabajo en torno al fenómeno del estudio. Para recabar determinada información la cual permitirá el avance de la investigación; y, de participación porque el investigador toma en cuenta, el diálogo para la interacción de su entorno social, en una realidad cambiante y variada; puede clarificar áreas de contenido no delimitadas, comprobar la adecuación de las cuestiones de investigación; descubrir nuevos aspectos que no se habían contemplado en el inicialmente; establecer con los participantes marcos adecuados de comunicación (Rodríguez y otros, 1999).

Partiendo de lo citado, se tiene que la presente investigación se desarrollará en tres (3) instituciones de educación primaria, a saber: Escuela Básica Estatal Concentrada “San José Obrero” ubicada en la parroquia los Guasimitos, Unidad Educativa “El Real” situada en la parroquia el Real y la Unidad Educativa “Julia Rosa Castillo” ubicada en la parroquia Obispos, municipio Obispos estado Barinas.

### **Actores Sociales en el Tema Investigado**

Una vez ubicado el contexto del fenómeno a estudiar, el investigador determina los informantes clave, al respecto, Rodríguez y otros (1999), los definen como “aquel que dispone del conocimiento y la experiencia que requiere el investigador, tiene habilidad para reflexionar, se expresa con claridad, tiene tiempo para ser entrevistado y está dispuesto positivamente para participar en el estudio” (p.73). En este caso, serán considerados tres (3) informantes clave, pertenecientes al cuerpo directivo de las instituciones educativas objeto de estudio con una experiencia laboral de más de diez años, con carácter intencional, dinámico y secuencialmente, esta población a su vez se constituye en una muestra de estudio. Los sujetos se eligen de forma deliberada e intencional de acuerdo con unos criterios establecidos por el investigador, y este proceso de selección se lleva a cabo durante todo el proceso de investigación.

En relación con estos informantes clave, Taylor y Bogdan (1990) sostienen que “los informantes, son quienes apadrinan al investigador en el escenario y son fuentes primarias de información” (p. 61). Así, pues son los que proporcionan información relevante desde su mundo vivido (particular y singular), vinculado con las posibilidades teóricas del objeto de estudio que está en vinculación con el investigador.

Es importante destacar que los informantes clave manejan un cuerpo de talento humano, el cual le permite tener una aproximación sujeta a la realidad,

aportando información coherente, veraz y contextualizada con el objeto de estudio. Para una mejor apreciación se presenta en el cuadro número cinco, en el cual se describe la distribución del dicho talento humano. Los fundamentos teórico-metodológicos que circunscriben la selección de este grupo se fundamenta en el carácter holístico y social. Por lo tanto, al seleccionar este universo se efectúa una mirada transversal y contextual de los grupos sociales representados por dichos informantes.

Considerando lo anterior y vinculándolo a la intencionalidad de esta investigación, lleva a exponer algunos aspectos. El propósito de conocer a través de la relación sujeto de estudio - investigadora, los momentos que por naturaleza ha venido vivenciando el gerente educativo respecto a la integración de las TIC en el marco de las políticas públicas de educación primaria desde visión sociocrítica del proceso educativo gerencial como herramienta administrativa en la dirección del talento humano, ya que él es el constructor de ese postulado a través de su devenir profesional, hace pertinente profundizar en esa vida, sumergida en el quehacer cotidiano de la praxis docente, que viene a significar la interpretación genuina de lo que para él tiene valor, sentido y significado en un mundo coherente dentro del proceso gerencial bajo los esquemas educativos.

### **Cualidades de los Informantes**

La comprensión del fenómeno que el sujeto hace consigo mismo y con el otro, mediante la descripción del hecho y las vivencias, es lo que orienta a tomar como informantes clave a tres (3) directivos inmersos en el quehacer como gerentes educativos en las instituciones objeto de estudio. Según Bonilla y Rodríguez (2005), “en los estudios cualitativos la muestra no se selecciona, se configura, es decir se va estructurando a través de las diferentes etapas del proceso de recolección de datos” (p. 31). Por ello, se seleccionaron los referidos directores, ya que presentan características definitorias para ser convertidos en informantes clave. Por ende,

inicialmente se pretende entrevistar a los tres (3) informantes citados y se hará considerando las particulares propias de un *muestreo basado en criterios*. Al respecto, Rojas de E (2010) resalta:

La lógica de este muestreo es revisar y estudiar todos los casos que comparten determinadas características previamente establecidas por el investigador y consideradas como importantes para los objetivos del estudio. Por ejemplo, con el propósito de comprender la realidad de la praxis docente en determinada institución, el investigador puede decidir entrevistar a docentes que tengan cinco años o más en el ejercicio profesional y a otros que estén comenzando. El criterio en este caso, es el tiempo de permanencia en la institución. Puede también seleccionar jefes de cátedra o docentes de aula. El criterio sería cargos en la estructura organizacional (p. 68).

En síntesis, la escogencia de estrategias de selección y muestreo dependerá de los fines de la investigación, de las preguntas que se vayan a formular, las particularidades del contexto, del enfoque teórico que orienta el estudio y del grado de generalización que el investigador pretenda conferir a los resultados de los hallazgos. Por consiguiente, en esta investigación, se seleccionaron los informantes tomando en consideración lo antes planteado y bajo las siguientes características: un primer informante clave, director con dieciocho (18) años en el ejercicio (con estudios de postgrado en gerencia educativa); un segundo informante con quince (15) años de servicios (con doctorado en ciencias de la educación) y un tercer informante, que desempeña la función directiva hace diez (10) años (desarrollando estudios de postgrado). Todos ellos de trayectoria docente evidente. Más adelante en el andar investigativo, si se presentara el caso se tomaran en consideración otros sujetos informantes.

### **Cuadro: 8 Distribución de la población de estudio**

<b>Instituciones de educación primaria</b>	<b>Directores e Informantes clave</b>	<b>Sub directores</b>	<b>Docentes (de aula)</b>	<b>Total</b>
U.E. “El Real”	01	02	12	15
U.E “Julia Rosa Castillo”	01	01	12	14
E.B.E. “San José Obrero”	01	01	6	8
<b>Total</b>	<b>03</b>	<b>04</b>	<b>30</b>	<b>37</b>

**Fuente:** Información suministrada por el Municipio Escolar N° 8 de las instituciones de Educación Primaria del Municipio Obispos (2014).

### **Escenario de la Investigación**

Con respecto a este contexto, (Ibáñez 2000) detalla que los escenarios y fenómenos culturales que rodean al ser humano, demarcan y establecen diferencias fundamentales que deben considerarse al reflexionar cómo sus vivencias generan y modifican las realidades que experimenta diariamente. De allí, que la investigación tiene como contexto al personal directivo que labora en las instituciones educativas del municipio Obispos estado Barinas Venezuela. Bajo los propósitos de desarrollar un constructo teórico de gestión educativa tecnológica orientado a la integración de las TIC, en el marco de las políticas públicas de educación primaria desde una visión sociocrítica y constructiva del proceso educativo transformador.

Con ello, se busca orientar significativamente al gerente educativo sobre las posibilidades que puede ofrecer la incorporación de las TIC aunado a las políticas públicas en los procesos tanto administrativos como pedagógicos, a saber: ayuda en la gestión sobre el talento humano, en crear ambientes propicios para la socialización de la información, favorecer al aprendizaje colaborativo, mejora las barreras del tiempo y el espacio, fortalecer el establecimiento de un clima laboral permitiendo el

intercambio de saberes dentro de toda la comunidad, fomentar la creatividad, democratización y la innovación educativa.

### **Obtención y Registro de la Información**

Determinado el contexto de la investigación, en este caso el personal directivo de las instituciones educativas del municipio Obispos estado Barinas; y elegidos los informantes clave, se propiciará la interacción entre los sujetos de estudio y la investigadora, se hará indispensable el uso de algunas herramientas que servirán y permitirán una relación amena, impregnada de atención, interés, observación, silencios, de allí la decisión de utilizarla encuesta y la entrevista a profundidad, por cuanto esta técnica, estimula al sujeto (informante) a proporcionar la información clara de los acontecimientos, que se quisiera conocer.

Según, Martínez (2007) define la entrevista a profundidad como “un instrumento técnico, de gran sintonía epistemológica con este enfoque, y también con sus teorías metodológica adaptada a un dialogo coloquial, flexible, dinámico, libre y directo” (p. 65). La entrevista en profundidad, está definida como reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros estos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras. Para Taylor y Bodgan (1990), ella permite acercarse a las ideas, creencias, supuestos mantenidos por otros. También es definida por Rodríguez y otros (1999) como “una serie de conversaciones libres focalizadas en las que el investigador poco a poco va introduciendo nuevos elementos que ayudan al informante a comportarse como tal” (p. 169).

Lo focalizado se asocia con el hecho de concentrar en un solo punto un conjunto de cosas, conceptos y cuestiones referidas a un tema y a un contenido. Cerda (2011), sostiene “se requiere de tacto y experiencia para focalizar el interrogatorio en torno a los aspectos que interesan al investigador y orientar a la persona entrevistada,

sin que se percate, por el camino que más convenga” (p.313). De allí, que la agudeza del entrevistador permitirá, sin sujetarse a una estructura formalizada, buscar esclarecer sin sugerir y motivar al entrevistado para que responda el mayor número de preguntas sobre un tema que ir adquiriendo una profundidad mayor. Los elementos diferenciadores de la entrevista en profundidad son la existencia de un propósito explícito, la presentación de unas explicaciones al entrevistado y la formulaciones de unas cuestiones.

En cuanto a las cuestiones, Patton (1980) distingue “entre preguntas demográficas/biográficas, preguntas sensoriales, preguntas sobre experiencia conductiva, preguntas sobre sentimientos, preguntas sobre el conocimiento, preguntas de opinión/valor” (p.175). Las cuales, serán asumidas para la presente investigación, adicionalmente a otras cuestiones que la investigadora considere necesario agregar.

En las entrevistas en profundidad, Spradley (1979) considera que “pueden plantearse al menos tres tipos generales de cuestiones: descriptivas, estructurales y de contraste” (p.105). Para Rodríguez y otros (1999), las cuestiones descriptivas tienen como finalidad acercarse al contexto en el cual el informante desarrolla sus actividades rutinarias, lo que cotidianamente desarrolla, se toma nota respetando su propio lenguaje. Las cuestiones estructurales, se formulan para comprobar las explicaciones extraídas de los informantes a partir de anteriores entrevistas, al tiempo que descubren nuevos conceptos, ideas, son complementarias a las cuestiones descriptivas. Hay preguntas estructurales de verificación, utilizadas para confirmar o rechazar las hipótesis extraídas a partir de los conceptos utilizados por los informantes.

Mientras que las cuestiones de contraste, se plantean para extraer diferencias entre los términos utilizados por un informante como parte de una misma categoría. Las características de la entrevista en profundidad: informales, abiertas, flexibles, utilizándose como guía de la entrevista el cuestionario de entrada. En consideración con ello, Dolbeare y Schuman (citados en Seidman, 1998), sugieren una serie de tres entrevistas, que a profundidad permiten el acercamiento con los informantes. La

primera entrevista, establece el contexto y la experiencia de los participantes. La segunda, permite a los participantes reconstruir los detalles de su experiencia dentro del contexto en el cual esto ocurre. Y la tercera entrevista, anima a los participantes a reflexionar sobre el significado de su experiencia, sostenidas por ellos.

Basándose en estos postulados de la fenomenología se desarrolló el estudio, el cual busca describir a través del análisis del discurso que según Padrón (1996) el aproximarse a la necesidad de dilucidar términos, de construir definiciones y en fin, de manejar muchas operaciones de pensamiento vinculadas a estructuras lógico-lingüísticas. Con el propósito de darle un significado y una interpretación, en términos de las percepciones, valores, actitudes, creencias y compromisos que expresan los informantes ante los constructos de gerencia, políticas públicas y TIC.

### **Credibilidad de la Información**

Los estudios cualitativos parten del supuesto básico de que el mundo social está construido de significados y símbolos. De allí, que la intersubjetividad sea una pieza clave de la investigación cualitativa y punto de partida para captar reflexivamente los significados sociales. La realidad social así vista, está hecha de significados compartidos de manera intersubjetivamente. El objetivo y lo objetivo es el sentido intersubjetivo que se atribuye a una acción.

La investigación cualitativa, puede ser vista como el intento de obtener una comprensión profunda de los significados y definiciones de la situación tal como nos la presentan las personas, más que la producción de una medida cuantitativa de sus características o conducta (Ruiz e Ispizua, 1989). En ese sentido, la investigación cualitativa es fenomenológica; destaca el énfasis sobre lo individual y sobre la experiencia subjetiva, es decir, estudia y cuestiona la verdadera naturaleza de los hechos sujetos a una realidad, e intenta sistematizar y develar las estructuras significativas internas del mundo de la vida.

Pero tal como vamos a ver aquí, dada la complejidad de lo social, según Wainwright (1997) esta pretensión no es suficiente y se presta para muchas ambigüedades y simplificaciones polarizadas en un marco que es transdisciplinario. En un estudio cualitativo como este, la credibilidad o fiabilidad estará dada por la expresión social que cada actor o persona involucrada que expondrá sus vivencias y experiencias. La misma, se generara de la relación sujeto de estudio investigador, pues facilitara, mediante las observaciones y largas conversaciones, recoger la información necesaria que conducirá a los hallazgos que serán reconocidos por dichos autores, como una verdadera aproximación sobre lo que ellos piensan y sienten. De acuerdo con Shenton 2004), “es uno de los factores más importantes para determinar la fiabilidad” (p.86). Es por ello, que la credibilidad de un estudio es cuando se hace representativo de la realidad investigada.

### **Procesamiento de la Información**

La mayor parte de los estudios cualitativos se orientan hacia el desarrollo o verificación de una teoría sociológica. El propósito de los estudios teóricos, consiste en comprender o explicar rasgos de la vida social que van más allá de las personas y escenarios estudiados en particular, aquí se utilizarán los datos descriptivos para ilustrar sus teorías y conceptos y para convencer a los lectores de que, lo que ellos dicen es la verdad. Se procesará la información de la realidad proveniente de quienes objetivamente serán los informantes clave. En ese sentido, Martínez (2000) sostiene:

Los pasos del análisis de datos fenomenológicos incluyen la identificación de dimensiones; estas unidades son transformadas en clúster de significados, expresados en conceptos psicológicos y fenomenológicos .Finalmente estas transformaciones llevan a una

descripción general de la experiencia, de lo que fue experimentado y de cómo fue experimentado (p. 152).

En razón de ello, se leerá la información obtenida y se registrará nueva información que surgirá de la lectura. La información se leerá y releerá en varias oportunidades para descubrir todo lo que subyace en ella, qué quiso decir y qué relaciones se irán dando a medida que se interpretarán los datos. De la misma forma, se elaborarán las unidades de análisis que serán denominaciones que agruparán aspectos comunes que le darán significación a la categoría. En este caso, responderán a los siguientes criterios temáticos: gerencia, TIC, políticas públicas, educación primaria y paradigma sociocrítico.

### **Procedimiento de la Investigación**

La búsqueda de conocimientos se realiza siempre en condiciones de incertidumbre porque significa adentrarse en zonas desconocidas, de las que no se tiene completa información. La presente investigación, tomara en consideración lo antes expuesto y dará cuenta de manera detallada de los aspectos que se llevaran a cabo para el desarrollo investigativo, concerniente al constructo teórico del gerente educativo orientado a la integración de las TIC, en el marco de las políticas públicas en el contexto de primaria desde una visión sociocrítica y constructiva del proceso educativo transformador. Se destaca el aspecto preliminar, se define lo que se busca, se hace el planteamiento mediante la lectura y consulta de documentos, que guardan relación estrecha con el estudio.

Seguidamente el aspecto documental, se realiza una revisión bibliográfica para fortalecer epistemológicamente lo abordado teóricamente, con el propósito de revisar la información que sirve de fundamento a la temática investigada. Se definieron las intencionalidades que permitirán el desarrollo consciente del estudio, definiendo el

tipo de investigación, enfoque, así como también se determina el tipo de instrumento para la recolección de datos representada en la entrevista a profundidad. Por último, un aspecto experiencial, que sintetizará la experiencia de los actores como sujetos epistémicos, que será interpretada y permitirá descubrir y develar la verdadera realidad sobre el gerente educativo como eje integrador de las TIC en el marco de las políticas públicas en el municipio Obispos estado Barinas desde el enfoque de la posmodernidad.

El interés del estudio se centró en recopilar información a partir de los constructos de los directores para desarrollar y aplicar categorías a los datos a fin de establecer patrones en ellos para arbitrar procedimientos que aseguren la plausibilidad de las relaciones. Buscando mantener e el análisis del discurso de la información el elemento de la crítica reflexiva en torno a las premisas e incógnitas planteadas en la investigación; con tal intención, se llevará a cabo un proceso conformado en fases:

La primera fase reflexiva se desarrolló con la aproximación del investigador al personal directivos o sujetos sociales por medio del dialogo para que participen por disposición voluntaria en la investigación y emitan sus comentarios u opiniones por medio de la entrevista y la cartografía.

La segunda fase trabajo de campo consiste en un plan de reuniones focalizadas para que en el interaccionismo en colectivo descubriendo la caracterología del sujeto epistémico. Describiendo sus escenarios y sus modos de crear otras situaciones para desarrollarse como sujeto y construyendo categorías validadas desde el colectivo en la problemática estudiada.

La tercera fase analítica obedeció a la organización y devolución sistemática de la información obtenida, a través del análisis del discurso, interpretación y sistematización de la información. De acuerdo a la cartografía mental, y los

testimonios focalizados. Se creó un sistema de control de instrumentos utilizados, el cual sirvió para establecer el cumplimiento y la responsabilidad de cada director en la devolución de la información que se le solicitó.

La cuarta fase informativa consistió en la valoración de los resultados del proyecto, para lo cual se transcribió, categorizó e interpretó la información recabada. Para tales efectos, se preparó un Informe Preliminar que se les devolverá a los directivos con el propósito de recabar sus opiniones y validar los resultados de la experiencia. Posteriormente se procedió a la preparación de la versión preliminar del informe final de la investigación.

Las técnicas y procedimientos a utilizar serán: el sistema de observación (grabaciones en video, diarios, observaciones no estructuradas), de encuesta (entrevista en profundidad), documentos de diversos tipos.

**Cuadro: 9 Fases del método de investigación**

<b>Fases</b>	<b>Actividad</b>	<b>Metas</b>
<b>I</b> <b>Reflexiva</b>	Aproximación del investigador al personal directivo	Informar, incentivar y sensibilizar a los directores.
<b>II</b> <b>Trabajo de campo</b>	Reuniones focalizadas y diseño y aplicación del instrumento dirigido a los directivos	Aplicación de las técnicas.
<b>III</b> <b>Analítica</b>	Organización de la información.	Análisis del discurso, interpretación y sistematización de la información.
<b>IV</b> <b>Informativa</b>	Presentación y difusión de los resultados.	Consolidación y valoración de la información.

**Fuente:** Torres (2015). Adaptado, Rodríguez y otros (1999).

### *Cientificidad de la Información*

La científicidad en este trabajo estará apoyada por la técnica de triangulación de fuentes, técnicas y teórica, lo que permitirá contrastar la información dándole credibilidad y científicidad a los resultados obtenidos. Martínez (1999), señala que la información puede variar mucho entre los informantes, que pueden omitir datos relevantes o presentar una visión distorsionada de las cosas. Por tanto, es necesaria contrastarla, corroborarla o cruzarla con la de otros, usar técnicas de triangulación (combinación de diferentes métodos o fuente de datos), para el estudio de los fenómenos.

En este orden de ideas, Martínez (2004) considera que la credibilidad de la información puede variar mucho en donde los informantes pueden mentir, omitir datos relevantes o tener una visión distorsionada de las cosas. Será necesario contrastarla, corroborarla o cruzarla con la de otros, recogerla en tiempos diferentes, usar técnicas de triangulación (combinación de diferentes métodos y fuentes de datos); conviene, por lo tanto, que la muestra de informantes represente en la mejor forma posible los grupos, orientaciones o posiciones de la población estudiada, como estrategia para corregir distorsiones perceptivas y prejuicios y porque toda realidad humana es poliédrica, tiene muchas caras, indicaciones de las mismas serían:

- *Teórica*, donde plantea el caso es explicado por la contrastación de varios modelos teóricos que pertenecen a diversas disciplinas.
- *Documental*, se comparan datos provenientes de distintas fuentes o de diferentes momentos históricos, para comprender mejor una realidad.
- *Investigativa*, se conjugan los resultados obtenidos por otros investigadores sobre el mismo tema.
- *Metodológica*, se contrastan los procedimientos metodológicos recopilados en otras investigaciones.

Las técnicas de análisis de datos o la metodología de triangulación, también es caracterizada por otros autores. Según Glaser y Strauss (citado por Goetz y Le Compte, 1988), el principio básico consiste en recoger y analizar datos desde distintos ángulos para compararlos y contrastarlos entre sí. La triangulación impide que se acepte fácilmente la validez de sus impresiones iniciales; amplía el ámbito, densidad y claridad de los constructos desarrollados en el curso de la investigación. Por su parte, Cisterna (2005), señala que entiende por proceso de triangulación hermenéutica, la acción de reunión y cruce dialéctico de toda la información pertinente al objeto de estudio surgida en una investigación por medio de los instrumentos correspondientes, y que en esencia constituye el corpus de resultados de la investigación.

Por ello, la triangulación de la información es un acto que se realiza una vez que ha concluido el trabajo de recopilación de la información. El procedimiento práctico para efectuarla pasa por los siguientes pasos: seleccionar la información obtenida en el trabajo de campo; triangular la información por cada estamento; triangular la información entre todos los estamentos investigados; triangular la información con los datos obtenidos mediante los otros instrumentos y; triangular la información con el marco teórico.

### *Teorización*

Aquí, se presenta a Martínez 1999) señalando que la categorización y la teorización son dos procesos que constituyen la esencia de la labor investigativa. Estos procesos exigen ir más allá de los datos y captar esa red de relaciones invisibles que los une y les da sentido. Su fin es lograr estructurar una imagen representativa, un patrón coherente y lógico, un modelo teórico o una auténtica teoría o configuración del fenómeno estudiado. Para el logro de la teorización será utilizado el modelo de Cólás (1992), en la contrastación con los objetivos de la investigación. Por las

razones expresadas, esta construcción o despliegue teórico está dada por los aportes de los versionantes quienes se convierten en coinvestigadores en este trabajo, así como también por el aporte personal como autora y actora de este estudio, para conformar de manera coherente todas las contribuciones encontradas en el desarrollo de esta investigación.

## CAPÍTULO IV



*“Lograr verdaderas transformaciones en el ámbito educativo de la región es una deuda aún pendiente para la agenda de las ciencias sociales, en especial, para la pedagogía crítica contextualizada en circunstancias actuales”*

*Paulo Freire (2002)*

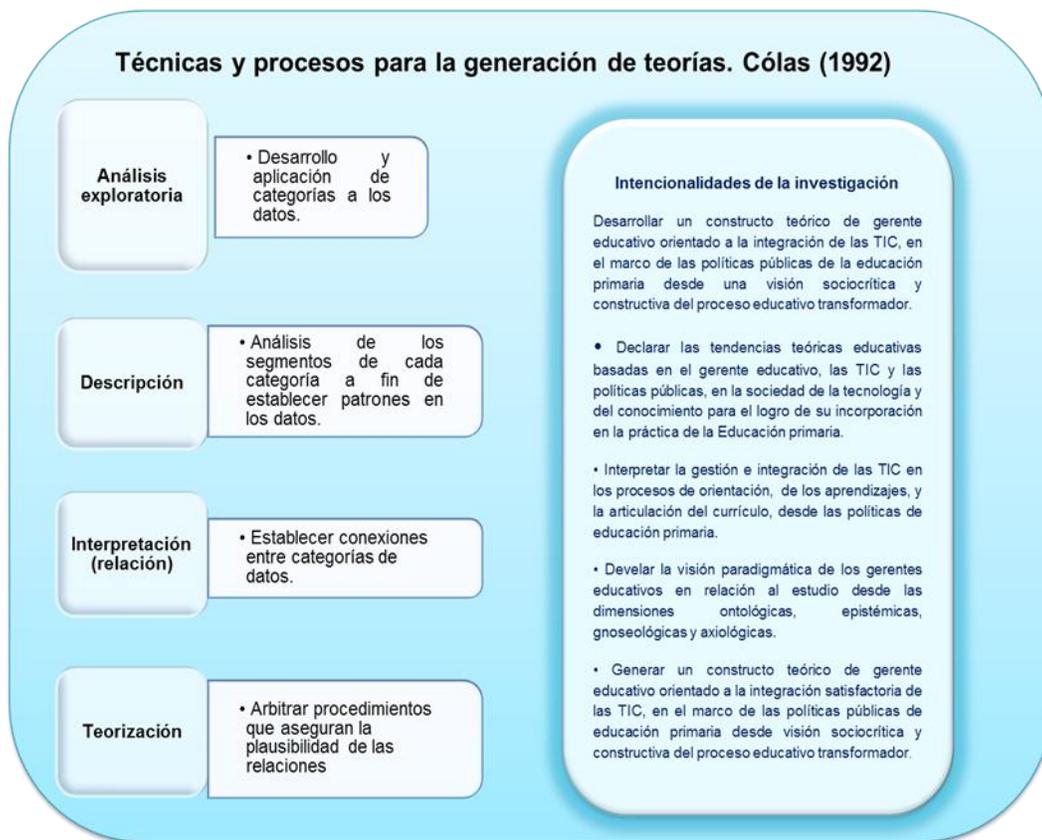
### INTERPRETACIÓN DISCURSIVA DE LA INFORMACIÓN

En este capítulo es de gran importancia demostrar la relación horizontal del modelo de teorización de Cólás (1992) y los objetivos de ésta investigación, para evidenciar el devenir de las estructuras conceptuales y metodológicas que deben ser desarrolladas en un estudio. En este sentido las dos estructuras para ser desarrolladas y demostrar la valoración de los hallazgos, se consideran como proceso dialéctico, es por ello, que en este capítulo investigativo serán mostradas como referentes contextuales para que el lector sepa a qué obedece o como se relaciona aspectos particulares durante la significatividad de los eventos estudiados. En concordancia

con lo antes expuesto a continuación se ilustra cómo se relacionan según la mirada del investigador.

El proceso de análisis e interpretación de la información obtenida se realiza siguiendo las pautas establecidas en el capítulo anterior, tal es el caso de la categorización, análisis del discurso y verificación de la teoría (Contrastación). A continuación se demuestra en el siguiente gráfico:

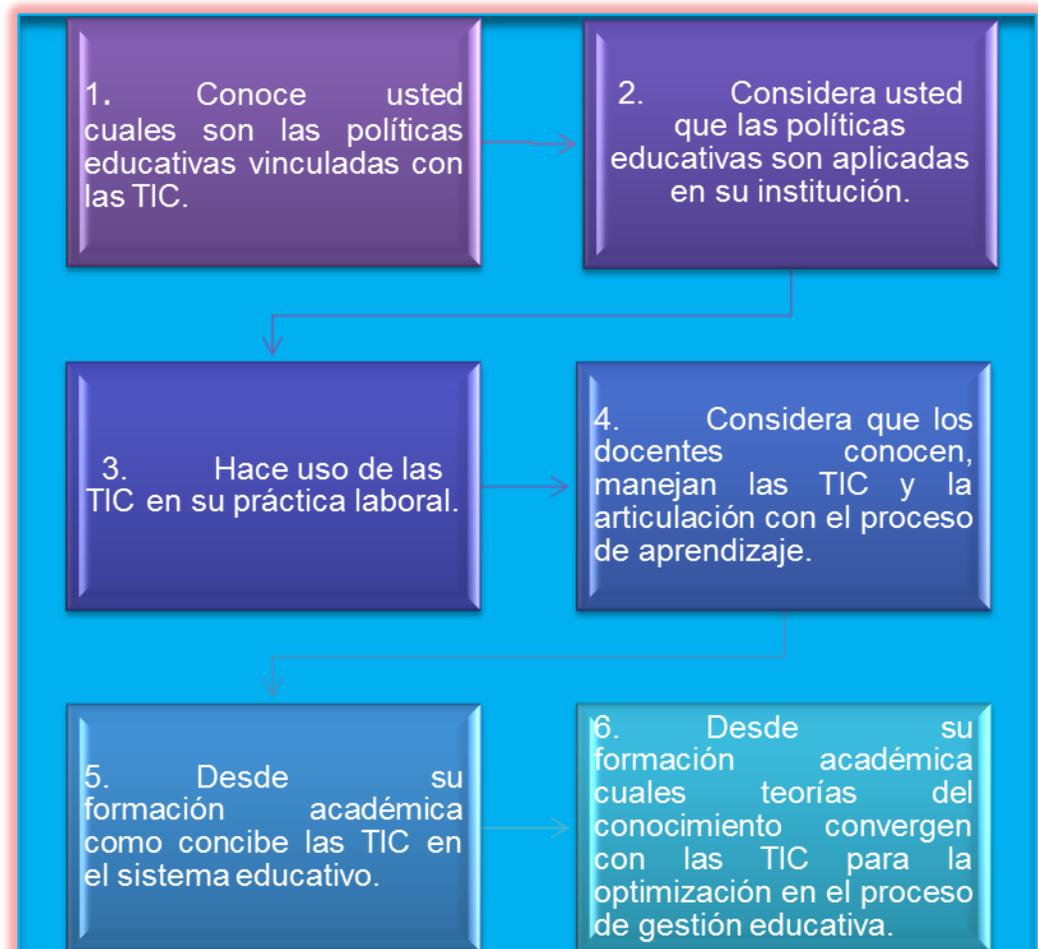
**Gráfico: 2 Horizontalidad del modelo de teorización y los objetivos**



**Fuente:** Torres (2015)

Con el propósito de ir debelando cada intencionalidad y fase del modelo de teorización en el proceso investigativo, se debe aclarar el interés por parte del investigador de tener un multiescenario investigativo; el cual, es originado a partir de la participación de los directores en servicio pertenecientes a instituciones de educación primaria del municipio Obispos del estado Barinas, su modo de cooperación fue por disposición voluntaria, a fin de despejar puntos de vista a partir de la encuesta estructurada utilizando unidades temáticas tales como:

**Gráfico: 3 Unidades temáticas**



**Fuente:** Torres 2015 (Traducido y adaptado por Tesch (1987) en Cólás, P. (1992)

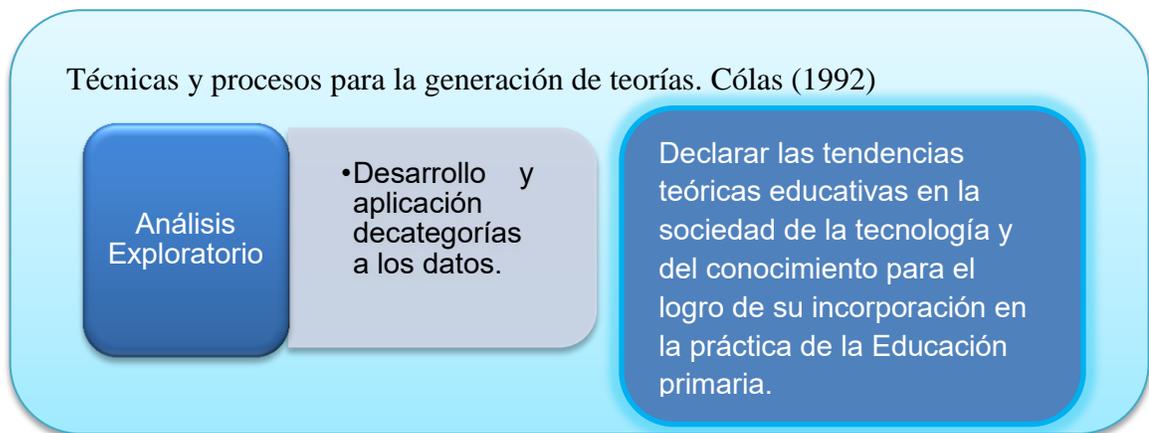
Del mismo modo, es importante indicar como se cómo se plantea el desarrollo de este capítulo, en primer lugar se señalará en un recuadro en qué etapa o fase del

proceso de generación de teoría se está vinculándolo con el objetivo de la investigación, seguidamente se presentará como se disertaron lo referente a cada premisa tratada, para ello se construyó un referente teórico, luego son reportados los hallazgos y por último la valoración que tienen estos hallazgos para la investigación, que será el contraste de lo teórico y lo reportado.

Es necesario aclarar que los registros con la información, una vez organizada y procesada, se devolvieron a los directores (informantes) para su validación, lo cual permitió que se incorporaran nuevos elementos y significados de la experiencia, que no fueron tomados en consideración por el investigador, durante las transcripciones e interpretación del material recopilado en el desarrollo de la investigación.

Siguiendo el orden de ideas, se comenzará el procedimiento indicado en los párrafos anteriores para construir y desarrollar el presente capítulo que está conformado por la valoración del cuestionario abierto.

**Gráfico: 4 contrastación con la intencionalidad uno (1)**



*Categorización de los sujetos sociales*

Desde la óptica fenomenológica de Husserl (citado en Martínez 2012), señala, siempre existe en nosotros un ambiente de vida presupuesto, un medio vital cotidiano

y explica como este mundo de vida funge constantemente de trasfondo, como sus dimensiones valorativas, prelógicas, son funcionales para las verdades lógicas teóricas (p.77), evidentemente, que en las instituciones educativas existe la relación entre los integrantes de esa gran comunidad, quienes tienen la necesidad de interactuar de forma consciente en ese contexto, dicha interacción permite la relación entre el sujeto y el objeto de forma estrecha y cohesionada, de allí, se constituyen momentos dialécticos en un mismo proceso y a su vez conforman una unidad dialéctica basada en tres componentes convencionales como lo son: (a) el sujeto cognoscente, (b) el objeto cognoscible y (c) el conocimiento como resultado de la interacción de los dos primeros componentes.

De acuerdo, a esta forma para elaborar una aproximación de las tendencias teóricas educativas en la sociedad de la tecnología y del conocimiento para el logro de su incorporación en la práctica de la educación, en el cual, se inicia este proceso de valoración de los resultados a través de la descripción de análisis exploratorio, desarrollo y aplicación de categorías a los datos, algunos elementos que le son comunes a todos los actores, autores y agentes de este estudio.

## **El discernimiento de los puntos de vista de los informantes**

Para efectos del análisis de las informaciones extraídas del discurso de los tres informantes (directores), evidenciado en el cuestionario abierto, se consideraron coherentemente los objetivos a la investigación, las fases y procesos de teorización en función de caracterizar continuación las unidades temáticas relacionadas con la gerencia educativa orientado a la integración de las TIC, en el marco de las políticas públicas de educación primaria, que según Coulon (1987), acerca de la comprensión (Vertehen), es el término que se acopla al mundo subjetivo de los sujetos involucrados con la realidad y la relatividad que cada uno de los sujetos presentan al tratar de consensuar el mundo que los rodea; este autor refiere los presupuestos teóricos de la siguiente manera:

La indexicalidad... la vida social se construye a través del lenguaje de la vida cotidiana... la indexicabilidad son todas las circunstancias que rodean una palabra esto es un significado personal u otro transituacional... la reflexibilidad es el código y lo codificado de una persona con respecto a su interacción con el mundo ser reflexivo no es tener reflexión... El accountability... decir que el mundo es accountable, significa que es disponible, descriptible, inteligible, relatable y analizable, el mundo se da nuestras relaciones prácticas (p.45-49).

Los presupuestos teóricos, se abordan en la presente investigación bajo el concepto de la comprensión, que permite tener en la gestión educativa tecnológica orientado a la integración de las TIC, en el marco de las políticas públicas de

educación primaria. De acuerdo con esto, Martínez (2012) manifiesta este *modelo dialectico*, considerando que el conocimiento es el resultado de una dialéctica entre el sujeto (sus valores, creencias, intereses, etc.) y el objeto de estudio. Para ello se empleó el lenguaje metafórico y el análisis del discurso que según Padrón (1996), consiste en sistematizar los mapas representacionales que el hablante intenta transmitir (p.135).

En consecuencia la información y su significación se estructuraron del modo siguiente: En primer lugar se presenta a través del lenguaje metafórico unas categorías o metáforas que se construyeron de los tres (3) discursos escritos, los cuales son contrastadas con un referente teórico y la recursividad de las palabras claves del discurso dando a las categorías una relación lingüística semántica, sintagmática, acompañadas de la disertación del significado que estas pudieran generar para el estudio.

Además se genera el análisis de textos del cuestionario abierto, se fundamentó en la (modalidad del análisis del discurso Padrón (1996), considerando los aspectos de análisis: *Pragmático*, provee información sobre el sistema de valores, motivaciones, creencias, etc., suele haber algunos “actos” especiales que los reflejan; *Semántico*, consiste en sistematizar los mapas representacionales que el hablante intenta transmitir. Una estrategia de análisis, es la estadística, consiste en, primero aislar los nombres, los adjetivos, los verbos y adverbios presentes en el texto, junto a la cantidad de veces que se repite; Otra es el eje de significación la cual permite al investigador elaborar un mapeo de interpretación de las ideas del autor; *Sintáctico*, el verbal-escrito fue el que se empleó en este aspecto, se identifica los mecanismos de enlace y las características de las oraciones y frases.

Todo lo antes expuesto se realizó con las informaciones escritas que los docentes por disposición voluntaria expresaron a las siguientes formulaciones contentivas en la encuesta:

1. ¿Conoce usted cuales son las políticas educativas vinculadas con las TIC?
2. ¿Considera usted que las políticas educativas son aplicadas en su institución?
3. ¿Hace uso de las TIC en su práctica laboral?
4. ¿Considera que los docentes conocen, manejan las TIC y la articulación con el proceso de aprendizaje?
5. ¿Desde su formación académica como concibe las TIC en el sistema educativo?
6. ¿Desde su formación académica cuales teorías del conocimiento convergen con las TIC para la optimización en el proceso de gestión educativa?

Las respuestas escritas por los directores a las preguntas de la entrevista en profundidad las cuales originan a una serie de clasificaciones, análisis e interpretaciones simultáneas, serán punto de apoyo para el análisis e interpretación presentado en este capítulo a manera de lenguaje metafórico, red semántica y análisis del discurso de lo que ha sido hasta el momento el proceso general de aproximación a las concepciones de los directores. Asimismo, se triangulara lo evidenciado hasta formar un modo de relaciones como una manera de mostrar las concepciones dominantes que los constituyen, empleando la matriz de múltiples perspectivas para tal fin.

En consecuencia, este análisis y valoración se iniciará por el cuestionario abierto en la cual, se planteara desde tres aristas: descriptivas, estructurales y de contraste, estos tipos de pregunta identificados por Spradley ( citado en Rodríguez y otros 1999), para lo cual cada premisa o interrogante se convierte en una categoría por sí sola, en donde se le elaboró un referente teórico, luego se presenta las expresiones de los informantes agrupadas en metáforas constituidas por el investigador que se interrelacionan con la categoría dentro de las metáforas las

expresiones que las constituyen presentando unas palabras subrayadas y escritas con el color azul, ellas son denominadas “palabras clave” las cuales serán la naturaleza de las metáforas presentadas en una red semántica manifiesta bajo el principio de bucle recursivo Morín (1998), y por último la valoración para el estudio.

Dentro del espacio analizado se crea la matriz de múltiples perspectivas como factor demostrativo de la triangulación y de las fuentes, no obstante a esta matriz se le elabora un análisis interpretativo de dos maneras que más adelante se detallará. En consecuencia, en lo adelante se decodificarán las tres (3) categorías siguientes:

1. Políticas públicas en educación primaria.
2. Gestión e integración de las TIC.
3. Visión paradigmática.

#### *1. Políticas públicas de educación primaria.*

Esta categoría es percibida y conceptualizada desde múltiples perspectivas reflejadas en las bases teóricas, pero aquí para este capítulo se transfirieron sólo cuando las cuales se evidencian en el cuadro 10 que a continuación se presenta.

**Cuadro: 10 Matriz de múltiples perspectivas acerca de la construcción conceptual de las políticas públicas de educación primaria que poseen algunos autores:**

Autor	Conceptualización	Conceptualización	Autor
Hernández (2012)	Guardan relación con la planificación general del Estado, la cual se refleja en los Planes diseñados por los distintos gobiernos. Estas políticas han enfatizado en la concepción integral de la educación para la formación del ciudadano y la formación de recursos humanos que permiten el logro de los objetivos económicos y sociales del país. A partir de las políticas educativas, el Estado venezolano regula la educación para asegurar la continuidad del proceso educativo, la integración y la articulación de los niveles y modalidades conforme a la estructura definida en la base legal.	“las sucesivas respuestas del Estado (del “régimen político” o del “gobierno de turno”) frente a situaciones socialmente problemáticas.	Salazar (1994)

Cuervo (2007)

Las políticas públicas constituyen un conjunto de herramientas que usadas por el Estado pueden mejorar su gestión. Su objeto debe ser la búsqueda del bienestar y la cohesión de la sociedad, para lo cual es de vital importancia que en estas se considere el régimen político en el cual van a ser desarrolladas; así como los límites de las políticas, las posibilidades de aplicación y el significado que tengan para su cumplimiento por parte de los actores que las ejecutan.

Las políticas públicas constituyen el puente entre el gobierno y la sociedad para la definición de los lineamientos que permitirían su dirección o establecimiento de los diversos cursos de acción a ser asumidos, consideración que ya se expuso con anterioridad; razón por la cual podrían concebirse como el conjunto de directrices sustentadas en las leyes y planes de desarrollo que posibilitarían emprender acciones en la búsqueda del bienestar, así como la promoción y la garantía de los derechos de los ciudadanos.

Salamanca (1994)

Fuente: Torres (2015)

### Cuadro: 11 Categoría 1 Políticas públicas de educación primaria

Metáfora 1 Genérico
<ul style="list-style-type: none"><li>• Gama de <a href="#">decisiones</a>, programas y proyectos.</li><li>• Puente entre el gobierno y la sociedad, definición de <a href="#">lineamientos</a>.</li><li>• constituyen un <a href="#">conjunto de herramientas</a> que usadas por el Estado pueden mejorar su <a href="#">gestión</a>.</li><li>• conjunto de <a href="#">directrices</a> sustentadas en las <a href="#">leyes y planes</a> de desarrollo que posibilitarían emprender acciones.</li><li>• contribuyen a la <a href="#">superación</a> de los problemas <a href="#">sociales del país</a>.</li></ul>
Metáfora 2 como operativo
<ul style="list-style-type: none"><li>• en la <a href="#">formulación</a> de un <a href="#">proyecto político</a> que busque generar el desarrollo integral de la sociedad venezolana en su conjunto, y que guíe a la planificación educativa en el diseño y puesta en ejecución de planes, programas y proyectos</li></ul>

mediante los cuales la Educación Universitaria podría contribuir a consolidar el modelo de desarrollo planteado.

- Permita la dotación de equipos tecnológicos y adecuación de infraestructuras.
- exige examinar los [elementos](#) que se deben considerar, tanto a nivel de su formulación como de su [ejecución](#), con miras a que el despliegue de las mismas permita superar un conjunto de situaciones desfavorables para el [desarrollo integral de las sociedades](#).
- promover un [modelo de formación](#) de la ciudadanía comprometida con el desarrollo sostenible de la Nación, con especial énfasis en la Educación.

### **Metáfora 3 como estratégica**

- ofrecer la educación en la [transformación](#) de las sociedades para alcanzar su [desarrollo integral](#), requiere de la consideración de [proyectos comunes](#).
- caracterización del [modelo educativo](#) en marcha y su posibilidad para [comprender, evaluar y proponer estrategias](#) que coadyuven al desarrollo integral de la sociedad venezolana.
- contribuir al [fortalecimiento](#) de las bases que permitan lograr el [desarrollo integral](#), en un contexto o clima de [participación](#) y de [pluralidad](#) de pensamiento de todos los actores sociales comprometidos, como ciudadanos, en este proceso; en el cual la [interacción](#) entre Estado, sociedad y el quehacer de las instituciones de Educación.
- [Capacitar y formar](#) a los [profesionales](#) de la docencia en las [TIC](#) para [promover, generar, difundir el conocimiento](#) en todas sus expresiones.

### **Metáfora 4 desarrollo económico**

- En cuanto al [crecimiento económico](#) y el [ejercicio de las libertades](#) del ser humano, comúnmente esta noción ha sido identificada con el hecho económico del crecimiento del producto nacional bruto (PNB), con el aumento de las rentas personales, con la industrialización, con los [avances tecnológicos](#) o con la [modernización social](#).
- Los avances tecnológicos han [transformado](#) la realidad educativa, en efecto, [estas nuevas formas](#) de desarrollar los procesos de aprendizaje y enseñanza [demandan innovaciones](#) en su aplicación lo cual, [optimiza](#) la formación de individuos capaces de enfrentar estos [nuevos escenarios formativos](#).

## **De la teoría a la acción**

*Valoración de la categoría políticas públicas de educación primaria, para los directores*

Sobre la base de las consideraciones de la matriz de múltiples perspectivas, se puede inferir, como los autores convergen en cuanto a políticas públicas educativas se refiere, indudablemente estas pueden considerarse como los medios que proporcionas estrategias para la solución de múltiples situaciones, es por ello que deben ser proyectadas para el desarrollo de las sociedades, así lo define Salazar (1994):

Fin determinado, específico y concreto: para solucionar problemas, pues -como una caja de herramientas- es muy útil para componer situaciones y es la metodología ideal para arreglar entornos o ambientes torcidos. Concebidas así, las políticas públicas son una alternativa real para mejorar la calidad de vida de un grupo específico de ciudadanos pues es la forma más apropiada -y hasta ahora la más comúnmente utilizada- para transformar la realidad, es decir, ellas, son los dientes necesarios para que las buenas intenciones puedan cambiar el ámbito (p.48).

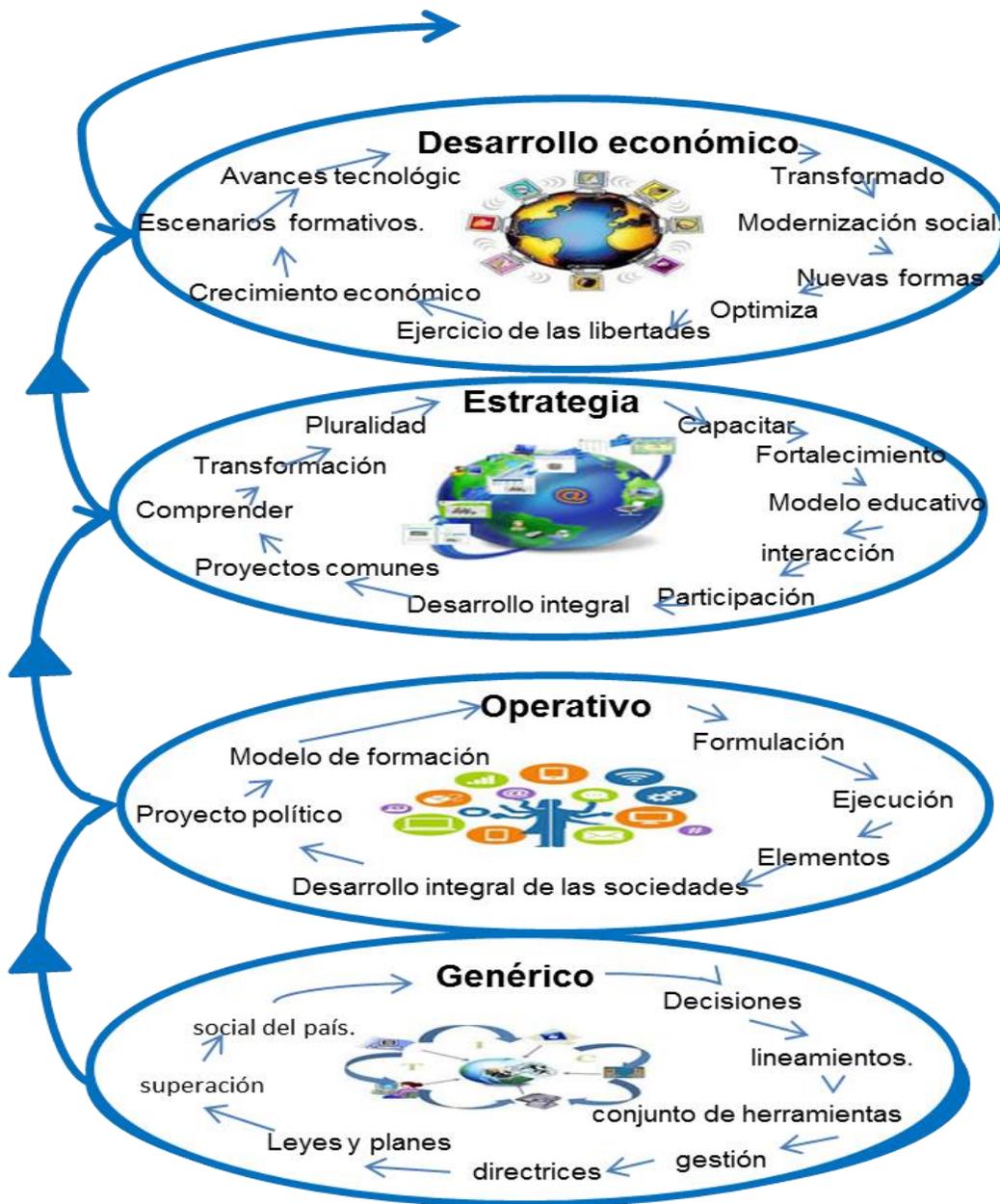
En consecuencia, estos aspectos mencionados presentan poco nivel de valoración reflejados en el discurso de los directores, solo conocen las políticas públicas cuando se refieren a la dotación de las computadoras que fueron suministradas por el proyecto Canaima y los infocentros, en contraste con la realidad se aprecia que la metáfora dos (2) operativa ha sido cubierta, sin embargo, en la metáfora tres (3) estratégica existe gran debilidad por cuanto se debe reflexionar acerca de la formación y capacitación desde el personal directivo y todo el personal docente desde la perspectiva de Mejías (2013) en su tesis doctoral: El desarrollo profesional del docente de educación inicial y las tecnologías de información y

comunicación; en la cual afirma la dimensión pedagógica en cuanto a las incorporación de las TIC requiere de un conjunto de competencias específicas asociadas al comportamiento social, la capacidad de iniciativa, asumir riesgos, desarrollar habilidades instruccionales enmarcadas en el perfil por competencias asociados a los pilares del conocimiento: aprender a crear, aprender a convivir y participar, aprender a reflexionar y a aprender a valorar.

En cuanto a la metáfora cuatro (4) desarrollo económico, no existe manifestación alguna por parte de los informantes en cuanto, al deseo de actualizarse y abordar el reto del uso de las políticas educativas como eje y pilar de apoyo para resolver la distintas situaciones tecnológicas que atañen el sector educativo y garantizar la participación en cuanto a las nuevas formas de enseñar y aprender en un espacio innovador donde se optimice la educación.

En las metáforas existen unas palabras clave las cuales son aquellas subrayadas y escritas en azul que orientarán axiológicamente al cómo, pero obvian el cuánto y la manera de hacerlo, a la metáfora expresadas como análisis semántico ilustradas a través de la recursividad en la figura 1 allí, se reflejan las relacionadas con la categoría políticas públicas en educación primaria. Esta recursividad se plantea direccionalmente de abajo hacia arriba por cuanto se considera que el hombre arquitecto del conocimiento puede hallar sus competencias comunicativas, cognitivas, investigativas y actitudinales a través de un proceso individual (autoformación) y colectiva (la confrontación de saberes-haceres). Estas competencias son dialécticas y es por ello tanto los directores que están ubicados en las metáforas inferiores como las inferiores, deben ser intervenidos en función de promover, desarrollar, consolidar y profundizar en la búsqueda del pensamiento reflexivo en cuanto a políticas publicas educativas siendo estas pilar fundamental en búsqueda del camino a seguir para la educación de calidad.

**Figura: 1. Análisis semántico (relativo a la significación de las palabras) que permiten constituir las metáforas de la Categoría Políticas educativas:**



### Valoración de la red semántica

Para valorar el lenguaje intra-discursivo e interdiscursivo el cual, permite un acercamiento hacia las claves conceptuales de la líneas racionalista, hecho que socialmente de una magnitud compleja, de allí la necesidad del bucle recursivo expuesto por Morín (1997), en la articulación de saberes y como referente teórico, el

investigador asume que la recursividad como parte de la reflexión-transformación que el ser humano va haciendo a sus propios pensamientos, creencias, valores, construcciones que permiten cambiar y mejorar las actuaciones implicando para la intervención de los informantes en relación a las políticas públicas en educación primaria, cabe destacar que este intercambio dialectico permite un aprendizaje para los directores de las instituciones educativas que fueron objeto de estudio, ese desarrollo proximal refleja las expresiones sujetas a la realidad lo cual permite que el referente teórico sea satisfactorio.

De acuerdo, con estos aspectos se puede determinar que en el fondo de cada categoría están las palabras clave las cuales, poseen un valor sintagmático y paradigmático esta significación determina la gran relevancia de estas palabras debido conllevan a construir conceptos, hechos, principios proposiciones, en relación a esto empezamos a elaborar esa aproximación de concepciones colectivas, porque a pesar de haber sido individual la participación como conjunto forman algunas reglas, valores, creencias, etc., acerca del tópico y permite constituirse como una visión o concepción que tiene fuerza o no dentro del pensamiento de los directivos.

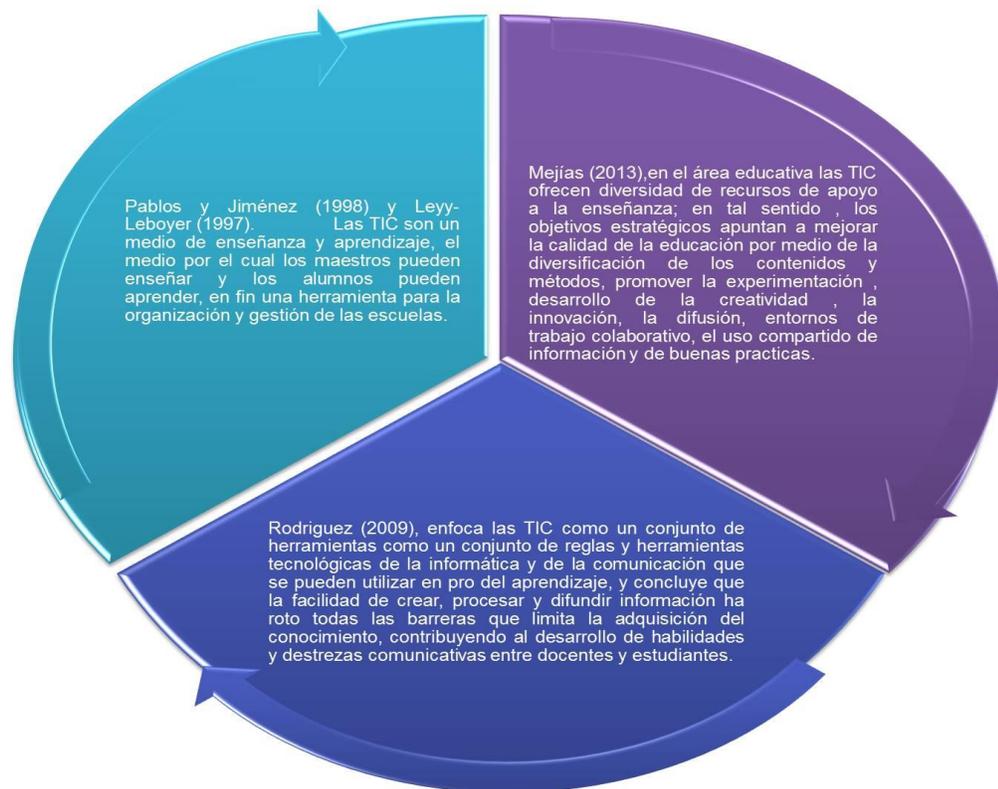
En efecto, este discernimiento de la confluencia entre la teoría y los hechos reales, pasa por considerar que esta realidad puede ser transformada a mediano y largo plazo es allí, donde las políticas públicas encargadas de resolver situaciones cotidianas se fortalezcan en cuanto a su aplicación en el contexto educativo y garanticen las posibilidades de una formación integral de todos los integrantes de la comunidad escolar en todos los aspectos operativos y estratégicos enfrentando los retos de la globalización y las tecnologías.

Seguidamente se analizara la premisa de la entrevista la cual está referida a la gestión e integración de las TIC.

## *2. Gestión e integración de las TIC*

Para la contrastación del análisis conviene visualizar esta categoría desde diversos puntos de vista de algunos autores los cuales están reflejados en el siguiente gráfico.

**Gráfico: 5 Posturas de algunos autores en cuanto a Gestión e integración de las TIC.**



Seguidamente se plantea las metáforas que constituyen dicha categoría, según la subjetividad del investigador acerca de los criterios de los directores participantes en la indagación.

**Cuadro: 12 Categoría 2 Gestión e integración de las TIC**

<p><b>Metáfora 5</b></p> <p><b>Gestionar el conocimiento</b></p>
--

El conocimiento solo puede ser justificado por hechos así lo afirma Nonaka y Takeuchi distinguen el conocimiento entre explícito: es aquel *que se* transfiere de un individuo a otro a través de un sistema de información formal, generable y codificable y el conocimiento tácito: es visto como el conocimiento poco codificable está profundamente arraigado en nuestra experiencia y procesos mentales. De la unión de ambas de acuerdo a esta teoría surgen cuatro formas de conversión cuando ambos interactúan, este proceso dinámico de creación hace posible que el conocimiento se desarrolle a través de un ciclo continuo y acumulativo de: generación, codificación y transferencia denominada espiral de creación del conocimiento. A través de esta forma surge la necesidad de un vínculo entre las TIC como herramientas para la gestión del conocimiento. Esta relación consiste en utilizar las TIC para generar, retener, almacenar, transferir y utilizar el conocimiento.

### Metáfora 6

#### Triada: pedagogía, tecnología y currículo

- El contexto social en la actualidad demanda la necesidad de la alfabetización tecnológica.
  - Los entornos virtuales de aprendizaje resultan un escenario óptimo para promover dicha alfabetización, ya que permiten abordar la formación de las tres dimensiones básicas que la conforman: el conocimiento y uso instrumental de aplicaciones informáticas.
  - Las funcionalidades técnicas y las potencialidades didácticas de los entornos virtuales, como paso previo para su integración significativa en las propuestas curriculares.

## Metáfora 7

### Competencias del docente

- La [red de información](#), [diverge](#) de la [red de aprendizaje funcional](#), por tal motivo, se deduce que no basta con que el docente sepa navegar en internet es importante, tener las competencias mínimas para [gestionar](#) los [procesos de información](#).
- Red de conocimiento es igual a información – aprendizaje – conocimiento.
- Participar en las redes de conocimiento en las [áreas de investigación](#).
- [Herramientas](#) para [promover](#) redes de conocimiento: Skype, YouTube, bloggers, ivoox (canales de audio, revistas), scoop, google, slideshare (diapositivas, audio), padlet=moodle. Todas están orientadas como objetos de aprendizaje, elementos de comunicación y expresión, recursos didácticos.
- Instrumentos para gestionar y administrar los procesos educativos por esta razón, es imperante la necesidad de la alfabetización digital y así reducir la brecha digital.

### *Valoración de las metáforas*

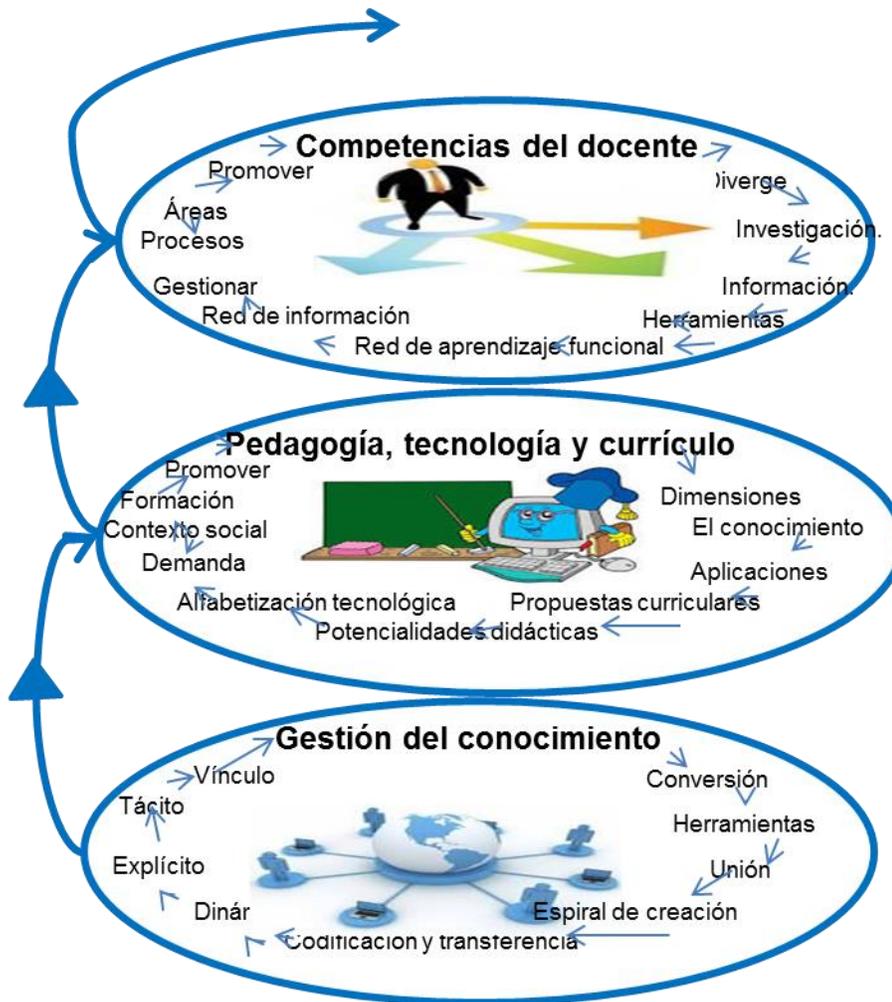
Desde la óptica de los aspectos lingüísticos se observa de forma inductiva como cada uno de estos van manteniendo un enlace armónico dando significancia a esa gestión e integración de las TIC en el ámbito educativo, fomentando las nuevas formas de enseñar y aprender en un contexto donde las posibilidades de intercambio de información y conocimientos optimicen el procesos educativo.

Es innegable, la posición sobre esta manera sesgada de comprender las concepciones de integración gestión e integración de las TIC por parte de los directores, en consecuencia, el estado debe garantizar la actualización profesional, formación, capacitación y alfabetización de todo el talento humano que se desempeña laboralmente en este contexto de modo que, este eje favorezca desde múltiples ópticas el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Las TIC son herramientas que permiten dinamizar estratégicamente los ambientes educativos, donde la interactividad, la colaboración, las metodologías didácticas y los contenidos de aprendizaje, el currículo son elementos de gran importancia en la incorporación de los avances tecnológicos que demanda la sociedad, en tal sentido las instituciones educativas deben garantizar los mecanismos de interacción social, para desarrollar habilidades de pensamiento de nivel superior orientados a la gestión de la información y el conocimiento.

Estos ejes determinan lo señalado por Salinas (2010), acceder a la cultura actual, en toda su riqueza y manifestaciones, exige mucho más que saber leer y escribir texto impreso. Por eso hoy se habla de la necesidad de promover una multialfabetización: el aprendizaje integrado de las diferentes formas y lenguajes de representación y comunicación de la información (textuales, icónicas, sonoras, hipertextuales, audiovisuales, tridimensionales, etc.), mediante el uso de distintas tecnologías, ya sean impresas, digitales o audiovisuales. Evidentemente, es hora de asumir el desafío de transformar los procesos educativos hacia las demandas de la globalización y la tecnología.

**Figura: 2 Reporta las palabras claves de cada metáfora a fin de construir el análisis semántico**

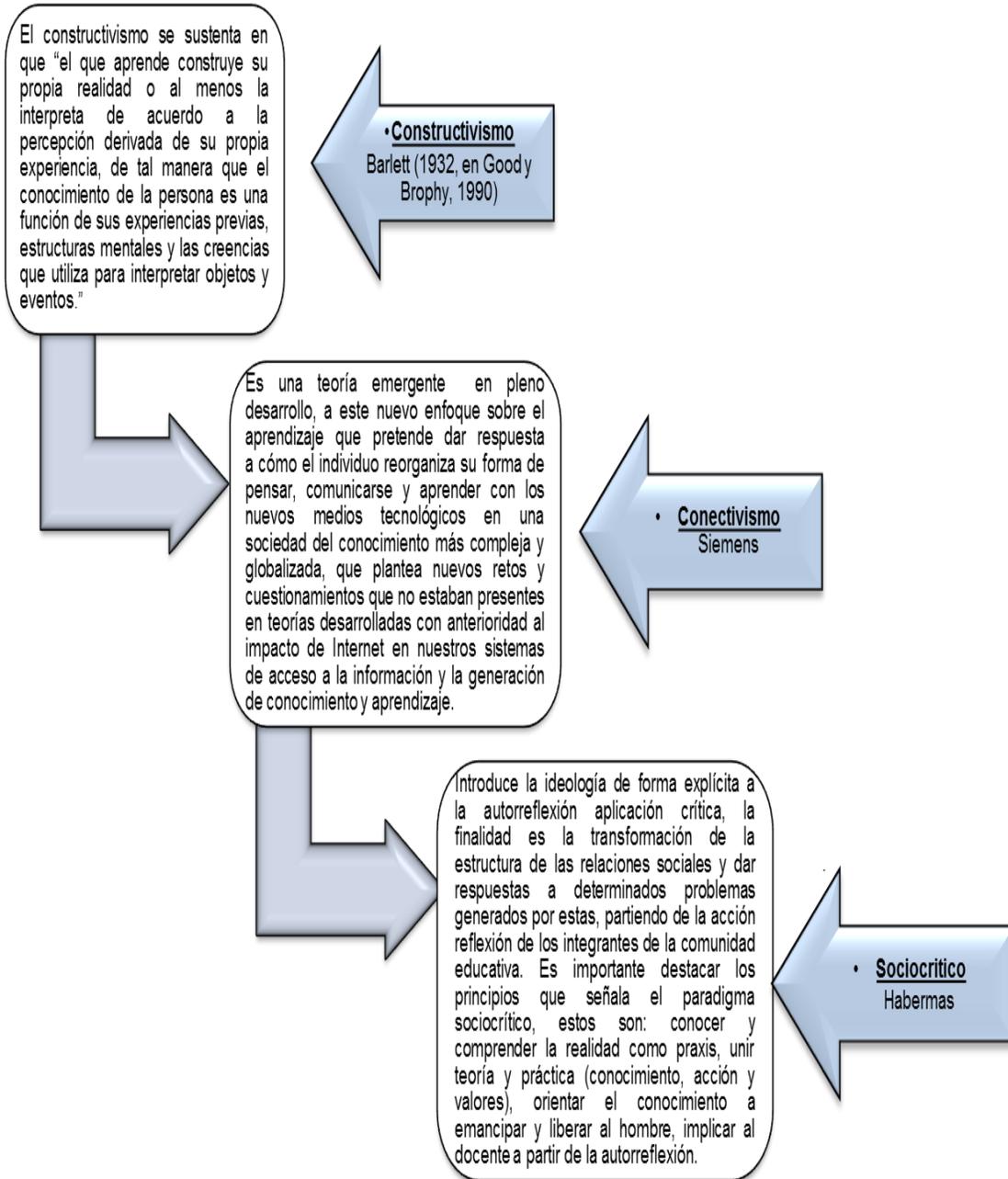


La recursividad en cuanto a la categoría gestión e integración de las TIC pudiera ser interpretada como la interconexión de las metáforas, de acuerdo con las palabras clave se observa cómo se alinean el conocimiento, el aprendizaje, las tecnologías en pro de desarrollar ambientes de aprendizaje óptimos para la formación. En consecuencia, se necesita de la alfabetización tecnológica de los directores y demás miembros de la colectividad educativa, lo cual coincide como necesidad común de esta valoración, la estructura social predominante se mantiene por emplear el modelo educativo en función de garantizar su permanencia. Es también importante señalar que en el discurso directivo discurre el modelo didáctico empleado que de alguna forma refleja la teoría de aprendizaje empleada (conectivismo), en consecuencia, se observa como el modelo conductual está enraizado en la práctica pedagógica, sin embargo está bastante equilibrada con respecto a la corriente cognitiva como teoría, no obstante es significativo que dentro del contexto social-educacional se abogue por cambios y transformaciones que demanda la sociedad actual.

### *3. Visión paradigmática.*

Para el discernimiento de los paradigmas que rigen esta investigación desde el punto de vista epistemológico es importante definir la gestión del conocimiento desde la óptica de Nonaka (1991), es un nuevo enfoque multidisciplinar que investiga los procesos de captura, desarrollo, intercambio y uso eficaz de los conocimientos en una organización. De acuerdo con esta acción multidisciplinaria serán considerados los enfoques: constructivista, conectivista y sociocrítico los cuales serán definidos por sus pioneros para el análisis en cuestión.

## Gráfico: 6 Planteamientos de los pioneros en los enfoques paradigmáticos



A continuación, se plantea las metáforas que constituyen dicha categoría, según la subjetividad del investigador acerca de los criterios de los directivos participantes en la indagación.

**Cuadro: 13 Categoría 3 Visión paradigmática**

<p><b>Metáfora 8</b></p> <p><b>Constructivismo</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Son todas las <u>cosas</u> que las personas <u>manifiestan</u> y hacen en un <u>espacio y tiempo</u> determinado, lo cual le va a permitir cambios en la cotidianidad.</li> <li>• Tendría que saber desde cual punto de vista se sitúa, el conocimiento es la construcción del saber popular, científico y culto que dependen de la <u>relación sujeto-objeto</u>.</li> <li>• Es una de las teorías más importantes porque los individuos aprenden con un punto de partida de que es lo que conoce, y el conocimiento que ya tiene lo convierte en otro desde la realidad y la capacidad que tiene el ser humano de <u>modificarla</u> a través del <u>pensamiento activo y reflexivo</u>, aprende haciendo.</li> </ul>

<p><b>Metáfora 9</b></p> <p><b>Conectivismo</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El conectivismo también <u>contempla</u> los <u>retos</u> que muchas corporaciones enfrentan en actividades de <u>gestión</u> del conocimiento.</li> <li>• El conocimiento que reside en una <u>base de datos</u> debe estar <u>conectado</u> con las personas precisas en el <u>contexto</u> adecuado para que pueda ser clasificado como aprendizaje.</li> <li>• El <u>flujo</u> de <u>información</u> dentro de una <u>organización</u> es un elemento importante de la <u>efectividad organizacional</u>.</li> <li>• Crear, preservar y utilizar el flujo de información debería ser una actividad organizacional clave.</li> </ul>

<p><b>Metáfora 10</b></p>
---------------------------

### Sociocrítico

- Sus principios ideológicos tienen como meta [transformar](#) la estructura de las relaciones sociales.
- En la dirección de una mayor [justicia](#), en la que la [igualdad](#) de [oportunidades](#) sea un hecho entre [razas, clases, sexos](#).
- Todo lo socialmente construido, como puede serlo la [educación](#), está comprometido con opciones de [valor](#).
  - es desarrollar una lectura política de las relaciones entre escuela, educación, enseñanza y sociedad, y el modo en que los condicionantes económicos y políticos influyen en las concepciones de conocimiento, [currículum y enseñanza](#).
  - cuestiona la neutralidad investigadora y educativa, porque cualquier [decisión](#) tiene una [motivación ideológica](#).

### Valoración de la visión paradigmática

La confluencia entre el constructivismo, el conectivismo y el paradigma sociocrítico resultan altamente óptimos en la aplicación de los procesos educativos en torno a las políticas públicas en educación primaria, a la integración de las TIC desde la gerencia educativa como pilar fundamental en la toma de decisiones para la ejecución de acciones acertadas de forma eficiente. Para lo cual el gerente debe superar las formas tradicionalistas y conductistas de orientar los procesos pedagógicos y administrativos.

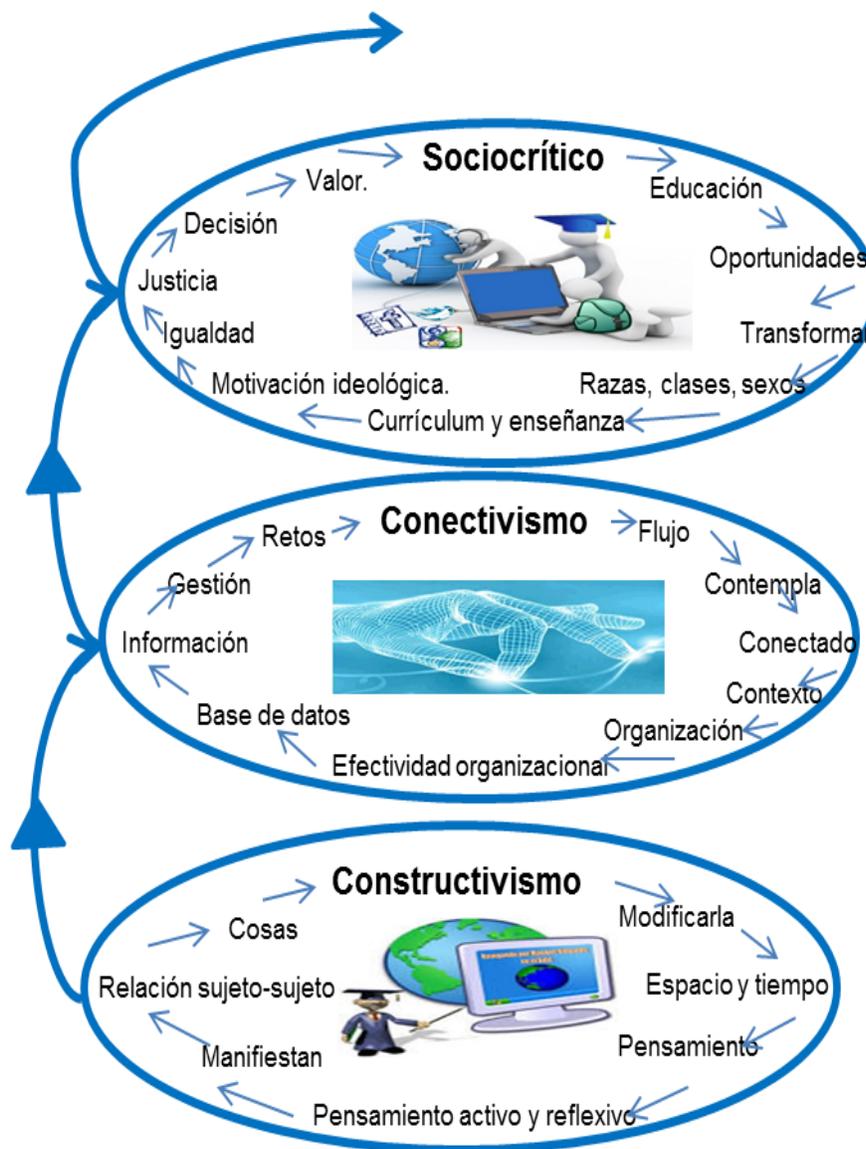
En consecuencia, se puede apreciar que significativamente los directores manifiestan un gran vacío por la puesta en práctica del conectivismo por cuanto desconocen los alcances en los procesos de participación, colaboración e interacción de modo que, los directores y docentes logren apropiarse del conocimiento de forma dinámica, innovadora, activa e interactivamente. Sin embargo, los directores

manifiestan usar las redes para la entrega de información de los recaudos solicitados por las distintas dependencias (ZEB, SEE). Sin embargo, se evidencia en los hallazgos que la experimentación también influye en los procesos que los directores no gestionan en el momento de aplicar las estrategias pedagógicas en proceso de orientación del hecho educativo.

Partiendo del constructivismo *aprender haciendo* donde la construcción del conocimiento es propia de cada individuo quien va a construir los significados a partir de su experiencia, según Vigotsky (1986), destaca el concepto de Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), es la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración de otro compañero más capaz. De acuerdo, con este planteamiento en este caso el director desempeña una función primordial en la construcción de los procesos profesionales no solo en el ámbito administrativo si no también el pedagógico, particularmente en la orientación de los aprendizajes significativos como hecho fundamental de la concepción constructivista.

En este orden de ideas, estos elementos mencionados van de la mano con la teoría de la conectividad desarrollada por Siemens fundamentada en el análisis de las limitaciones de las teorías de aprendizaje como el conductismo, el cognitivismo y el constructivismo que precedieron este momento, para dar paso a la era tecnológica la cual es determinante en los nuevos espacios de enseñanza y aprendizaje. Para completar esta alineación viene a formar parte la teoría del paradigma sociocrítico el cual, pertenece a este momento de transformación de la educación, convirtiendo a los integrantes de este proceso en individuos con valores, desde problemáticas reales de naturaleza condicionante u opresora, pero ligada a la transformación educativa.

**Figura: 3 Análisis semántico (relativo a la significación de las palabras) que permiten constituir las metáforas de la categoría Vision paradigmática**



Las palabras claves de cada metáfora dan significado e intencionalidad a ese quehacer directivo donde predomina el modelo psicofuncional que se desarrolla en los enfoques teóricos del aprendizaje tanto conductista como cognitivista donde el reflexionar y redescubrir la esencia de lo conocido pareciera que no fuese importante o bien que reproducir la actitud, el comportamiento o el concepto tal como nos lo dijeron es garantía de que lo sabemos.

Es allí donde a la transferencia de los aprendizajes se le atribuye credibilidad, confiabilidad y validez como mecanismo de que lo conocido es significativo, pertinente y funcional para ese sujeto, este significado se puede correlacionar con la décima metáfora de transformar y emancipar la educación donde el gerente debe mantener una tutoría constante de los procesos pedagógicos y actuar como una guía durante el desarrollo y ejecución de las actividades previstas, en las cuales también deberá poner en práctica la evaluación continua.

Para profundizar el discurso de los directores, el investigador presenta en el cuadro 14, el análisis del discurso de los mismos actores sociales, categorizándolo en tres tipos de análisis: (a) análisis pragmático donde se refleja los valores, creencias y motivaciones transmitidos en su discurso escrito; (b) El análisis semántico considerando los elementos: (1) nombre: reflejando el sujeto en quién recae la acción, el que actúa, decide o protagoniza; (2) los adjetivos: estos cualifican al sustantivo o sujeto (nombre); (3) los verbos indican la acción del sujeto (hace, dice y siente) y (4) adverbios considerados complementos de la oración los que cuantifican son los más empleados. En cuanto al análisis sintáctico tenemos que el enlace es el conectivo no explicativo y con significación contextual, la oración es la que incluye el sujeto en la frase esta se omite. El investigador creó esta matriz con la finalidad de permitir mayor y rápida visualización de todos los elementos expuestos en el análisis del discurso de Padrón (1996), a continuación se transcribieron fieles al original las expresiones de los directores atendiendo a la solicitud de la información.

**Cuadro: 14 Análisis del discurso de la matriz de múltiples perspectivas de algunas concepciones de los directores participantes en la investigación ante las premisas del cuestionario.**

Informantes	Análisis Pragmático (valores motivaciones-creencias)	Análisis Semántico				Análisis Sintáctico [enlace + oración(O) – frases(F)]	
		Nombres adjetivos – verbos - adverbios					
<b>1</b>	Apoyar la formación integral	Docentes	Relista Mecánicos	reflexionar generar construir promover buscar hacer saber estar	Todos los días	Por lo tanto Y Indiscutiblemente Para	Lo conocido y manejado por los docentes sean directores o no es el empleo de la herramientas Canaima (O)
<b>2</b>	Socializar la información. Promoción del trabajo colectivo	Directivos	alejados	Hacer explorar reflexionar facilitar está observar	A diario	Y De parte Lo cual	El personal directivo no utiliza la Canaima como recurso para su trabajo ya que toda información solicitada de manera digital no viene con el software libre (F)
<b>3</b>	Era de la tecnología, de la democratización de la información y los aprendizajes	Niños Niñas profesores	concreto	descubrir aprender responder conocer apropiar tener	Menor tiempo	Al igual A través Y Tal vez	Los docentes venezolanos desde que nace el proyecto Canaima educativo se vieron en la necesidad de

				estudia enseñar ser pensar		Desde	autoformación
--	--	--	--	-------------------------------------	--	-------	---------------

En las consideraciones reflexivas, es evidente que existe un divorcio entre la aplicación de las políticas públicas en la incorporación de las TIC dirigidas por los gerentes educativos, por lo tanto se infiere en la lejanía que hay entre la teoría, la práctica y los hechos reales de los elementos que forman parte de esta investigación.

Semánticamente se observa un empleo poco significativo de la estructura semántica lo cual, permite que esta sea inferior ante un problema de comunicación efectiva y asertiva, y además se indica cómo lo hace empleando el verbo como manera de accionar, pero no se evidencia ni cuánto, ni de qué manera lo hace, dado que el uso de los adverbios y adjetivos son inusuales en el discurso de los directores; *sintácticamente* el nudo crítico se presenta por la ausencia de enlace, generando una problemática en el discurso para unir párrafo y párrafo, oración y oración, entre otros.

En el discurso de los directores se manifiesta como se ha venido constituyendo la creencia que los discursos deben ser en tercera persona, dado que si personalizas estas siendo subjetivo, pero la problemática de la enajenación del sentir, pensar y actuar no será producto de esa práctica positivista del empleo de la tercera persona para considerarse como positiva la producción.

También es importante acotar que la ausencia de los adjetivos, pudieran ser factor clave en la poca sistematización de la práctica directiva, dado que evidenciamos que estos conducen a la demostración de lo que exponemos, y es así el lenguaje como herramienta comunicacional, el vehículo de expresión de la acción y a la vez se valora esta misma acción, la omisión de ello pudiera conllevar a la creencia de que no se hacen.

A continuación se presenta el análisis del discurso con el rasgo *sintácticamente* el nudo crítico se presenta por la ausencia de enlace, generando una problemática en el discurso para unir párrafo y párrafo, oración y oración, entre otros. Seguidamente se presenta el análisis del discurso con el rasgo o (1996) la estructura del cuestionario abierto o entrevista es considerada como acción discursiva de carácter interactivo del discurso. En tal sentido se presentará el análisis del discurso con dos variantes, la primera el análisis pragmático donde se busca descubrir: (a) los

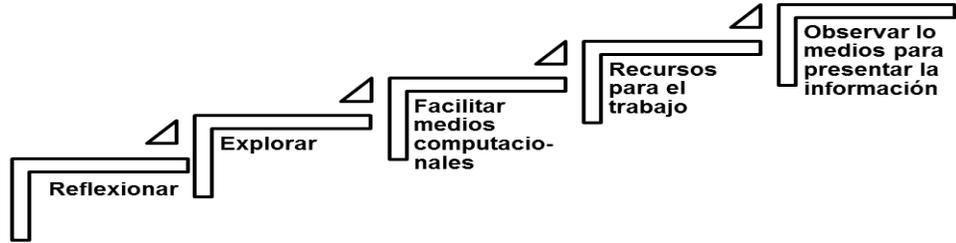
mecanismos de enlace, la cohesión y la coherencia en sus meso/microactos, el esfuerzo invertido en la comunicación y (b) el sistema de valores, motivaciones, creencias y sistemas normativos del autor, manifiesta en actos como: prohibir algo, persuadir de algo, ensalzar de algo, entre otros.

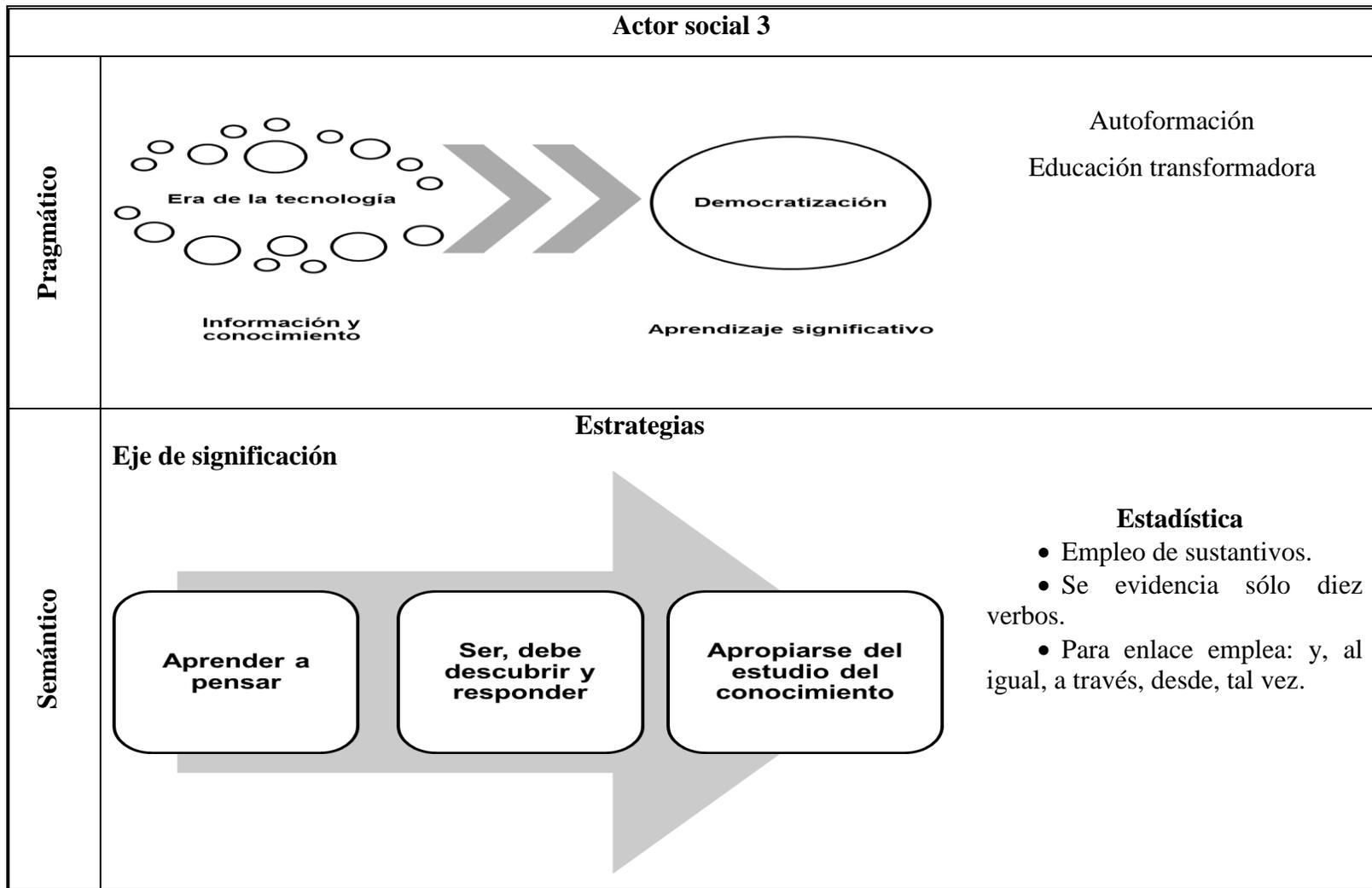
La segunda variante es el análisis semántico donde el investigador sistematiza los mapas representacionales que el hablante intenta transmitir.

La clave aquí consiste en diseñar un sistema macro/meso/micro significado sobre la base de la estructura pragmática, bajo el supuesto teórico de que cada x-acto corresponde a un x-significado. Las estrategias que se emplearon en esta variante fueron la de ejes de valoración que son formuladas por el propio investigador y la estadístico que consiste en separar y contar las veces que se repiten algunos elementos pertenecientes al análisis semántico; además allí se reporta el análisis sintáctico representada por las relaciones y conexiones.

Bajo estas premisas se le presentan al lector las seis (6) producciones de los directivos intervenidas con las herramientas antes descritas.

<b>Actor social 1</b>	
<b>Pragmático</b>	<div style="text-align: center;"> </div> <p style="text-align: right;">Actitud emprendedora</p>
<b>Semántico</b>	<p style="text-align: center;"><b>Estrategias</b></p> <p><b>Eje de significación</b></p> <div style="text-align: center;"> </div> <div style="text-align: right;"> <p><b>Estadística</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No emplea nombres sino sustantivos en 3 oportunidades.</li> <li>• Se evidencia sólo 8 verbos.</li> <li>• Para enlace emplea: por lo tanto, y, indiscutiblemente, para.</li> </ul> </div>

<b>Actor social 2</b>	
<b>Pragmático</b>	<div style="text-align: center;">  </div> <p style="text-align: right;">El directivo centrado en el trabajo en equipo</p>
<b>Semántico</b>	<p style="text-align: center;"><b>Estrategias</b></p> <p><b>Eje de significación</b></p> <div style="text-align: center;">  </div> <p style="text-align: right;"><b>Estadística</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empleo de sustantivos.</li> <li>• Se evidencia sólo seis verbos.</li> <li>• Para enlace emplea: y, de parte, ya que, lo cual.</li> </ul>



## **Entrevista en profundidad**

### *Categorización*

La información obtenida a través de la técnica del cuestionario la entrevista en profundidad, fue registrada de forma escrita a partir de las notas de campo como también de las grabaciones resultantes de las narraciones obtenidas por parte de las informantes clave. En esta fase de la investigación se organizó los testimonios con la intención de interpretar los discursos de los actores. Por esta razón se presentan a continuación las unidades temáticas relacionadas con el gerente educativo orientados a la integración de las TIC, en el marco de las políticas públicas de educación primaria.

Es importante resaltar que mediante esta técnica, se hizo posible el procesamiento de las unidades de sentido, donde surgieron las categorías preliminares que emergen de cada uno de los entrevistados. De este modo, se estructuró la unidad temática para procesar las narraciones, codificarlas a través de matrices de información, reflejando en ellas las categorías trabajadas en el guion de preguntas que surge de la aplicación de la entrevista en profundidad a los directivos seleccionados.

La sistematización desarrollada de manera independiente de acuerdo a lo establecido en la metódica planteada en el capítulo anterior, facilitó el análisis, interpretación y comprensión de la información recabada.

Esta organización metodológica se presentará en las tablas correspondientes de la siguiente manera:

1. Matriz informativa: Corresponde a la información recolectada mediante palabras que se encontraron en los fragmentos del discurso que caracterizan los significados emergentes en las unidades de sentido.
2. Unidades temáticas (*UT*): Representan los temas tratados en la entrevista a profundidad y que permitió que las informantes claves desarrollaran las narraciones de sus vivencias.

3. Las categorías (CT): Se utilizaron para codificar y posteriormente conceptualizar la realidad emergente.
4. Las unidades de sentido: Corresponden a los fragmentos narrativos del discurso de cada informante.

A continuación se presentan las tablas que organizan las matrices informativas de los informantes uno (1), dos (2), y tres (3) de la investigación

**Cuadro: 14 Matriz Informativa (UT: Conocimiento)**

<b>Categoría</b>	<b>Unidad Temática</b>	<b>Unidades de sentido Informante 1</b>	<b>Unidades de sentido Informante 2</b>	<b>Unidades de sentido Informante 3</b>
Políticas públicas en educación primaria	Conocimiento	<p>Desde la especificidad no, es decir; no te puedo identificar las líneas gruesas de esas políticas educativas vinculadas con las tic, lo que si te puedo afirmar que existe de parte del gobierno nacional, interés por democratización de la de información y comunicación.</p> <p>El MPPE ha venido implementando uso de las TIC, en lo que respecta al proceso de aprendizaje por medio de la herramienta Canaima, la cual se está empleando en todos los niveles del sistema educativo venezolano sin costo para los beneficiarios.</p>	<p>Si, algunas de estas políticas educativas que encontramos en las escuelas públicas son:</p> <p>Creación de infocentros Proyecto Canaima educativo.</p>	<p>Si, se implementan los CBIT (Centros bolivarianos de información y telemática), y las Canaimas.</p>

**Fuente:** Informantes 1, 2 y 3.

**Cuadro: 15 Matriz Informativa (UT: Conocimiento)**

<b>Categoría</b>	<b>Unidad Temática</b>	<b>Unidades de sentido Informante 1</b>	<b>Unidades de sentido Informante 2</b>	<b>Unidades de sentido Informante 3</b>
Políticas públicas en educación primaria	Experiencia	Indiscutiblemente no conozco las políticas educativas relacionadas con las TIC, como te hice referencia en la primera pregunta, lo conocido y manejado por los docentes sean directores o no es el empleo de la herramientas Canaima en las instituciones, específicamente a nivel del proceso educativo y en cuanto al ámbito gerencial solo empleamos las redes sociales y correo para socializar la información, no hace uso pedagógico o	El proyecto Canaima educativo: el cual tiene como objetivo apoyar la formación integral de nuestros niños y se da a través de una dotación, de una computadora portátil escolar individualizada con contenidos educativos.	Si, la institución cuenta con un espacio donde funciona el centro bolivariano de informática y telemática (CBIT), al igual que algunos niños y niñas han sido dotados con el proyecto Canaima educativo y en algunas ocasiones participamos con informaciones de encuentros y eventos en la radio comunitaria y de la parroquia.

		informativo, esto puede ser consecuencia del público para el cual se trabaja o las características de nuestras comunidades educativas.		
--	--	--	--	--

**Fuente:** Informantes 1, 2 y 3.

**Cuadro: 16 Matriz Informativa (UT: Práctica laboral)**

Categoría	Unidad Temática	Unidades de sentido Informante 1	Unidades de sentido Informante 2	Unidades de sentido Informante 3
Gestión e integración de las TIC	Práctica laboral	<p>Por supuesto que sí, sobre todo en estos momentos donde estamos empleando los diferentes medios para socializar información y solicitarla también. Desde lo que implica la gerencia considero que es una vía rápida de hacer llegar la información a la instancia requerida en el menor tiempo posible.</p>	<p>Si se habla de los docentes el deber ser es que ellos, todos los días en su jornada pedagógica utilizan con sus alumnos la Canaima como recurso didáctico pero, la necesidad es otra, nuestros docentes no han sido formados ni sienten la necesidad de conocer el proyecto para no aplicarlo.</p> <p>El personal directivo no utiliza la Canaima como recurso para su trabajo ya que toda información solicitada de manera digital no viene con el software libre.</p>	<p>Si, a diario ya que por medio del internet y los correos electrónicos nos envían los lineamientos, formatos y recaudos administrativos y pedagógicos suministrados por el Ministerio del Poder Popular para la Educación, Zona Educativa Barinas y Secretaria Ejecutiva de Educación.</p>

**Fuente:** Informantes 1, 2 y 3

**Cuadro: 17 Matriz Informativa (UT: Las TIC y su relación en el proceso de aprendizaje)**

Categoría	Unidad Temática	Unidades de sentido Informante 1	Unidades de sentido Informante 2	Unidades de sentido Informante 3
Gestión e integración de las TIC	Las TIC y su relación en el proceso de aprendizaje	A pesar de que nos ubicamos en la era de la tecnología, la era de la democratización de la información, en algunas instituciones no contamos con señal de internet todavía existe resistencia al uso de las TIC por parte de los docentes ya sea por desconocimiento, por falta de manejo de la misma o simplemente resistencia al cambio que se inició ya hace media década, partiendo de este año 2015, por lo tanto si bien en la practica el uso de la Canaima, he visto que se hace desde un enfoque mecanicista donde se establecen pasos específicos para abordar o adentrarse a esta herramienta, lo cual va a generar indudablemente	Si, los docentes venezolanos desde que nace el proyecto Canaima educativo se vieron en la necesidad de autoformación, el estado ha fallado en la formación tecnológica, por lo tanto, el proyecto llegue a todos los planteles públicos pero estamos en constante aprendizaje ya que la tecnología todos los días cambia.	Si, en un noventa por ciento, los docentes conocen y manejan las TIC a través del proyecto Canaima y la búsqueda de información e investigación, internet, video conferencias, páginas web, correos electrónicos entre otros. Adquiriendo en los niños y niñas habilidades y destrezas en el medio informático. Los docentes promueven el trabajo colectivo entre los profesores a través, de la red compartiendo recurso, observando y reflexionando sobre la propia didáctica y buscando progresivamente la mejora de su praxis pedagógica.

		<p>individuos mecánicos, alejados de lo que hoy en día busca la educación bolivariana desde sus basamentos epistémicos. Se hace necesario educar a los docentes desde una visión compleja en relación a las herramientas tecnológicas y las TIC, para evitar que se genere resultados similares a los que se han obtenido en las áreas prácticas tradicionales (matemática, física, química), hay que buscar la forma de insertar las innovaciones desde lo que implica un aprendizaje significativo, no solo de la arista estudiante, sino desde la diferentes aristas de la comunidad educativa.</p>		
--	--	--	--	--

**Fuente:** Informantes 1, 2 y 3

**Cuadro: 18 Matriz Informativa (UT: Perspectiva)**

<b>Categoría</b>	<b>Unidad Temática</b>	<b>Unidades de sentido Informante 1</b>	<b>Unidades de sentido Informante 2</b>	<b>Unidades de sentido Informante 3</b>
------------------	------------------------	---	---	---

<p>Visión paradigmática</p>	<p>Perspectiva</p>	<p>Es importante mencionar para la formación académica que recibí en primer momento lo referente a las TIC no era tema ni de por casualidad, ni causalidad, tal vez sea esta una de las causas que quedaran en la inadecuada apropiación de las TIC en el proceso educativo general; por lo tanto mi primera concepción está definida en un vocablo “ilógica” como se podía implementar las tecnologías de información y comunicación en un niño que nada tenía que ver con estas.</p>	<p>Para la década de los noventa (90) la formación académica de los profesionales de la docencia no se observa el uso y manejo de las TIC. Al transcurrir de los años los diferentes casos de estudio a nivel universitario han ido cambiando su pensum de estudio. En mi caso particular, en mi primera formación no recibí orientación del tema ya que este proyecto no existía y he realizado es la autoformación para tener crecimiento personal.</p>	<p>Como un recurso útil e imprescindible en el proceso de enseñanza y aprendizaje.</p>
-----------------------------	--------------------	--	---	--

**Cuadro: 19 Matriz Informativa (UT: Teorías)**

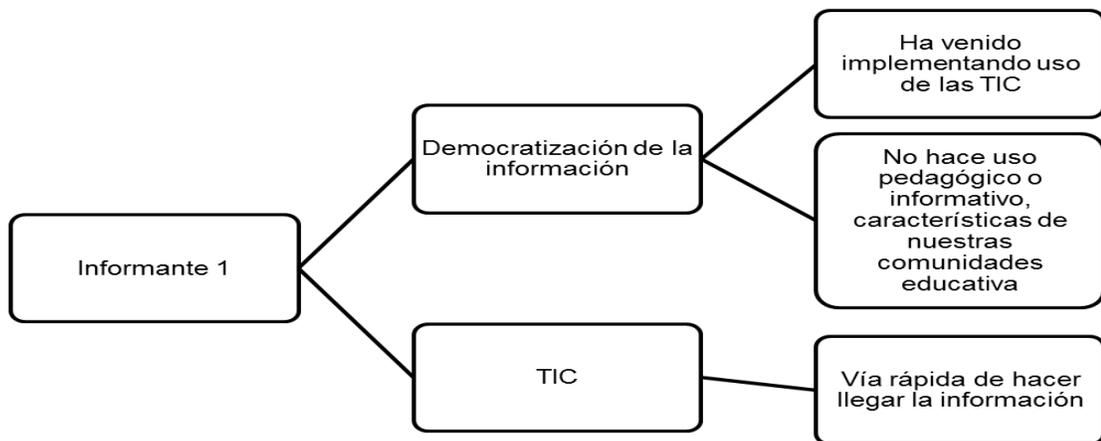
<p><b>Categoría</b></p>	<p><b>Unidad Temática</b></p>	<p><b>Unidades de sentido Informante 1</b></p>	<p><b>Unidades de sentido Informante 2</b></p>	<p><b>Unidades de sentido Informante 3</b></p>
-------------------------	-------------------------------	--	--	--

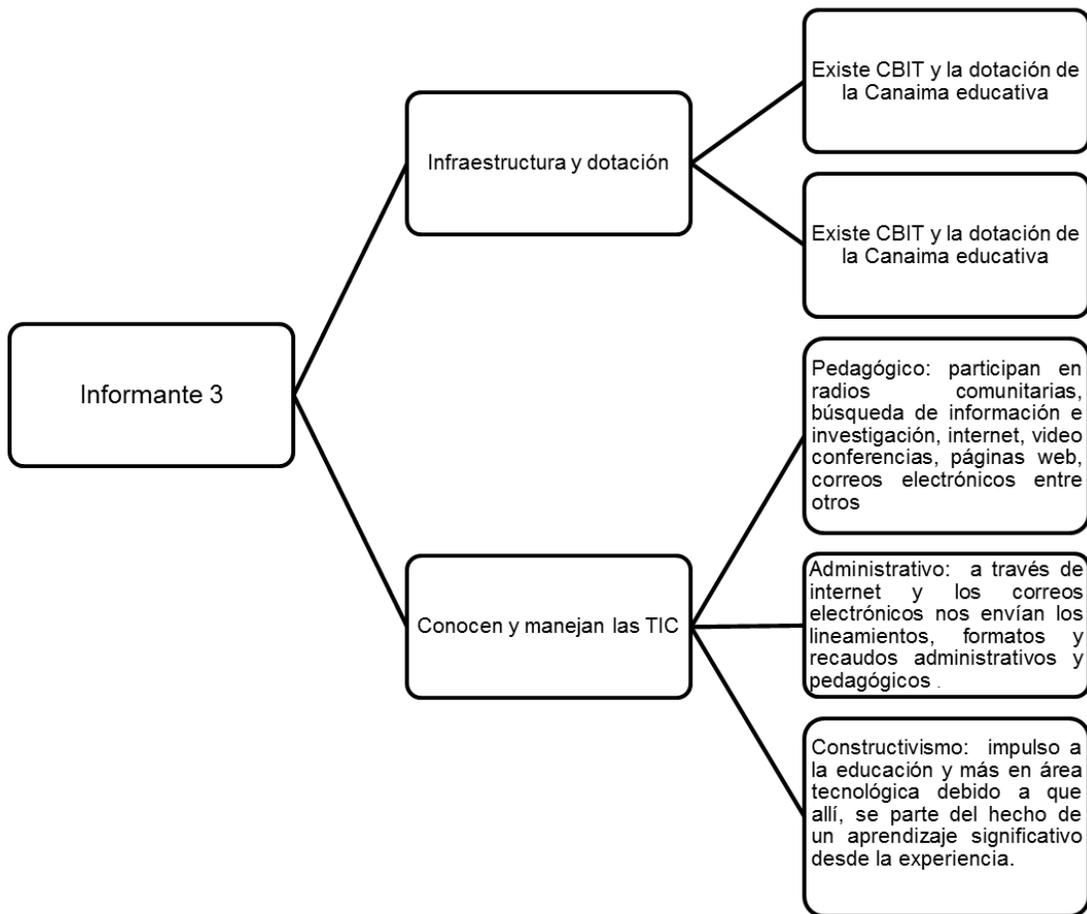
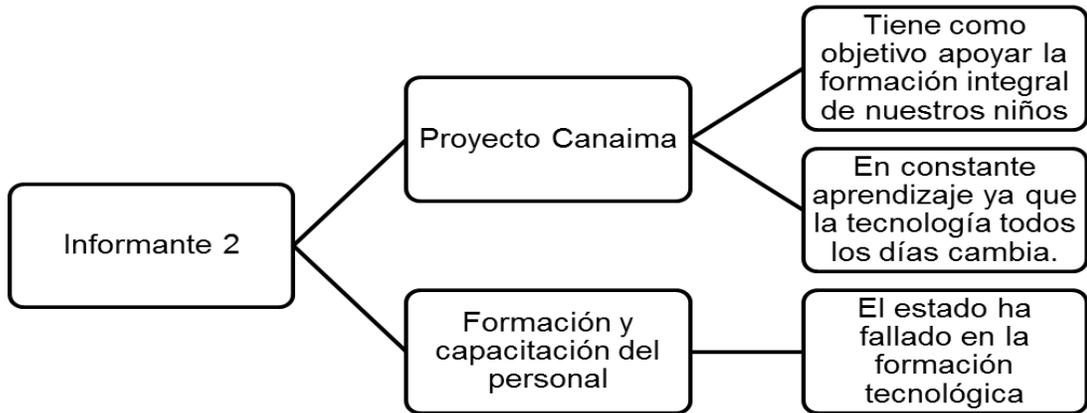
<p>Visión paradigmática</p>	<p>Teorías</p>	<p>Teoría del cognitivismo Teoría del constructivismo Teoría humanista realista, el hombre que debe su origen y desarrollo a ciertas condiciones reales de existencia natural-social, la cual deben a su vez su existencia precisamente a la existencia activa y consciente del hombre histórico – concreto, único autor de su historia.</p>	<p>No respondió.</p>	<p>Desde mi formación considero que la teoría del constructivismo vino a dar un impulso a la educación y más en área tecnológica debido a que allí, se parte del hecho de un aprendizaje significativo desde la experiencia del individuo donde el construye su propio conocimiento desde la construcción de los saberes en conjunto con los demás integrantes del entorno educativo.</p>
-----------------------------	----------------	--	----------------------	---

**Fuente:** Informantes 1, 2 y 3

Para explicar cada el testimonio de la entrevista a los directivos, se debe describir el contexto como factor influyente en la reflexión sobre la toma de conciencia que ahora es objeto de la metacognición han sido autores como Bruner a desarrollar el concepto de andamiaje, en cuya construcción el adulto actúa como conciencia para dos (Bruner 1988); esto fue reflejado en el mapa conceptual considerado como herramienta de trabajo para la confrontación y el análisis de las formas de pensar entre los directivos y entre el grupo. Esto es de suma importancia para instituirse como sujeto epistémico.

A continuación se reflejarán en los mapas conceptuales producto de la lectura del discurso de los directores transcrito por el investigador a fin de elaborarlos. Se inicia con la exposición dicotómica de mapas conceptuales En este estudio los hallazgos permiten concluir que de los tres (3) docentes participantes, todos son profesionales poseen un pensamiento perplejo evidenciado en un patrón lineal monocromático, el estilo de la oración consiste simplemente en escribir narrativamente lo que haya que comunicar semejándose a una lista; que el análisis se vio afectado por un exagerado énfasis lineal para presentar el contenido.

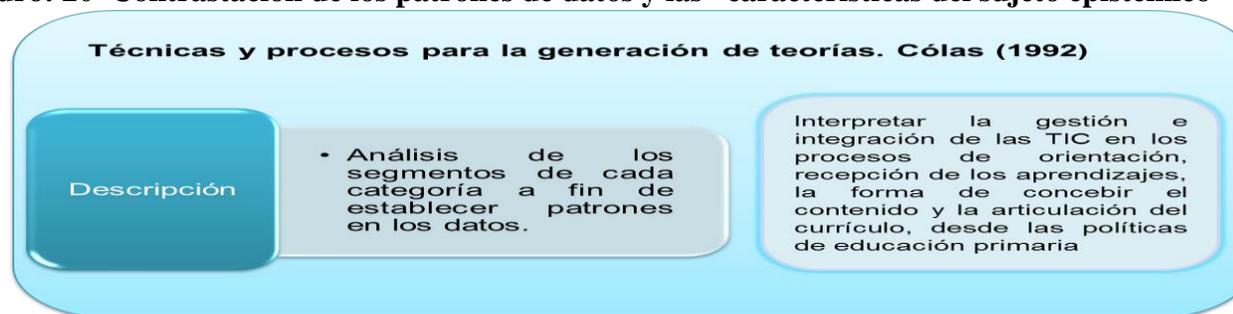




Los discursos evidenciados en los mapas de conceptos son opuestos dicotómicamente pudiera inferirse que una tiene una percepción de lograr incorporarse en estos nuevos escenarios y ambientes de aprendizaje y otros se resisten al cambio. Por tanto esta modo de pensar se traduce en modos de sentir y de actuar, esta disparidad se debe considerar como elemento neurálgico de este trabajo, donde el acompañamiento a pares sea el mejor método para la reflexión-interpretación y explicación de por qué debemos ser congruentes en el pensar-sentir-actuar y que la toma de decisiones desde la gerencia permita fomentar el deseo de adentrarse en las TIC y canalizar los obstáculos que se presentan en la cotidianidad del quehacer educativo.

Del mismo modo, los mapas conceptuales expresan claramente dos maneras de pensar en algún modo disyunto y en otra como conjunto, en este orden de ideas se puede expresar que la teoría y la practica en cuanto a las políticas públicas, tanto en lo administrativo, pedagógico y estratégico como en lo operativo, dotación e infraestructura, donde funcionen todos los elemento necesarios para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, en pro de mejorar la calidad educativa. Sin embargo, se puede observar una tendencia que para la noción de autoformación está dando su fase inicial en proceso de construcción, reflexión y el reconocimiento de obstáculos pedagógicos como el encasillamiento paradigmático.

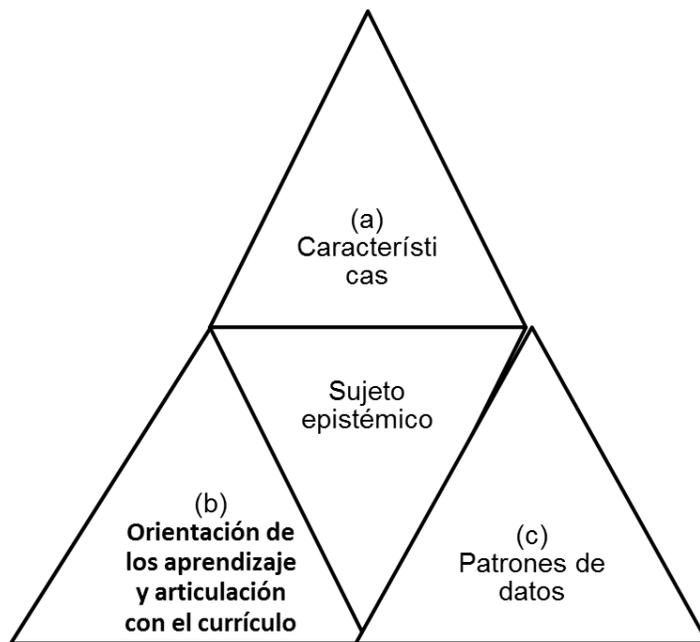
**Cuadro: 20 Contrastación de los patrones de datos y las características del sujeto epistémico**



Patrones de datos	Características del sujeto epistémico	Orientación de los aprendizaje	Articulación con el currículo
<p>Políticas públicas de educación primaria</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Genérico</li> <li>• Operativo</li> <li>• Estratégico</li> <li>• Desarrollo económico</li> </ul> <p>Gestión e integración de las TIC</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar el conocimiento</li> <li>• Triada: pedagogía, tecnología y currículo</li> <li>• Competencias del docente</li> </ul> <p>Visión paradigmática</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Constructivismo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Es quien estudia e Investiga se ubica en el contexto del fenómeno a estudiar. Produce saberes Prácticas sistemáticas Instrumentos.</li> <li>➤ Actividad intelectual: Dispone del conocimiento Transformación de los saberes Creación Crítica Reflexión Autocrítica</li> <li>➤ Relaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Naturaleza Conductista en casos reales.</li> <li>➤ Reconocimiento de una teoría emergente.</li> <li>➤ Humanizado en la subjetividad de la realidad externa</li> <li>➤ Reorganiza su forma de pensar, comunicarse y aprender.</li> <li>➤ Estudios comunitarios y noción participante</li> <li>➤ Constituye, aplica e Instituye procesos de:</li> </ul>	<p>Autoformación. Alfabetización digital. Autorreflexión Integración de saberes Autocrítica Aproximaciones sucesivas del saber Rectificación Proceso de crítica permanente sobre los principios, métodos,</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conectivismo</li> <li>• Sociocrítico</li> </ul>	<p>intersubjetivas de comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Dialéctica interactiva.</li> <li>➤ Persona que se atreve a formular estructuras conceptuales y metodológicas alternativas.</li> </ul>	<p>Interactividad Colaboración Creación Construcción Socialización Difusión</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Correspondencia como posibilidad</li> </ul>	<p>entre otros.</p>
--	---	--	---------------------

La triangulación entre los patrones de datos, las características del sujeto epistémico, las nociones de orientación de los aprendizaje y articulación con el currículo, como proceso de esa disertación interdependiente dialéctica pudiera describir algunas características de ese director epistémico que posee el docente en servicio en el municipio Obispos del estado Barinas. Debe pasar primero por definir cuáles van a ser los tres vértices del triángulo, en uno los patrones de datos, en el otro las características del sujeto epistémico y en el tercero las nociones de realización y reorganización que gráficamente se ilustrará a continuación.



**GRAFICO: 7 Triangulación a, b y c y la naturaleza dialéctica.**

La dialéctica que se estableció para reflexionar acerca de la movilidad de a y b, luego a y c, no obstante la b y c se imbrican por sí solas por tanto para esta triangulación no se desarrollará por contraste dado que ellos son semejantes y se

interrelacionan por naturaleza misma. En consecuencia la disparidad a estudiar está en a, b y c, respectivamente. De esta forma, la mirada de Martínez (2012), sostiene:

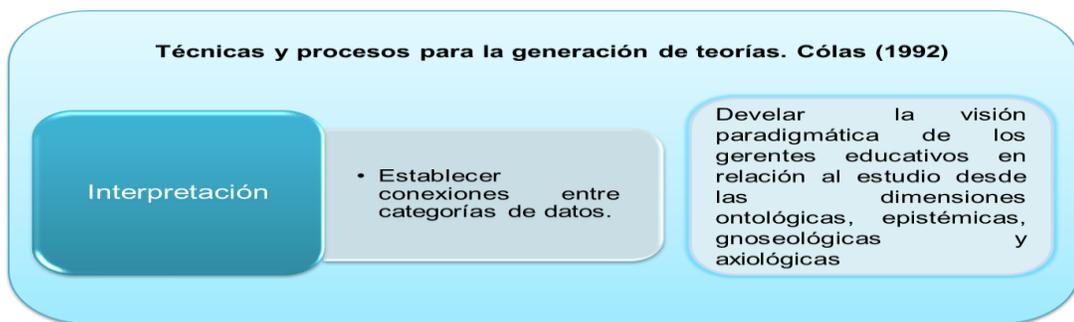
No hay conocimiento que no porte las huellas de la emoción desde la cual dicho conocimiento emerge, ya que pensar, sentir y actuar no son procesos fácilmente diferenciables. Se trata de vivenciar existencialmente la mayor cantidad de relaciones que circundan (contextualizan) y dan forma a nuestra vida. Debemos observar no puntos, sino, redes de relaciones, y al mismo tiempo, las complejidades entre los diferentes niveles de conexión (p. 97).

Así pues, la epistemología como acción más bien denuncia las detenciones de pensamiento y se convierte en una autocrítica que produce razones para una nueva dinamización. Esto también es comprendido por Martínez (ob.cit.) quien define la epistemología como:

No podemos eludir la antinomia sujeto-objeto (prioridad epistemológica); el conocimiento siempre será el fruto de esa interacción entre los 200 millones de sensores externos (de los cinco sentidos) y la actividad integradora, constructiva y estructurante de nuestra mente, que trabaja como una orquesta (p.27).

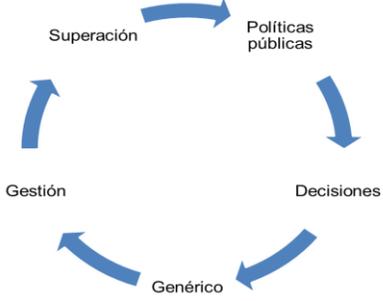
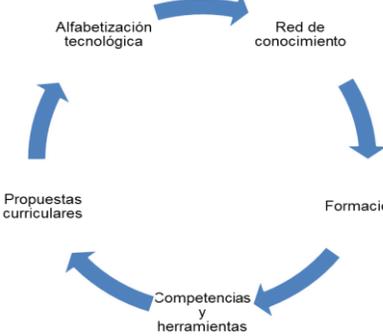
De acuerdo, con lo antes mencionado puede inferirse en cómo se asume la epistemología desde la concepción dinámica para explicitar los hallazgos. Esta asumida como un sistema social operativo de autoformación intelectual de la comunidad directiva sobre su naturaleza propia que es determinada por la práctica administrativa y pedagógica, el conocimiento y el quehacer diario, con el fin de detectar los motivos de detención del desarrollo de su pensamiento. Logrando un

importante cambio en la infraestructura, la gestión de las escuelas y el sistema educativo una construcción discursiva que funciona como sistema social operativo de autoformación intelectual sobre el trabajo cotidiano e investigativo de los directivos. Esta antagonía presentada en los actores sociales participantes del estudio, permite erigir la esperanza pedagógica transformacional como un elemento silente que está emergiendo en las instituciones educativas, en consecuencia esta transición categorial es de gran utilidad para construir una aproximación teórica donde el acompañamiento de pares, la confrontación, la autoformación y la cátedra libre cohabiten en esa constitución del gerente educativo como sujeto epistémico. Seguidamente lo interpretado por la investigadora acerca de las categorías sirven de fundamento explícito para plantear las conexiones entre las categorías anteriormente creadas contrastándola con visión paradigmática.



**Cuadro: 21** Contrastación de las categorías anteriores con la visión paradigmática.

Agrupación categorial	Conexiones entre categorías de datos	Escollos de la visión paradigmática
-----------------------	--------------------------------------	-------------------------------------

<p><b>1</b> <b>PDGGS</b></p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En cuanto al constructivismo: <ul style="list-style-type: none"> <li>Genera pereza intelectual.</li> <li>Refugio del empirismo</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>2</b> <b>RFCPA</b></p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reproducción El conocimiento general: <ul style="list-style-type: none"> <li>Lo general determina la Experiencia.</li> <li>Niega las particular y la contextual.</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>3</b> <b>AIOER</b></p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>El conectivismo: <ul style="list-style-type: none"> <li>discrepancia en el abordaje de los nuevos ambientes de aprendizaje, El verbalismo: Explicación mediante palabras, no evidencias de la acción.</li> </ul> </li> <li>▪ Sociocrítico <ul style="list-style-type: none"> <li>profundas reflexiones y acciones prácticas concretas, analizar los fenómenos desde una perspectiva social.</li> </ul> </li> </ul>

Es muy importante la forma de pensar de los directivos, en cuanto a la iniciativa para que se apropien de las TIC, demostrando que en el pensamiento de los directores está arraigado aun las concepciones positivistas y constructivistas, sin

embargo, han generado nuevas formas enrumbar sus pensamientos hacia nuevos espacios de aprendizaje exigidos por el avance de la tecnología y la dinámica social. En este orden de ideas, las concepciones positivistas se parte del reconocimiento de un sujeto epistémico, que debe informarse del mundo, para lo cual posee unas condiciones a priori de la sensibilidad, o ideas innatas o unos sentidos adaptados para percibir al mundo tal y como es.

Así mismo, a nivel del desarrollo de las ciencias se postula un sujeto trascendental, a priori, que sólo requiere de un método o de un desenvolvimiento garantizado por su propio desarrollo histórico, ya que sus condiciones, como sujeto cognitivo, están dadas. Contraviniendo esta postura, desde las concepciones constructivista, se parte del reconocimiento implícito de qué tanto la noción del sujeto empírico como la del sujeto trascendental se logra con un proceso constructivo real que por su naturaleza descansa sobre sus propias operaciones.

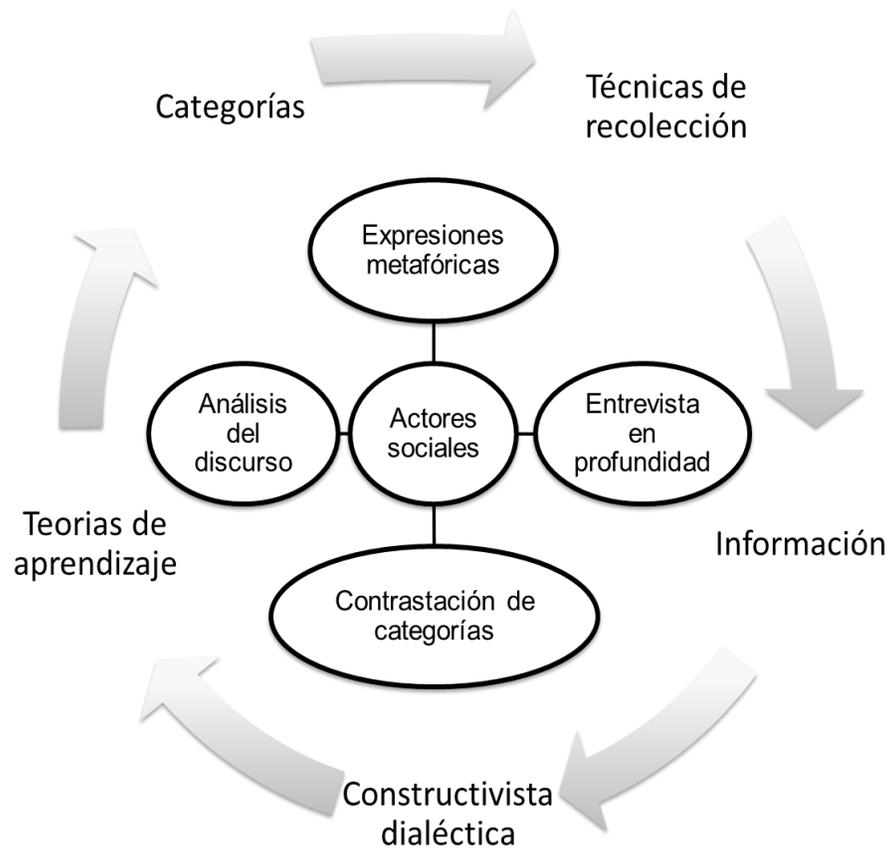
En consecuencia, estas dos concepciones permiten pensar en los escollos que se legitiman dentro del proceso de formación de los directivos, en pro de los procesos de capacitación, actualización, o perfeccionamiento. Es por ello que la función del gerente educativo requiere ser cada vez más organizada y rica en determinaciones, en pluralidad, diversidad y equidad en la construcción social de relaciones enmarcados en la conectividad, la justicia, donde resulta evidente como la humanidad avanza, hacia una sociedad del conocimiento con repercusiones directas o indirectas en lo económico, político y cultural. Esta transición pone más que nunca la educación en el ojo del huracán dada la importancia que adquiere el conocimiento y por ende las instituciones encargadas de generarlo y difundirlo.

Partiendo de la confluencia de las teorías de aprendizaje como el constructivismo, el conectivismo y la sociocrítica la cual viene a emancipar y transformar la educación, la pedagogía, la didáctica y el método desde esta perspectiva pretende fomentar la educación en y para emancipar, desarrollar capacidades y fortalezas, para la acción política, reflexión crítica, el fomento del esclarecimiento, autonomía, la resistencia ante las injusticias y la dominación;

además tiene la tarea ineludible de considerar los elementos metodológicos, por su carácter esencialmente práctico, investigativo, activo, productivo, contextualizado, transformador, político, reflexivo, situado, comprensivo, participativo, cooperativo, colaborativo entre otros; estas tendencias metódicas y didácticas fundamentan la enseñanza social cognitiva la cual, solo se hace posible en la estrecha relación bidireccional entre la teoría y la práctica. De esta forma, abrir la posibilidad de que en la realización y complementariedad está una nueva alternativa para instituir al gerente educativo, eje de integración de las tic en el contexto de primaria desde una visión sociocrítica y constructiva del proceso educativo transformador.

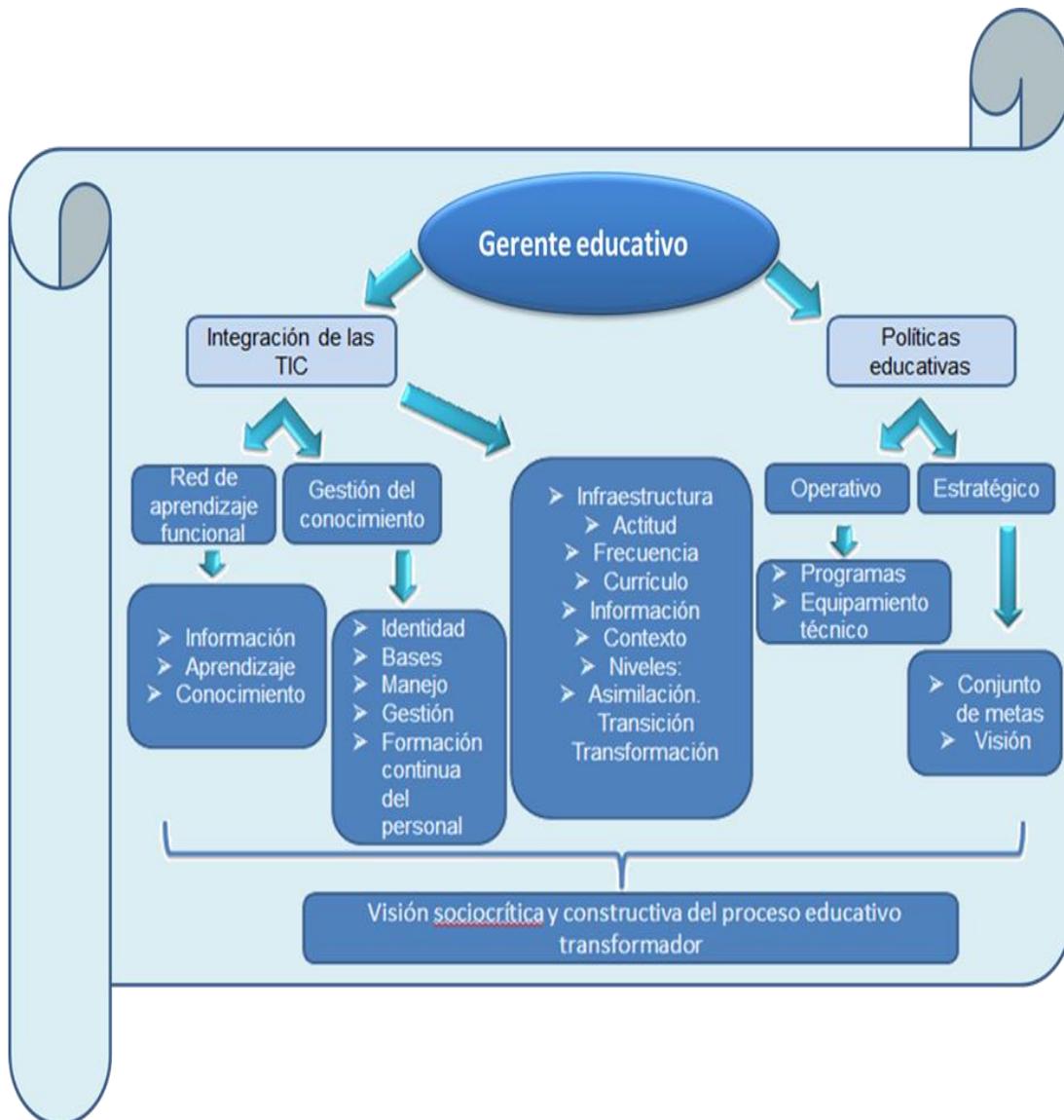
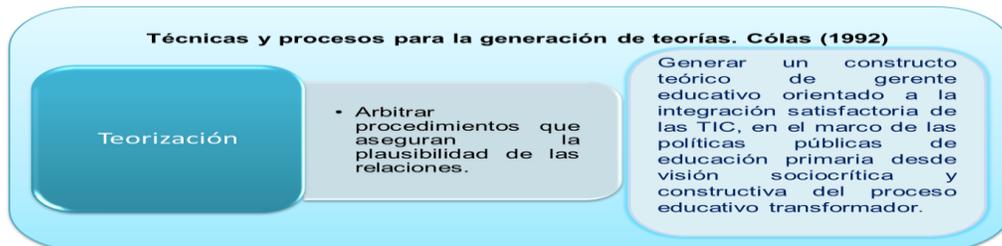
Como consecuencia de esa complejidad surge el constructo teórico en el sistema educativo venezolano particularmente en el municipio Obispos del estado Barinas, representado en el análisis del discurso, en el cual se evidenció una paridad y en la entrevista en profundidad donde la tendencia demarca como emergente la categoría constructivista-dialéctica. Los directivos que conforman esta categoría son los aliados fundamentales para el cambio e innovación en los saberes necesarios para el futuro, y que de una u otra forma piensan-sienten y actúan refutando los escollos epistémicos constituyendo así una alternativa para elaborar una aproximación teórica del gerente educativo, eje de integración de las tic en el contexto de primaria: una visión sociocrítica y constructiva del proceso educativo transformador como expresión colectiva y de dignificación intelectual del hacer-saber docente.

Este análisis, descripción, interpretación, comprensión de múltiples elementos interconectados con la capacidad de cambiar y aprender de la experiencia expresada como significación de los hallazgos se colectiviza en el gráfico expuesto como conexión total, donde las dos tendencias anteriores se ilustran.



**Gráfico: 8 Conexión Total**

Una vez hecho el recorrido a lo largo de este análisis en la interpretación-comprensión expresada como significación de los hallazgos se colectiviza en el siguiente constructo teórico:



## CAPÍTULO V



*“Podemos distinguir tres categorías dentro del procesos de investigación que dan origen, a su vez, a tres tipos de conocimientos, según que estén regidos por el interés técnico, el interés practico o el interés emancipatirio”*

*Martínez, (2012)*

### REFLEXIONES FINALES

La investigación del gerente educativo, eje de integración de las tic en el contexto de primaria: una visión sociocrítica y constructiva del proceso educativo transformador, en estos momentos emerge como una alternativa para propiciar procesos de reflexión-disertación e innovación en la educación actual, la cual demanda nuevas herramientas en los procesos educativos, es por ello que las TIC aunadas a la sociedad del conocimiento promueven y favorecen el conjunto de iniciativas colectivas que puedan conducir a una nueva institucionalidad. En consecuencia el gerente (directores) como dispositivo cultural-histórico-educativo propicia a la existencia de sujetos concretos, generando interacción sujeto-sujeto o sujeto-objeto. Esa interacción denotada por una conexión, por lo tanto, es la manera concreta para nombrar las relaciones que edifican y constituyen lo humano.

Este análisis permitió explicitar las relaciones constitutivas de los directores, las cuales aparecen como concepciones de las políticas educativas, la integración de las TIC y las teorías de aprendizaje que fluyen en el recorrido desde la epistemología positivista, la constructiva, la conectivista hasta la sociocrítica. Para ello es importante desarrollar cambios estructurales en los procesos educativos, dirigidos por los directores como garantes de cumplir con la necesidad que está transformando las propias concepciones sobre la naturaleza del conocimiento, su construcción, valor, legitimidad, transmisión y utilización, por cuanto, está significando un nuevo reto para el propio sistema educativo.

Uno de los impactos del uso de las TIC dentro del proceso educativo visto como un todo, es lo concerniente al empoderamiento y cambio de la enseñanza-aprendizaje; ya no se trata de discutir si las instituciones de educación deben utilizar las TIC para transformar la dupla enseñanza-aprendizaje; se trata de cómo las instituciones deben transformar su práctica educativa para aprovechar al máximo las ventajas de estas. Las TIC son piezas fundamentales en el mundo económico, empresarial, gerencial, político, cultural y educativo actual, provocan profundos cambios tanto para las organizaciones como para sus empleados y son consideradas como elementos influyentes para el cambio social, cultural y económico que se está produciendo en la actualidad.

Las consideraciones anteriores permiten entonces considerar a la gerencia educativa y su empoderamiento usando las TIC, como una actividad fundamental para lograr los cambios y transformaciones exigidos dentro de la sociedad actual, conocida como la sociedad de la información; las TIC ayudan a destacar la figura del “gerente educativo” como vínculo y canal para modelar, asegurar y afrontar parte de los retos impuestos; al respecto, pueden encontrarse múltiples opiniones, una de las más difundidas, especialmente en nuestro contexto de vida, es que los gerentes educativos se enfrentan a muchos desafíos, siendo uno de los más importantes la

gerencia de instituciones con recursos (físicos, materiales y humanos) limitados sin que esto tenga que afectar la creatividad y competitividad de las mismas.

Ahora bien, en esta sociedad considerada ampliamente dominada por la tecnología, las redes, las telecomunicaciones y por el manejo de la información, es necesario analizar las teorías tradicionales del aprendizaje considerando estos novedosos elementos tecnológicos, es aquí donde el conectivismo trata de dar respuestas a las innumerables preguntas sobre la importancia y el impacto de la tecnología en el proceso de enseñanza/aprendizaje y de esta forma es considerada la teoría del aprendizaje para la era digital.

La importancia del conectivismo radica en que presenta un modelo que reconoce los elementos incluidos en las TIC como forma fundamental de aumentar las capacidades del aprendizaje en una sociedad donde las actividades educativas se transformaron en acciones conjuntas y lejanas de un acto individual y es necesaria la implementación de nuevas y complejas herramientas.

El conectivismo sostiene que el conocimiento se distribuye a través de una red de conexiones, y por lo tanto, que el aprendizaje consiste en la capacidad de construir y atravesar esas redes. El conectivismo comparte con otras teorías una proposición principal, que el conocimiento no se adquiere, sino que se trata de un objeto. El conocimiento conectivo se cultiva, no se construye, es natural, no intencional, y es inherente, no representativa. El conocimiento es, según esta teoría, literalmente, el conjunto de conexiones formadas por acciones y la experiencia.

Como se dijo, el conectivismo es una teoría del aprendizaje para la era digital y ha sido desarrollada basado en el análisis de las limitaciones del conductismo, el cognitivismo (o cognitismo) y el constructivismo (pedagogía) (o constructismo), para explicar el efecto que la tecnología ha tenido sobre la manera en que actualmente vivimos, nos comunicamos y aprendemos; trata de explicar el aprendizaje complejo en un mundo social digital en rápida evolución. El modelo utiliza el concepto de una

red con nodos y conexiones para definir el aprendizaje e integra a su vez, los principios explorados por la teoría del caos, las redes neuronales, complejidad y auto-organización.

Los elementos anteriores indican que es necesario redefinir el rol del directivo, quién debe convertirse en otro aprendiz más con una gran proactividad hacia la tecnología y que pueda motivar a los estudiantes hacia este concepto, especialmente hacia el uso de las TIC para el aprendizaje. Diseño de ambientes de aprendizaje. Con el aumento de la conexión tecnológica a través de internet, ciudades digitales que colaboran en una amplia gama de temas se han convertido en una red colectiva que vincula a las comunidades tanto a nivel local como global. Este cambio de paradigma y la proliferación de las redes sociales han causado a los educadores a abrazar esta nueva opción para el conocimiento para su uso en el aula.

Ahora bien, el reconocimiento acerca de los escollos epistémicos en el discurso docente, deben ser entendidos como patrones comportamentales tridimensionales (ser-hacer-sentir) que se presentan dentro y fuera del salón de clases. La antinomia evidenciada en el discurso de los directores condujo al investigador a formar dos grandes categorías partiendo del lenguaje metafórico, análisis del discurso, la entrevista en profundidad, la matriz de múltiples perspectivas y el estilo de pensamiento, lo que condujo a reflexionar acerca de la estructura metodológica. Con la estructura de contraste o valorización de los hallazgos en función a la fase o nivel de teorización y las intencionalidades de la investigación, la plataforma cognitivo-metodológico cambia y considera todas las aristas del proceso de indagación, es decir, la orientación cualitativo bajo el método fenomenológico no sólo debe quedarse en las relaciones superficiales que la indican las tendencias mayoritarias, sin que además esa particularidad es la de suma importancia porque permite aproximarse a esa realidad que emerge sigilosamente; es por ello que las “cualidades” de ese devenir del pensar docente no se capta con métodos positivistas.

En otro orden de ideas, es conveniente reconocer que el proceso de investigación cualitativa tal y como aquí se presenta puede ser entendido como una oportunidad para transformar la docencia. En lugar de largos cursos o de dejar la responsabilidad a sí mismo como auto formador, es conveniente abrir espacios en los que se ponga en juego conscientemente y con fines pedagógicos, la subjetividad constituida históricamente e instituyente de las subjetividades particulares, desde la confrontación de los individuos con sus propias concepciones. Está a modo de ver pudiera ser una vía adecuada para la formación de futuros investigadores o investigaciones por cuanto compromete la construcción y/o edificación de la subjetividad misma, sin dar nada por sentado.

En otro orden de ideas, se destaca, sistema educativo venezolano desde hace más de una década a través del Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE), comenzó a experimentar procesos y grandes cambios para dar respuestas a los proyectos enmarcados en las políticas educativas con la incorporación de las TIC las cuales, juegan un papel fundamental en el desarrollo de una educación transformadora, por cuanto han mejorado el equipamiento y la infraestructura. Sin embargo, desde el punto de vista de la naturaleza constructivista en cuanto a los elementos pedagógicos y didácticos las plataformas tecnológicas apuntan hacia el fortalecimiento de una educación centrada, reflexiva, e integradora.

## REFERENCIAS

- Aguerrondo, I. (2008). **Retos de la Calidad de la Educación: Perspectivas Latinoamericanas**. Disponible en: [www.uca.edu.ar/.../Aguerrondo-Bogota-2010-Retos-de-la-calidad-de...](http://www.uca.edu.ar/.../Aguerrondo-Bogota-2010-Retos-de-la-calidad-de...) [Consulta: 2014. Septiembre 11].
- Alvarado, L. (2008). **Sapiens. Revista Universitaria de Investigación**. Año 9, No. 2. UPEL. Instituto Pedagógico de Miranda-Venezuela.
- Arcos, M. (2001). **Luces y Sombras de la Nueva Economía y de las Sociedad de la Información y el Conocimiento**. Información Comercial Española, ICE: Revista de Economía-España. N° 793, pp. 89-98. Disponible en: [http://www.revistasice.info/cache/pdf/ICE\\_793\\_8997\\_0FFAD0072C605E2C27F988DE2A076886.pdf](http://www.revistasice.info/cache/pdf/ICE_793_8997_0FFAD0072C605E2C27F988DE2A076886.pdf). [Consulta: 2014. Noviembre 17].
- Área, M. (2005). **Tecnologías de la Información y Comunicación en el Sistema Escolar. Una revisión de las líneas de investigación**. RELIEVE. v. 11, n. 1, 3-25. Disponible en: [http://www.uv.es/relieve/v11n1/RELIEVEv11n1\\_1.pdf](http://www.uv.es/relieve/v11n1/RELIEVEv11n1_1.pdf) [Consulta: 2014. Noviembre 12].
- Arnal, J. (1992). **Investigación Educativa. Fundamentos y Metodología**. Barcelona-España: Labor.
- Ayala, R. (2008). **La Metodología Fenomenológico-Hermenéutica de M. Van Manen en el Campo de la Investigación Educativa**. 413 RIE, vol. 26-Facultad de Ciencias de la Educación Universidad Autónoma de Barcelona.
- Barros, O. (1998). **Tecnología de la Información y Uso en Gestión. Una Visión Moderna de los Sistemas de Información**. Santiago de Chile: MacGraw Hill.
- Berthoud, O. (2005). **Gestión de Conocimientos, Cooperación y Uso de Internet**. Plural Editoriales. Revista COSUDE. Disponible en: <http://www.cosude.org.bo>. [Consulta: 2014. Octubre 12].
- Bonilla, C., E y Rodríguez S., P. (2005). **Más Allá del Dilema de los Métodos. La Investigación en Ciencias Sociales**. Colombia: Grupo Editorial Norma.

- Bonfante, L. y Lozano, A. (2011). **La Gerencia en la Era del Conocimiento Desde la Perspectiva del Paradigma de la Persona Completa: Cuerpo, Mente, Corazón Y Espíritu**. Revista Digital de Investigación y Postgrado. Disponible en: [dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3895284.pdf](http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3895284.pdf). [Consulta: 2014. Octubre 02].
- Bruner, J. (1988). **Desarrollo Cognitivo y Educación**. Sexta edición Morata. México; Fondo de Cultura Económica.
- Carl, R. (1961). **El Proceso de Convertirse en Persona**. Buenos Aires: Paidós.
- Carretero, M. (1997). **Desarrollo cognitivo y Aprendizaje**”. **Constructivismo y educación en:** Carretero, Mario Progreso. México.
- Carretero, M. (1993). **Desarrollo cognitivo y procesamiento de la información, en Constructivismo y educación**. Buenos Aires: Aique, p. 52- 61.
- Castañeda, M. (2011). **Tecnologías Digitales y el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje en la Educación Secundaria**. Tesis Doctoral (Publicada). Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didáctica Especial (Facultad de Educación). Universidad Nacional de Educación a Distancia Madrid – España. Disponible en: <http://tesis.romo.info/TomoI.pdf> [Consulta: 2015. Enero 10].
- Castañón, N. (2006). **Gerente de Instituciones Educativas a la Incorporación de las TIC**. Disponible en: <http://www.ufrgs.br/niece/eventos/RIBIE/2006/ponencias/art036.pdf>. [Consulta: 2014. Noviembre 20].
- Castells, M. (2001). **Internet y la Sociedad Red. Conectivismo: Una Teoría de Aprendizaje Para la Era Digital**. George Siemens ([gsiemens@elearnspace.org](mailto:gsiemens@elearnspace.org)). Disponible en: [http://www.diegoleal.org/docs/2007/Siemens\(2004\)-Conectivismo.doc](http://www.diegoleal.org/docs/2007/Siemens(2004)-Conectivismo.doc) [Consulta: 2014. Septiembre 20].
- Cerda G., H. (2011). **Los Elementos de la Investigación. Como Conocerlos, Diseñarlos y Construirlos**. Bogotá-Colombia: Editorial Magisterio.
- Cisterna, F. (2005). **Categorización y Triangulación como Procesos de Validación del Conocimiento en Investigación Cualitativa**. Theoria, Vol 4. Disponible en: <http://fespinoz.mayo.uson.mx/categorizacion%20y%20trinagulacio%C3%B3n.pdf>. [Consulta: 2015. Febrero 04].

- Colas, P. (1992): **El análisis de datos en la metodología Cualitativa.** (p.52). En Revista de Ciencias de la Educación. Núm 162. Oct-Dic
- Coll, C. (1997). **El constructivismo en el aula** (Vol. 111). Ediciones Graó Comisión Económica Para América Latina y el Caribe - CEPAL – Organización de Estados Iberoamericanos – OEI (2010). **2021 Metas Educativas Documento Final.** Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), Madrid.
- Comisión Económica Para América Latina y el Caribe - CEPAL – Organización de Estados Iberoamericanos – OEI. (2011). **Miradas sobre la Educación Iberoamericana.** Organización de Estados para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Madrid.
- Comisión Económica Para América Latina y el Caribe – CEPAL. (2003). **Los Caminos Hacia Una Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe.** Libros de la CEPAL N° 72. Santiago de Chile.
- Córdova, V. (2003). **Historias de Vida. Una Metodología Alternativa Para Ciencias Sociales.** Caracas: Universidad Central de Venezuela. Fondo Editorial Tropykos.
- Correa, J. y Sánchez, J. (2010). **Las TIC en la Educación Obligatoria: de la Teoría a la Política y la Práctica.** Revista de Educación, número 352. Instituto de Evaluación. San Fernando del Jarama, 14 28002. Madrid – España.
- Coulon, A. (1988). **La Etnometodología.** Madrid: Ediciones Cátedra. Declaración de San José. (2004). **Acuerdo De Cooperación Entre El Parlamento Latinoamericano Y Virtual EDUCA.** Disponible en: <http://www.parlatino.org/pdf/convenios/2007/acuerdo-parlatino-virtual-educa-brasil-18-jun-2007.pdf>. [Consulta: 2014. Noviembre 17].
- Decreto N° 3.390, sobre Software Libre de la República Bolivariana de Venezuela. (2004). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 38.095.** (Ordinaria, de fecha: diciembre 28, 2004).
- Decreto N° 825, sobre Acceso y Uso Prioritario de Internet en la República Bolivariana de Venezuela. (2000). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 36.955.** (Ordinaria, de fecha: mayo 22, 2000).

- Diccionario de la Real Academia Española. (2013). **Cualidad/Definición**. (Vigésima Segunda Edición). Disponible en: <http://buscon.rae.es/drae/>- [Consulta: 2015. Enero 12].
- Diccionario de la Real Academia Española. (2013). **Gerencia/Definición**. (Vigésima Segunda Edición). Disponible en: <http://buscon.rae.es/drae/>- [Consulta: 2015. Enero 12].
- Drucker, P. (1998). **La Sociedad Capitalista**. Traducción de Cárdenas, J. Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú: Grupo Editorial Norma.
- Drucker, P. (1999). **Los Desafíos de la Gerencia para el Siglo XXI**. Traducción de Cárdenas, M. Colombia, Venezuela, Ecuador y Perú: Grupo Editorial Norma
- Escalante, A. (2011). **Políticas Públicas de Educación Universitaria para el desarrollo integral de Venezuela: hacia una aproximación conceptual**. Disponible en: [http://www.ucv.ve/fileadmin/user\\_upload/sadpro/Documentos/docencia\\_vol12\\_n1\\_2011/9\\_art\\_5\\_ana\\_beatriz\\_y\\_graffed.pdf](http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/sadpro/Documentos/docencia_vol12_n1_2011/9_art_5_ana_beatriz_y_graffed.pdf) [Consulta: 2015. Enero 07].
- Fernández, A. y Martínez, A. (2010). **Nuevos ambientes de enseñanza. Miradas Iberoamericanas sobre Tecnología Educativa**. Caracas-Venezuela: Los Libros del Nacional.
- Freire, P. (2002). **Pedagogía de la esperanza. Un reencuentro con la pedagogía del oprimido**. Buenos Aires: Editorial siglo veintiuno editores.
- Fullan, M. (2002). **Los nuevos significados del cambio en la Educación**. Barcelona: Octaedro.
- García, A. (2008). **Tendencias Mundiales de Cambio en los Valores Sociales y Políticos**. España: Editorial Salvat.
- Goetz J., P y Le Compte M., D. (1998). **Etnografía y Diseño Cualitativo en Investigación Educativa**. España: Editorial Morata.
- Gómez, J. (2007). **Las TIC en la Educación**. Disponible en: <http://boj.pntic.mec.es/jgomez46/ticedu.htm>. [Consulta: 2014. Noviembre 05].

- Grennon J. y Brooks, M. (1999). **The Case for Constructivism Classrooms**. ASCD. USA.
- Guédez, I. (2013). **Las Tecnologías de Información y Comunicación en la Gestión del Docente: Un Constructo Teórico Gerencial para las Escuelas Integrales Bolivarianas**. Tesis Doctoral (No publicada). Universidad Fermín Toro. Cabudare-Venezuela.
- Guido, L. (2009). **Tecnologías de Información y Comunicación, Universidad y Territorio**. Tesis Doctoral (Publicada). Universidad Nacional de Quilmes. Argentina. Disponible en: <http://www.revistacts.net/files/Portafolio/tesis%20doctoral%20Luciana%20Guido.pdf> [Consulta: 2014. Diciembre 12].
- Gutiérrez, L. (2014). **Una Visión Contextualizada del Impacto Socio-educativo del Proyecto Canaima desde la Perspectiva de sus Actores**. Tesis Doctoral (No publicada). Universidad Fermín Toro. Cabudare-Venezuela.
- Hernandez, L. (2012). **Vinculación de las Políticas Públicas Educativas del gobierno del Presidente Hugo Chávez con el Modelo Educativo Bolivariano**. Disponible en: [http://www.ucv.ve/fileadmin/user\\_upload/sadpro/Documentos/docencia\\_vol13\\_n2\\_2012/9\\_art.2\\_Laura\\_Hernandez.pdf](http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/sadpro/Documentos/docencia_vol13_n2_2012/9_art.2_Laura_Hernandez.pdf). UCV – Venezuela. [Consulta: 2015. Marzo 15].
- Ibáñez, J. (2000). **Perspectivas de la Investigación Social: el diseño en las tres perspectivas**. Disponible en: [estransversalama.obolog.com/sugerencias-elaborar-proyecto-investig...](http://estransversalama.obolog.com/sugerencias-elaborar-proyecto-investig...) [Consulta: 2014. Octubre 14]. Instituto de Estudios Superiores de Administración – IESA. (2000). **La Gerencia y sus Modas**. Revista: Debates IESA 35 años. Volumen VI número 1. Disponible en: [ucla.edu.ve/dac/programas/Programa\\_Economia.pdf](http://ucla.edu.ve/dac/programas/Programa_Economia.pdf). [Consulta: 2012. Octubre 5].
- Jonassen, D. (1994). **Thinking Technology: Toward a constructivist design model**. Educational Technology
- Joyanes, L. (2004). **Fundamentos de Programación: Algoritmos, Estructuras de Datos y Objetos**. : Madrid: Tercera Edición. Mc. Graw Hill Interamericana.

- Kliksberg, B. (1997). **Hacia Una Gerencia Social Eficiente**. Disponible en: [http://www.econo.unlp.edu.ar/uploads/docs/hacia\\_una\\_gerencia\\_social\\_eficiente\\_bernardo\\_kliksberg.pdf](http://www.econo.unlp.edu.ar/uploads/docs/hacia_una_gerencia_social_eficiente_bernardo_kliksberg.pdf) [Consulta: 2014. Octubre 15]
- Kosma, R. (2008). **Comparative analysis of Pólices for ICT in Education**. Enj. Voght & Knezek (Eds). International Handbook of information. Technology in Secondary Education.
- Kretner, R. y Krinick, A. (1996). **Comportamiento de las Organizaciones.**, Tercera Edición. Ed. Irwin, Barcelona, España.
- Lanz, R. (2001). **Organizaciones Transcomplejas**. Imposmo: Caracas- Venezuela. Editorial Imposmot/Conocit.
- Leal, N. (2000). **El Método Fenomenológico: Principios, Momentos y Reducciones**. Universidad Nacional Abierta. Disponible en <http://revistadip.una.edu.ve/volumen1/epistemologia1/lealnestorepistemologia.pdf> [Consulta: 2014. Octubre 01].
- Ley Especial Contra Delitos Informáticos. (2001). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 37313**. (Ordinaria, de fecha: octubre 30, 2001).
- Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación. (2001). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 37.261**. (Ordinaria, de fecha: septiembre 26, 2001).
- Ley Orgánica de Educación. (2009). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 5.929**. (Extraordinaria, de fecha: agosto 15, 2009).
- Ley Orgánica de Telecomunicaciones. (2000). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 36.970** (Ordinaria, de fecha: junio 12, 2000).
- Ley Orgánica de Telecomunicaciones. (2011). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 39.610**. (Ordinaria, de fecha: febrero 7, 2011).
- Ley sobre Derecho de Autor. (1993). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 4.638**. (Extraordinaria, de fecha: octubre 1, 1993).
- Ley sobre Mensajes de Datos y Firmas Electrónicas. (2001). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 37148**. (Ordinaria, febrero 28, 2001).

- López, A. y Ortiz, D. (1997). **Los Indicadores de Gestión y el Control de Eficiencia del Sector Público**. Actas del I Congreso de Ciencia Regional de Andalucía, Jerez. Disponible en: <http://www.ugr.es/~dortiz/sicap/webs/documentos/Tema%209.pdf> [Consulta: 2014. Octubre 11].
- Martínez, M. (1999). **Comportamiento Humano**. Nuevos Métodos de Investigación. DF/México: Editorial Trillas.
- Martínez, M. (2000). **El Paradigma Emergente**. DF/México: Editorial Trillas.
- Martínez, M. (2004). **Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa**. DF-México: Editorial Trillas.
- Martínez, M. (2007). **La Investigación Cualitativa (Síntesis Conceptual)**. Revista IIPSI.vol. 9 - nº 1. pp. 123 – 146. México.
- Mendez, C. (2002). **Metodología, diseño y desarrollo del proceso de investigación**. McGraw Hill. Bogotá.
- Ministerio de Educación (1997). **Currículo Básico Nacional**. Programas de Educación I II Etapa de Educación Básica. Unidad Coordinadora de programas con organismos Multilaterales (UCEP) Caracas.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2001). **Plan Estratégico de Tecnología de Información y Comunicación para el Sector Educativo Nacional 2002 - 2007 (PETISCEN)**. Caracas: Autor.
- Ministerio del Poder Popular Para la Educación. (2007). **Políticas Educativas**. Caracas/Venezuela: CENAMEC.
- Morin, E. (1997). **Los siete saberes necesarios para la educación del futuro**, Ministerio de educación nacional, Bogota, Colombia.
- Morin, E. (2001). **Introducción al Pensamiento Complejo**. Barcelona-España. Gedisa.
- Negroponte, N. (1995). **Ser Digital**. Ed. Atlantida, Buenos Aires; Ed. Océano: México. Documento en línea, consultado el 12 de diciembre de 2013 en: [http://www.razonypalabra.org.mx/Libro\\_IRS/InvestigarRedesSociales.pdf](http://www.razonypalabra.org.mx/Libro_IRS/InvestigarRedesSociales.pdf) [Consulta: 2015. Febrero 06].

- Nonaka, I. (1991) **The knowledge-creating company**. Harvard Business Review, p. 96–104.
- Nonaka, I., y Takeuchi, H. (1995). **La organización creadora de conocimiento**. Cómo las compañías japonesas crean la dinámica de la innovación (M. H. Kocka, Trans. 1ed.). México: Oxford University Press.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO. (2008). **Estándares de Competencia en TIC para Docentes**. Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América Latina y el Caribe. Paris. Disponible en: [www.eduteka.org/EstandaresDocentesUnesco.php](http://www.eduteka.org/EstandaresDocentesUnesco.php) [Consulta: 2014. Noviembre 05].
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO. (2009). **Etapas hacia las Sociedades del Conocimiento**. Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América Latina y el Caribe. Montevideo. Disponible en: [unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf](http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf) [Consulta: 2014. Noviembre 05].
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO. (2013). **Enfoque Estratégicos sobre las TICS en Educación en América Latina y el Caribe**. (OREAL/UNESCO Santiago). Chile. Disponible en: [www.unesco.org/.../strategic\\_approaches\\_on\\_the\\_use\\_of\\_tics\\_in\\_educati...](http://www.unesco.org/.../strategic_approaches_on_the_use_of_tics_in_educati...) [Consulta: 2014. Noviembre 05].
- Padrón, J. (1996). **Análisis del Discurso e Investigación Social**. Publicaciones del Decanato de Postgrado de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Caracas –Venezuela.
- Paniagua, C. (1979). **Principales Escuelas del Pensamiento Administrativo**. Costa Rica: Editorial Universidad estatal a Distancia “San José”.
- Patton M., Q. (1980). **Qualitative Evaluations Methods**. Beverly Hills .C.A. Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación. (2013). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela 6.118**. (Extraordinaria, diciembre 4, 2013).
- Plan de la Patria. (2013-2019). Disponible en: [http://www.asambleanacional.gob.ve/uploads/botones/bot\\_90998c61a54764da3be94c3715079a7e74416eba.pdf](http://www.asambleanacional.gob.ve/uploads/botones/bot_90998c61a54764da3be94c3715079a7e74416eba.pdf) [Consulta: 2014. Agosto 02].

- Poblete, M. y Villa, A. (2007). **Aprendizaje Basado en Competencias. Una Propuesta Para la Evaluación de Las Propuestas Genéricas.** Universidad de Deusto Bilbao. Ediciones Mensajero, S.A.U; Sancho de Azpeitas, Bajo; 48014. Bilbao.
- Popkewitz, T. (1998). **Paradigma e Ideología En Investigación Educativa.** Las Funciones Sociales del Intelectual. Madrid: Mondadori.
- Pozner, P. (1995). **La Gestión de las Escuelas del Siglo XXI Exige Estrategias Coherentes de Profesionalización de la Totalidad de los Sistemas Educativos.** Disponible en: <http://www.latarea.com.mx/articu/articu18/pozner18.htm> [Consulta: 2014. Noviembre 05].
- Quevedo, M. (2011). **Las Tecnologías de Información y Comunicación a la Luz de una Pedagogía Alternativa en Alternativa en el Contexto de la Educación Primaria Bolivariana.** Tesis Doctoral (No publicada). Universidad Fermín Toro. Cabudare-Venezuela.
- Rodríguez, G., Gil, J y García, E. (1999). **Metodología de la Investigación Cualitativa.** Málaga-España: Editorial Algibe.
- Rojas de E, B. (2010). **Investigación Cualitativa. Fundamentos y Praxis.** (2da, edición). Caracas-Venezuela: FEDUPEL.
- Rogers, E. (2003). **Diffusion of innovations.** New York: Free Press.
- Ruiz J. I y Ispizua M. A. (1989). **La Descodificación de la Vida Cotidiana.** Bilbao-España: Ediciones de la Universidad de Deusto.
- Salamanca, L. (1994). **La política pública como la ciencia de la intervención del gobierno en la vida social.** El estado de la cuestión en la literatura. Politeia, 17 (223-282).
- Salazar, C. (1994). **La definición de Política Pública.** Disponible en: [http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc209/C\\_Salazar.pdf](http://www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc209/C_Salazar.pdf) [Consulta: 2015. Marzo 01].
- Salinas, M. I. (2010). **Diseño de políticas docentes para la adopción de la enseñanza virtual.** El caso de un departamento universitario”. EDUTECE-E. Revista electrónica de Tecnología Educativa, n. 33. [http://edutec.rediris.es/Revelec2/Revelec33/dise%C3%B1o\\_politicas\\_docentes\\_ado](http://edutec.rediris.es/Revelec2/Revelec33/dise%C3%B1o_politicas_docentes_ado)

[pcion\\_ens e% C3% B1anza\\_caso\\_departamento\\_universitario.html](#) [Consulta: 2015. Febrero 15].

Sallenave, J. (2007). **La Gerencia Integral. No le Tema a la Competencia, Témale a la Incompetencia.** Bogotá-Colombia: Norma.

Seidman, I. (1998). **Interviewing As Qualitative Research. Teachers Collage.** Columbia University. New York and London.

Shenton, E. (2004). **Credibilidad.** Disponible en: [redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/download/186/240](http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/download/186/240).-[Consulta: 2015. Enero 20].

Soler, P. (1997). **La investigación Cualitativa en Marketing y Publicidad.** Barcelona-España: Editorial Piado Papeles de Comunicación.

Spradley J., P. (1979). **The Ethnographic Interview.** New York Holl. Winstons.

Taylor y Bogdan. (1990). **Introducción a los métodos cualitativos de investigación.** Editoriales Piados Básicos.

Taylor y Fayol (1986). **Principios de administración.** México. Editorial Continental

Ugalde, L. (coord.) (2012). **Educación Para Transformar el País.** Caracas- Venezuela: Impresos Miniprés C.A.

Universidad Fermín Toro. (2001). **Normas para la Elaboración y Presentación de los Trabajos de Grado para Especialización, Maestría y Tesis Doctorales.** Cabudare estado Lara-Venezuela: Autor.

Universidad Fermín Toro. (2011). **La Investigación y la Tesis Doctoral.** Disponible en: [www.altillo.com/universidades/venezuela/Universidad Fermin Toro U...](http://www.altillo.com/universidades/venezuela/Universidad_Fermin_Toro_U...) [Consulta: 2014. Noviembre 11].

Valverde, J; Garrido, M. y Díaz, J. (2009). **Políticas Educativas para la Integración de las TIC en Extremadura y sus Efectos sobre la Innovación Didáctica y el Proceso Enseñanza-aprendizaje: la Percepción del Profesorado**<sup>1</sup>. Revista de Educación, 352. Mayo-Agosto 2010, pp. 99-124. Universidad de Extremadura. Facultad de Formación del Profesorado. Departamento de Ciencias de la Educación. Cáceres-España. Disponible en:

[scholar.google.com/citations?user=U5ryVYMAAAAJ&hl=es](https://scholar.google.com/citations?user=U5ryVYMAAAAJ&hl=es) [Consulta: 2014. Noviembre 16].

Vygotsky, I. S. (1978). **Mind in society**. Cambridge, MA.: Harvard University Press.

Wainwright, D. (1997). **Can Sociological Research be Qualitative, Critical and Valid?** The Qualitative Report, núm, 3.

Weizsäcker C. F. (1972). **La Importancia de la Ciencia**. Barcelona-España: Editorial Labor.